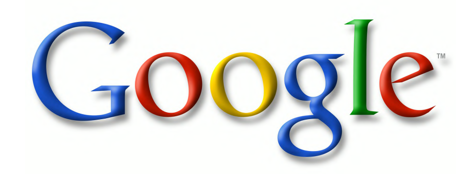




# IMAGEN
# DE
# LA VIRGEN MARIA
## MADRE DE DIOS DE GVADALVPE, MILAGROSAMENTE APARECIDA EN LA CIVDAD DE MEXICO.

CELEBRADA

En su Historia, con la Profecia del capitulo doze del Apocalipsis. A devocion del Bachiller Miguel Sanchez Presbitero.

DEDICADA

*AL SEÑOR DOCTOR DON PEDRO DE BARRIENTOS Lomelin, del Consejo de su Ma[illegible], Tesorero de la Santa Yglesia Metropolitana de Mexico, [illegible]overnador, P[illegible]ovisor, y Vicario de todos l[illegible] Conventos de Religi[illegible]as de esta Ciudad, Consultor del Santo Officio de la Inquisicion, Comissario Apostolico de la Santa Cruzada en todos los Reyn[illegible] y Provincias de esta Nueva España, &c.*



Año de 1648.

*CON LICENCIA, Y PRIVILEG[illegible]*

*En Mexico, En la Imprenta de la Viuda de Bernardo Ca[illegible]*

Vendese en su tienda en la calle de San Agustin.


BRITISH MUSEUM

✠

# APROBACION

## DEL DOCTOR D. IVAN DE POBLETE, CHANTRE DE LA S. YGLESIA METROPOLITANA DE MEXICO.

(:)

M*Andame V. Exc. que vea la Hiſtoria de la Milagroſa Imagen de la SS. Virgen de Guadalupe, Aparecida en Mexico.* Eſcrita por el Licenciado Miguel Sanchez: con que en el exordio de la conquiſta deſte nuevo mundo: tan circunſtanciada de prodigios iluſtrò la divina Mageſtad los primeros reſplandores de la promulgacion de la ley Evangelica. Y ni V. Exc. me pudo hazer mas favor; ni yo recebir mayor con[illegible]; por originarſe de la liberalidad, y franqueza de V. Exc que honrandome ha querido ſea de los primeros que goze la relacion de vna Hiſtoria tan prodigioſa, que toda es vn milagro abreviado de la poderoſa mano de Dios, para calificacion de lo que ſu poder obrò en la conquiſta deſte nuevo mundo. Lo otro; por ver executoriado mi deſſeo, y aun el comun de todos los deſte Reyno: atribuyendo á deſcuydo no aver ſacado á publica luz apariciò de vna Imagen, que á todas luzes es de las mas prodigioſas, que en Hiſtorias ſe han referido. Con eſpecial atencion, y mas q̃ humana diſpoſicion, ſe ha reſervado empreſſa tan grande deſpues de 116. años al ſuperior genio, agudo penſar, eloquente dezir, y del-

y delgada pluma del Autor, que eſmaltando con realzes de lugares de la ſagrada Eſcritura, en inteligencias de los ſagrados Padres, y Doctores de la Catholica Ygleſia, tan ajuſtados á la Hiſtoria; la autoriça viſtoſa, y exorna abundante; con que la cōcicion abreviada, y brevedad ſucinta de ſu aparicion (en que reſplandece mas bien el poder infinito de Dios, que con vn *Fiat* de ſu dezir, que es obrar, ſaca á luz vn orbe todo: que mucho que al deſplegar vnas flores, ſaque eſtampada vna Imagen de ſu Madre ſantiſsima tan milagroſa!) viene á ſer vn ſuperior relevante, y realce ſoberano de tan prodigioſa maravilla. Està ſin faltar á las leyes, y rigor de la Hiſtoria: pues al mejor ſentir del profundo penſar, y eloquente dezir del Summo Pontifice de la Ygleſia S. Gregorio el Magno, en la de los Reyes deve ſer con la ſignificació del eſpiritu, que no vaſta lo hiſtoriado, ſino lebanta el alma à Dios. *Scriptores hiſtoriæ cum hiſtorica narrant, ſpiritualia ſignant, exteriora loquuntur, & intima inuunt, terrena proponunt, vt cæleſtia exequantur.* Que no deve ſer tan deſnuda la Hiſtoria, que no inflame el coraçon para lebantar el eſpiritu á Dios, y alabarle en la grandeza de ſus maravillas; nada falta en eſta de la ſantiſsima Virgen de Guadalupe, pues no contento ſu Autor con referir ſu milagroſa aparicion, autēticada con teſtimonios veridicos, y tradiciones del hecho, la dà tan exornada de divinos preſagios, y profeticos ſuceſſos; que parece attendió el regalado Diſcipulo Benjamin de

D. Greg. in Proœ. Reg.

de Christo S. Iuan en el 12. cap. de su Apocalipsis, à sola esta milagrosa Imagen, y lo que en aquellos primeros resplãdores de la primitiva Yglesia vniversal, viò en la milagrosa muger, que entre tãtas luzes de Sol vestida, de Luna calçada, y de Estrellas coronada se descubria; fueron vnos reflexos de los que desde los primeros asomos de la luz Evangelica ilustraron la particular que goza dichosa la de este nuevo orbe; y entre ellas tiene tãta perspicacidad el sutil entender del Autor, que sin embargarle las attenciones la superabundancia de tanto luzir, y tanto resplandor con que està hermosam[illegible]ustrada esta sacratissima Imagen, le cuen[illegible]percibe los atomos à su Lun[illegible]stingue los resplandores à sus Estrellas en med[illegible]e su ma[illegible]or luzir. No sin especial attencion en la inteligencia de la mejor pluma y purpura de la Yglesia Padre de las Escrituras sagradas S. Geronymo, ponderando los profundos mysterios, qu[illegible]do el libro del Apocalipsis en si contiene, dixo, lo que yo al verdadero Discipulo deste gran Padre, que se precia de serlo tanto como de Agustino. *Apocalipsis Ioannis tot habet sacramenta, quot verba; parum dixi: pro merito voluminis laus omnis inferior est in verbis singulis multiplices latent intelligentiæ.* Por mas que se diga hemos de quedar cortos; apices, atomos, letras, y palabras contienen preñeses grandes de soberanos mysterios, divinos sacramentos, y sagrados prodigios. No serà mucho que el de este prodigioso mila-

D. Hier. Epistol. ad Paulinum.

milagro con que la sacratissima Virgen en su verdadero Retrato honrò esta tierra, estuviesse presagiada en su cap. 12. del Apocalipsis: todo devido al continuado estudio del Autor, que con tantos desvelos, curiosas attenciones nacidas de su affectuosa devocion, ha conseguido empressa à todas luzes grande. Con que los proprios deste nuevo orbe, y los de los dilatados del mundo, tendràn consuelo en la Historia, enseñança en su doctrina, y todos ocasion de bendecir á Dios en sus maravillas: y en ella; ninguna contra nuestra sagrada Religion, y buenas costumbres; antes muchas de edificacion á la Christiandad: [illegible] que podrà V. Ex. siendo servido conceder l[illegible]cia para que se dè a la estampa. Este es mi parec[illegible], salvo &c. Mexico, y Iunio 15. de 16[illegible]. A[illegible]

*[illegible]or*

*Don Iuan de [illegible]ete.*

✠

# APROBACION

## DEL PADRE M. Fr. PEDRO DE ROZAS LECTOR DE PRIMA DE THEOLOGIA EN EL CONVENTO DE N. P. S. AGVSTIN DE MEXICO.

POR Comission del Señor Doctor Don Pedro de Barrientos Lomelin, Tesorero de la Santa Yglesia Cathedral de Mexico, Comissario General de la S. Cruzada, y Governador del Arçobispado, &c. He visto la Historia de la *Imagen De la Virgen* MARIA *Madre de Dios de Guadalupe, milagrosamente aparecida en la Ciudad de Mexico.* Quando atento la leia me acordè de vna sentencia de mi P. S. Agustin, donde enseña: que bien pueden los hombres admirarse viendo los milagros de Dios; pero no pueden difinirlos, ni declararlos con palabras. *Licet omnes virtutes, quas in terris Dei filius impleuit, mirari homines valeant, verbis definire non possunt.* A de pasar los limites de humano el que alcançare este privilegio, y dá la causa el Gran Padre en otra sentencia citada de S. Prospero: *Hi vident mirabilia Dei, quibus prosunt, nam quod non intelligitur, vel vnde proficiscitur non videtur.* Por que aquellos de verdad ven los milagros de Dios, que les aprovechan entendiendolos; que no se entiende lo que aunque se vee, se ignora su causa, y motivo. La Imagen de

D. Aug. tom. 52. de Verb. Dñi.

D. Prosp. sent. 119.

la

DEVOCION, y atencion puse leyendo aquesta Historia: la devocion por la Imagẽ milagrosa de la Virgen Maria de Guadalupe, nuestra soberana Criolla, y Madre sacratissima, á quien devo todos mis felices sucessos con las singularidades que sabe Vmd. pues tan cuydadoso à estado en advertirmelas, para que yo las conserve en mi coraçó, por esperanças, y pronosticos, que por su intercession han de correr todos los de mi vida. La atencion, por el escrito tan nuevo, y desseado de mi; que qualquiera de Vmd. tiene en mi estimacion el lugar que desde mis tiernos años, y estudios he señalado, siguiendole perpetuo oyente de su predicació, à cuyo estilo, y methodo se aficionò mi ingenio; de tal manera: que desde el principio que subì al pulpito, lo procurè assentar à mi cuydado con intension de no perderlo, retificandome ya con las experiencias que tengo, del logro en mis empeños por aqueste camino: sin negarseme Vmd à la comunicacion de Amigo, que libre de lisonja dessea mis aumentos. A cuya causa hablar en aqueste papel solo por mi, y darle parabienes en mi nombre, no fuera novedad: Hablo, y escrivo por toda la patria, que recive esta Historia, executoria de su grandeza; pues hasta agora ninguno de sus hijos, tan vivamente la venera; tan amante la estima, y tan sin perjuicio la celebra como Vmd: creciendo á todo punto semejante cuydado; por que no se encamina à medras suyas, por la patria; sino à glorias de la patria, por suyas.

La Embidia valiendose de Aman se desvelò contra todos los de la nacion de la Reyna Esther: y pudo tanto, que los tuvo ya condenados à muerte, sin culpa, ni delicto que huviessen cometido millares de inocentes. Supo aquesta desdicha Mardocheo, antiguo compañero, y assistente de Esther, como de su nacion, y linage; declarose cuydadoso, procurador, y agente de los suyos, y con demostraciones publicas de sentimiento, vozes, y llantos solicitò el remedio, vida, y consuelo de tantos embidiados. Fundó la efficaz diligencia, acudiendo à el Palacio, dando noticia á Esther de aquel trabajo, y reconviniendola con la felicidad en que se hallaba, para que saliesse à la defensa, y amparo de los de su nacion, informando al Rey como prudente, è intercediendo como Madre. Assi lo hizo. *Si inveni gratiã in oculis tuis ó Rex dona mihi animã meã pro qua rogo, & populum meum pro quo obsecro* Rogó por obligacion, y alegó por piedad. *Quomodo enim potero sustinere necem & interfectionem populi mei?* Que no podria sufrir el sentimiento de ver que

Sther. cap. 3. 4. 7. 8.

pere-

perecian todos los de su nacion. El Rey entrando, y saliendo de vn huerto, *Rex surrexit, & intrauit in hortum.* Le concediò la gracia para los suyos à toda gracia, dàdole beneplacito para que despachasen cartas, y provisiones selladas con su sello, en favor, libertad, vida, y resguardo de todos los de su nacion, que estavan divididos en todo aquel Reyno. *Scribite, signantes literas anullo meo.* Deviose aqui la intercesion, y el effecto à la Esther Reyna; y la solicitud, y diligẽcia à Mardocheo: à quien sin duda quiso Dios pagar con las memorias, que entõces tuvo el Rey Asuero de su persona, honrandolo à todo aplauso: porque la charidad con los de la propria nacion, quãdo es sin agravio de la agena, tiene mucho lugar para merecer.

Por mi voto doy el primero á Vmd. en aquesta materia; pues en el sagrado de lo divino de MARIA Virgen á introducido á todos los nacidos en esta tierra, con tan devotos fundamentos; que nos la pinta otra Esther, cabeça, y Reyna nuestra à quien devamos siempre Amparo, y Patrocinio, aunque nos veamos à manos de la embidia seguidos, ó perseguidos de emulados, y como otro Mardocheo desinteresado; con ansias, palabras, y conceptos á reconvenido en esta Historia à la Virgen MARIA en su Imagen Criolla de Guadalupe, para que interceda siempre por su patria, dandonos esperanças de que el Rey del cielo, y el de la tierra, en el huerto de sus flores milagrosas con que se apareciò, han de concedernos gracias, y alivios, porque la misericordia de MARIA, es de mayores aprecios que la de Esther, y cabe en ella mejor el entender no tiene coraçon para ver padecer à los suyos. *Quomodo enim potero substinere necem, & interfectionem populi mei?* Y para que todos los de la nacion tengan como los otros cartas, y provisiones selladas, á escrito, y estãpado vmd. aquesta Historia, sellada propriamente con el asumpto de ella. *Signum magnum apparuit in cælo.* Que servirà en qualquiera parte del mundo, de credito, seguridad, y abono de todos los nacidos en este nuevo mundo. Y pues en nombre de todos he hablado confessando la estimacion de aqueste escrito, y affectuosos discursos de todo el, quiero tambien en su nõbre darle dichosos parabienes de averse visto Historiador de aquesta Santa Imagen, amada reliquia de su coraçon. Para cifrarlos, y asegurarlos, de que le han de dexar gustoso, satisfecho, pagado, y agradecido digo, q̃ siguió Vmd. aqui la doctrina de N.P.S. Agustin, tãto; q̃ parece la tuvo en el pensamiẽto, y pluma sin olvidar circunstancia.

Exponiendo este Santo el milagro de los cinco Panes, advir-

D. Aug. tract. 24 in Iho.

virtiō dos cōsas. Vna; que Christo mādò a los Apostoles recogiessen los pedaços que auian sobrado, porque en ellos estaban significados los mysterios ocultos, que no avian alcançado, ni entendido los de la turba en el milagro; y quiso, que los Apostoles que avian de ser los Maestros, y Predicadores, se encargaran de la explicacion. *Vt secretiora intelligentiæ, quæ non potest capere multitudo, illis credantur, qui idonei sunt, sicut erant Apostoli.* Otra; que aquel milagro obrò Christo para que los de aquel tiempo lo vieran, y permitiò se escriviese para que nosotros lo oyeramos; y lo que en aquellos mereciò la vista, en nosotros mereciesse la Fee: de tal manera; que en ella preferimos à los que vieron el milagro; porque de nosotros se dize: Bienavēturados los que no ven, y creen. *Factum est enim vt illi viderent, scriptum est autem vt nos audiremus. Quod in illis oculi valuerunt, hoc in nobis fides. Et prælati sumus illis; quoniam de nobis dictum est Beati qui non vident, & credunt.* Comun vtilidad fue, que se escriviese el milagro. En aquesta Historia à logrado Vmd. las dos intensiones. Escrive el milagro prodigioso de la Imagen de Guadalupe, para q̃ no se entienda fueron solo dichosos los que assistieron entonces á su aparicion; sino que todos leyendo ofrezcan á MARIA actos de devociō, y fee, de piedad, grangeādo con ella merecimientos en su intercession. Escrive con estilo de Escritura, y Santos, los mysterios del milagro, y pintura, dando motivo con esto à los Maestros, y Predicadores, á que los declaren, y expliquē en glorias de tan milagrosa Imagen. Y assi el aver seguido la doctrina de S. Agustin es el mayor parabien que ofrece mi voluntad en nombre de la patria, porque conozco no tiene Vmd. mayor consuelo en sus estudios, que apadrinarlos deste Santo; pues confiesso que entre las deudas que tēgo à su amor y desseos, vna es, y muy principal averme inclinado efficazmente á la lectura de S. Agustin. Cō esto estoy seguro de que aqueste papel ha de acompañar la Historia. Dios guarde á Vmd. como puede. Mexico, 29. de Iunio de 1848. Años.

Capellan, y Amigo de Vmd. Q. S. M. B.

*Doctor Francisco de Siles.*

# EL LICENCIADO LVIS LAZO DE LA VEGA, VICARIO DE LA S. HERMITA DE GVADALVPE, AL AVTOR.



ADA dia agradesco mas à nuestro Illustrissimo Principe, y amantissimo Arçobispo D. Iuan de Mañozca, el favor, honra, y eleccion con que me nombrò Vicario de aqueste Santuario de Guadalupe, entregando à mi cuydado la soberana Reliquia de la Imagen milagrosa de la virgen MARIA; à quien solamente los Angeles merecian tener por compañera para servirla. Y aunque siempre la he venerado, admirado, y alabado como han podido alcançar mis pensamientos: Despues que leì la Historia de su milagro, que con tan vivos affectos à escrito, y estampado Vmd; confiesso han crecido en mi coraçon los desseos de ser muy suyo, y la gloria de tenerla por mia con titulo de su Ministro Sacerdote; y pienso que me à sucedido lo que à nuestro Padre Adan. Favoreciolo Dios poniendolo en el Parayso, á lo fresco de su floresta, y vega de su rio, donde los troncos, y las ramas eran lazos que lo abrasaban. Durmiose en dulce suspension,

saco-

facòle Dios vna costilla; de que formò a Eva prodigiosa criatura: pusola á los ojos de Adan; el qual despertó: y reparando; primero la reclama por suya en possession; y despues se le declara su amãte fino en los requiebros. *Hoc nunc os ex ossibus meis, & caro de carne mea: hæc vocabitur virago quam obrem relinquet homo Patrẽ, & matrem, & adhærebit vxori suæ.* Agora es Eva carne de mi carne, y huesso de mis huessos; llamese varonil, y por ella olvidense Padre, y Madre, prefiriẽdo su amor a todo amor. Estuvo Adan aqui notablemente mysterioso: porque Eva siempre avia sido suya teniendola en si mismo como el lo publica; y parece, que quando la considera de lexos formada, y distinta en partes, y perfecciones de hermosura, à cuydados de Dios; entonces dize, que es suya: *Hoc nunc.* Y no pudiendo sufrir el coraçon, que solamente la aclamase, lo anima à que la requiebre dulcemente; protestando en su amor assistencias perpetuas. Fue cosa grande; que si Adan contemplando conocia, agora despierto se declare, y en la propria prenda suya muestre singulares aplausos de que sea suya, dedicãdole toda su voluntad.

Yo, y todos mis antecessores hemos sido Adanes dormidos posseyendo à esta Eva segunda en el Parayso de su Guadalupe Mexicano, entre las milagrosas flores, q̃ la pintaron, y en sus fragrancias siempre la contemplavamos admirados. Mas agora me á cavido ser el Adan que á despertado para que la vea en estampa, y relacion de su Histo-

ſtoria; formada, compueſta, y compartida, en lo prodigioſo del milagro; en el ſuceſſo de ſu aparicion; en los myſterios que ſu pintura ſignifica; y en breve mapa de ſu Santuario; que habla ya decifrado lo que antes callò tantos años: puedo dezir lo que Adan. *Hoc nunc os ex oſsibꝰ meis*, que aũque ya era mia por el titulo de ſu Vicario, agora glorioſamente poſſeedor publico mi ventura, y me reconozco obligado á mayores affectos, cuydados, y veneraciones en ſu amor, y ſu culto, convidando, aviſando, y animando á todos con las proprias palabras de Adan. *Quam obrem relinquet homo Patrem, & Matrem, & ad harebit vxori ſuæ*; Que deven todos dexar Padre, y Madre, por venir á contemplar, y aſsiſtir à vna Imagen tan milagroſa de MARIA. Vea vmd. como pude eſcuſar eſcrivir eſte papel en nombre mio, por intereſado; de que en mi tiempo ſalga á luz Hiſtoria tan deſſeada. Y en nombre de aqueſte Santuario á quiẽ à ſervido de eſcriviente, que recibiò dictados ſus myſterios. Los parabienes que puedo dar á vmd. de tan devoto, y bien empleado eſtudio, los cifrò con dezir: Es el mas venturoſo Criollo de toda nueſtra nacion, pues quiſo la Virgen guardarle dicha tan ſoberana como eſta, y que fueſſe Autor de tal eſcrito, dexãdo con el en la Imagen vn vinculado mayorazgo de piadoſas memorias: por que forçoſamente todos los que llegaren, y advirtieren algo de tanto particular como en la pintura explica vmd. han de dedicarle de nuevo

à al

à la Virgen, y en particular los Miniſtros que la aſsiſtieren como yo: pues ſu diſignio, deſvelo, y ocupacion ſe encaminò ſolamente a el ſervicio de aqueſta ſacratiſsima Madre, implorando ſu miſericordia. Ella dè á vmd. los conſuelos eſpirituales, y tẽporales que puede, para poner en eſtampa el aſumpto tan vtil, dulce, y amoroſo como es el de las *Novenas de Guadalupe*, que ſu devocion tiene penſadas, y diſpueſtas; en que tengan los que aſsiſtierẽ en eſte Santuario, vn manual exercicio para el eſpiritu. No ſe me puede negar, que con eſte breve papel acompañe la Hiſtoria: y en ella á mi Eva querida MARIA Virgen, con nuevos reconocimientos de mi felicidad, en que ſea mia; y nuevos rendimientos de mi obediencia en que ſoy ſuyo. Guadalupe, y Iulio 2. de 1648. Años.

De vmd. Amigo, y Capellan, Q. S. M. B.

*de*

*Lic. Luis Lazo de la Vega.*

# EL BACHILLER

## FRANCISCO DE BARCENAS PRESBITERO, AL AVTOR.

(:)



VNQVE los exemplares en causas justas valen mucho, y à titulo de los papeles, que à vmd. han escrito algunos amigos, podia pedir este mio su lugar en la prensa, quiero gozar de mi derecho; y dezir: que se me deue de justicia; pues ha tantos años, que somos amigos, y compañeros en assistencia, comunicacion, y vivienda, como oy es publico: y ser yo tan testigo de los piadosos motivos, que vmd. á tenido muy desde los principios, para historiar el milagro de la Imagen de MARIA Virgen, en nuestro Mexicano Guadalupe. Y si huviera de hablar en esta materia, dixera; que solamente sus affectos en tiernas demonstraciones, y consuelos de sus esperanças saben dar à su satisfaccion los parabienes, segun experimento por instantes, quando pone los ojos; no sin lagrimas, en cada pliego de la Historia, agradeciendole á la Virgen la dichosa suerte de ser su historiador. Esto es escrivir muy à lo casero: quiero salir afuera; y desde lexos admirarme del animo cō que vmd. á querido exponerse por su patria á diversas censuras de algunos, que quisas no la mirā afectos, ò la fiscalean apasionados. Tengo para mi presuncion autentico fundamento en la Escritura.

En orden de Profetas, y Predicadores señalò Dios à

§§ Ion-

Ionas: mandole fuesse à la ciudad insigne y populosa de Ninive à predicar: el retrayendose de la obediencia de su Prelado Dios, fugitivo se embarca para Tharsis. En toda aquella flota solamente la nave en que iba padece tal tormenta; que fue forçoso lo arrojasen al mar, para el sosiego. Tragole la Ballena sin digerirlo; porque se reconciliase à la gracia, y obediencia de Dios, que piadoso lo libra, disponiendo que lo bomite el monstruo como resaca entre espumas del mar, q̃ avia inquietado en la ribera de Ninive; à donde segunda vez le manda Dios, vaya y predique. Assi lo hizo: publicando las amenaças de Dios, sino se convertia. Estuvieron los ciudadanos de Ninive tan dociles, humildes, temerosos, prudẽtes, y compungidos, que al punto se dispusieron à penitencia general, introduciendo á ella los animales brutos: demostracion tan exemplar, y agradable á los ojos de Dios, que misericordioso los perdona. El Profeta Ionas quando devia gloriarse, que avia surtido efecto tan glorioso su breve predicacion, comęçó a declararse en sentimientos, enojos, y aflicciones, por verlos convertidos. *Afflictus est Ionas afflictione magna, & iratus est.* Començò a reconvenir à Dios; q̃ bien lo avia entendido estando el en su tierra. *Nunquid non hoc est verbum meum, cum adhuc essem in terra mea?* Como si à Dios, ni á Ninive le huviera importado que viniera, y se quedara en su tierra: puesto que no avian de faltarle otros para aquel ministerio. Diole aquesto por causa de averse huido nabegando. *Propter hoc praeoccupaui vt fugerem in Tharsis.* Pidiole à Dios la muerte. *Et nunc Domine tolle quaeso animam meam a me, quia melior est mihi mors,*

quam

*quam vita*. Con aqueste desabrimiento se saliò de la ciudad, y hallò a su parecer comodidad en vna hiedra, que lo vistiò con sus ojas, y lo amparò a su sombra. Mas como no avia sido aquella dadiva de Dios para honrarlo, sino para reconvenirlo, y la hiedra no le avia costado à Ionas trabajo, estudio, ni desvelo en plantarla, assistirla, y cuydarla; sino que de noche se le naciò copada; cõ facilidad en breve quedò seca, y se le cayeron las ojas; dexandolo descubierto, para que lo conociessen, era el mismo que antes. *Parauit Deus vermem, & percusit hederam & exaruit*. Sintiò Ionas con estremo la falta. Entonces Dios lo convence, y doctrina; advirtiendole: que si le dolia la perdida de vna hiedra, en que no avia trabajado: *Tu doles super hederam in qua non laborasti*, y quieres que no me duela vna ciudad tan populosa, para que le perdone? *& Ego nõ parcam Niniue ciuitati magnæ?* Dichosos los de Ninive; pues à pesar de Ionas los favorece Dios. Todo se refiere en su Profecia.

Tantos estremos de Ionas pusieron en atencion à nuestro Padre S. Geronymo: y se resolviò a dezir. *Propheta amator patriæ suæ timebat, ne per occationẽ prædicationis suæ illis conuersis ad pænitentiam, Israel penitus derelinqueretur: vnde recedens à facie Domini fugere voluit in Tharsis*. D. Hier. in Ionam. La causa fue apasionarse con estremo Ionas por los de su patria, y temer que la conversion de los de Ninive avia de ser menoscabo de aquellos: y sin reparar en el precepto de Dios, huye por no predicarles, procurando estorbarles el beneficio de la conversion, y penitencia: mostrandose aun despues del efecto sentido de aquella dicha; queriendo que su

cru-

crueldad prefirieſſe á la miſericordia de Dios;brotando el coraçon en las palabras, y affectos: y ſobre todo;para diſimular, y encubrir ſu diſignio, y ſentimiento echa la culpa á Dios. *Dum ſe dicit iuſte fugere voluiſſe, quod ammodo iniuſtitiæ arguit Dominum.* (tambien ſon palabras de San Geronymo ſobre el capitulo quarto de S. Iuan) Coſa grave, que vn Profeta ſe apaſione tanto contra la felicidad agena, ſiendo premio de tan virtuoſa obediēcia, tan exemplar mortificacion, tan memorable rendimiento, como ſe vido en toda Ninive! Ya con eſto facilmente deſcubrirè mi rezelo, calificarè mi admiracion, y abreviarè la ſemejança.

A eſcrito Vmd. en eſta Hiſtoria las glorias de Mexico nueſtra patria, executoriadas con ſu milagroſa Imagen de MARIA Virgen de Guadalupe, aparecida en flores; que en laminas eſtampada va acompañando, autorizando, comprobando, y defendiendo, verdades fidedignamēte eſcritas en lo humano, y glorioſamēte atentas á lo divino: Temo; no encuentre aqueſta Hiſtoria algun Ionas, vivo traſunto, y retocada copia del primero con todas las circunſtancias referidas; que ſin cauſa ſe aflixa, contriſte, enoje, apaſione, y deſvele leyendola; porque en ella le duelan, laſtimen, y perturben felicidades tan licitas, ſuertes tan vēturoſas, acciones tan eſtimables, progreſſos tan publicos, y obediencias tan bien executadas como ſon las de aqueſta ciudad de Mexico, y todo ſu nuevo mūdo; y que por paliar ſu paſion, y colorear ſu ſentimiento, quiera adicionar el eſcrito: tan firme en Eſcritura, y tan apadrinado de Santos: que como Vmd. no á tenido otra ocupacion, negocios, li-

ti-

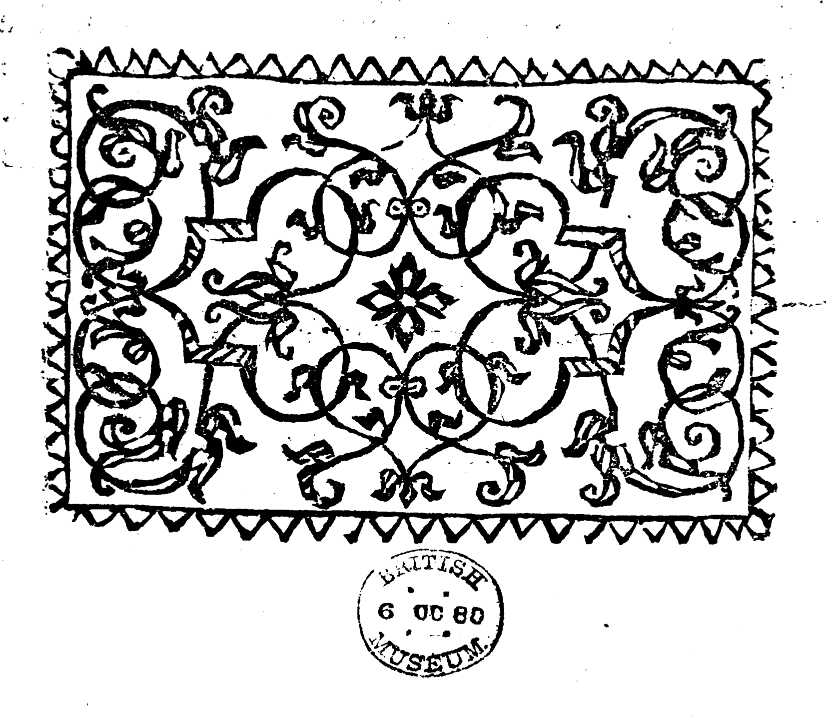
tigios, pretensiones, viages, ni nabegaciones, està muy en el estilo de historiador: lograndolo con la modestia, que siempre à mostrado en el lenguaje del pulpito; porque es aqueste puesto divino examinador de lo q̃ se trabaja, y lo que se pretende. Confiesso; que en mis temores me quedan solo de consuelo las palabras de Dios propuestas á Ionas en abono de Ninive. *Tu doles super hederam in qua non laborasti, & ego non parcam Niniuè ciuitati magnæ?* Que tambien espero ha de estarlo en el de vmd. como quien conoce su intencion en tan amable empressa; que ya lograda, se ha de animar á proseguirla; sin perder de vista aquesta milagrosa Imagẽ de MARIA. Que dè a vmd. lo que le desseo. Mexico, 16. de Iulio de 1648. Años.

*Amigo, y Capellan de Vmd.*

*B. Francisco de Barcenas.*

# ☞ ERRATAS: ☜

En el Fundamento, en la pagina vltima, linea 23. dize corrigan, dic. corrijan. fol. 10. pag. 2. lin. 15, Dau. dic. D. Augustin. fol. 14. pag. 2. lin. 5. siymbolo, dic. symbolo. fol. 17. pag. 2, lin. 17. adorietus, dic. adorietur. fol. 23. pag. 1. lin. vltim. nou, dic. non. fol. 30. pag. 2. lin. 9. eadem, dic. eandem. fol. 32. pag. 1. lin. 5. scriptu, dic. spiritu. fol. 34. pag. 2. lin. 23. Religlosso, dic. Religiosso. fol. 46. pag. 1. lin. 15. es muestra, dic. se muestra. fol. 48. pag. 1. lin. 16. pantas, dic. plãtas. fol. 60. pag. 1. lin. 12. dafender, defender. fol. 75. pag. 1. lin. 24. quæ, dic. que. fol. 95. pag. 1. lin. 6. abisebat, dic. abigebat.



# AL

# SEÑOR DOCTOR

## DON PEDRO DE BARRIENTOS LOMELIN, DEL CONSEJO DE SV MAGESTAD, TESORERO DE LA SANTA YGLESIA METROPOLITANA DE MEXICO, GOVERNADOR, PROVISOR, Y VICARIO GENERAL DE SV ARÇOBISPADO, VICARIO DE TODOS LOS CONVENTOS DE RELIGIOSAS DESTA CIVDAD, CONSVLTOR DEL SANTO OFFICIO DE LA INQVISICION, COMISSARIO APOSTOLICO DE LA SANTA CRVZADA EN TODOS LOS REYNOS, Y PROVINCIAS DE ESTA NVEVA ESPAÑA, &c.

✠



*VNCA dudè, a quien auia de dedicar esta Historia, acordandome que Christo comparò el cielo al Tesoro escondido en el campo donde auiẽdole hallado vn hombre, lo escondiò hasta ser dueño, como lo fue, comprando el campo à precio de todo lo que valiò su hazienda vendida para mejorarla en tal Tesoro. Hombre prudente, porque en cosas grandes no basta que la ventura las ofrezca, si la capacidad no las logra*. Simile est Regnum cœlorum Thesauro abscondito in agro, quem qui inuenit homo abscondit, & præ gaudio illius vadit, & Math. 13.

¶ ven-

vendit omnia quæ habet, & emit agrum illum. *El Cielo significa la Yglesia que gozamos, doctrina es de San Gregorio.* Regnum cœlorum presens Ecclesia nominatur. *El Tesoro admirable de la Yglesia, es* MARIA *Virgen Madre de Dios, assi la llama su querido San Epifanio.* Thesaurus stupendus Ecclesiæ. *Su Tesorero cuidadoso el Apostol San Pedro, nuestro Padre, Christo le honrò con esta dignidad.* Tu es Petrus, & super hanc petram ędificabo Ecclesiam meam, & tibi dabo claues Regni cœlorum. *El Campo es la señal del sitio, para que los entendidos busquen este Tesoro; tambien es de San Gregorio la sentencia.* Ager in quo Thesaurus absconditur; disciplina studij cœlestis. *Claro està que teniendo el Tesoro el titulo de Cielo, ha de estar para todos en campo, donde ni los limites de la inuidia estorben pensamientos, ni las sercas de la emulaciō atajen pretensiones, y el que despues se gozare dueño de tal Tesoro, quede calificado, no solo por venturoso en hallarlo, sino por benemerito en poseerlo: assi entiendo las palabras siguientes de mi Santo Maestro Agustino.* Quod seruatum est hoc accepuri sum⁹. Seruatum est meritum, factum est Thesaurus tuus meritum tuum. *Aduertì con esto, que aunque* MARIA *Virgen es el Tesoro viuo de todas las Yglesias.* Cuius vita inclita cunctas illustrat Ecclesias. *Singularmente Illustra, Honra, y Enoblece à la Metropolitana de Mexico, Enriquesiendola con el nombre titular de* Santa MARIA de los Angeles, *Adornandola con su preciosas Imagines, Raras y Vnicas, de Plata à todo lucimiento, y de*

Hom. 38. in Euāg.

Orat. de Natiuit. Marię

Math. 16.

Hom. 11.

In Psal 36.

*de Oro à todos aprecios, y para declararse por su Tesoro propriamente en el campo, se vino del en su milagrosa Imagen de* Guadalupe, *ofreciendose por su Mano, Voluntad, y Eleccion, en Possession, y Patronazgo, pidiendo en el campo la Hermita, en que oy assiste, donde todos la Buscan, Hallan, y Gozan como Tesoro del Cielo, dando por reditos de su campo à la Yglesia perpetuamẽte flores de su milagro. Sacar Yo en publico este Tesoro, sin beneplacito de su Tesorero, no fuera justo, Umd. goza aquesta Dignidad al merito de todas prendas, en que hallè para pedirle su nombre tan superior derecho, que reconociendome obligado à generosos fauores reciuidos de su beneuolencia, aun no me atreuo à dezir hago en esto alguna demostracion de agradecido, sino que solicito para que corra con seguro aplauso el Tesoro de la Yglesia, en Imagen tan Portentosa la Certificacion de su Tesorero, bien se no me releuo del atreuimiento en pretencion tan grande, y me disculpo con la doctrina de Christo, al mismo intento.* Omnis scriba doctus in Regno cœlorum, similis est homini Patri Familias, qui profert de Thesauro suo noua, & vetera. *Los que escriuen Asumptos de la Yglesia aunque sean doctos, se valen de su Tesoro, en lo Nueuo, y en lo Antiguo. Yo conociendome tan pobre de ingenio, letras, y capacidad, merecerè disculpa en hauer acudido al Tesoro de la Yglesia, para sacar del, lo Antiguo en la Imagen del Apocalipsis, reuelada à Iuan el Santo Euangelista, y lo Nueuo en la Imagen de nuestro* Guadalupe, *aparecida à Iuan el Indio mas dichoso: escriuiendo en Aquella vn Origi-* Math. 13.

¶ 2 *nal*

*nal de Prophecia, y en Aquesta vna Copia de milagro;* *pues las Dos con apariciones del Cielo se retiraron al campo, porque representaban el Tesoro en* MARIA.
Apo. 12. Mulier fugit in solitudiné. *La duda es ya, que Umd. me fie en su nombre Tesoro tan diuino, y mas con las experiencias notorias que aqui verifican la sentencia*
Math. 6. *Euangelica.* Vbi enim est Thesaurus tuus, ibi est, & cor tuum. *El coraçon assiste y viue en el Tesoro que estima. La Estimacion, Amor, Obras, y Deuocion à esta Santa Imagen, y su Santuario, en publicas demostraciones, con facilidad han descubierto en Umd. el Coraçon, y se hallan en aqueste Tesoro. Mucho ha de poder la piedad de mi empeño ofreciendo por mi fiadora la Prenda, que se me entriega à* MARIA *Virgen, que tambien en acclamacion del doctissimo Ydiota, se glo-*
Ydio. ã cõtep. *ria con la Dignidad de Tesorera.* Thesauraria Domini. *Yrà como Tesoro, y Tesorera de si misma, y llebarà a Umd. consigo por el titulo, que por su Mano, Intercession, y Gratitud, espero ha de tener otros mayores, seguros de que hallen Persona para honrarse, Partes para lucirse, y Experiencias para merecerse; Sean los que desseo.*

Menor Capellan de Vmd. Q. S. M. B.

Bachiller Miguel Sanchez.

# FVNDAMENTO
## DE LA HISTORIA.

(✠)

SIEMPRE que contemplaba la ſanta Imagen de la Virgen MARIA Madre de Dios de *Guadalupe*, mi Señora, no ſolamente en las continuas aſsiſtencias de ſu ſantuario, ſino en las affectuoſas acclamaciones de mi coraçon ſe me repreſentava la Imagen, que el Euangeliſta San Iuan, en el capitulo doze de ſu Apocalipſis, vido pintada en el cielo, y deſſeaua con mi pluma, á vn miſmo tiempo carear aqueſtas dos Imagenes, para que la piedad Chriſtiana contemplaſe en la Imagen del cielo el original por Profecia, y en la Imagen de la tierra el traſumpto por milagro. Mas quando la Devocion me apreſurava, me atajavan las circunſtãcias en lo miſmo que via: *Signum magnum apparuit in cælo, mulier amicta Sole.* Via vn milagro de luzes, y rezelava à reſplandores tan finos, à reverberaciones tã vivas, y á tã luzidos reflexos deslumbrarme. *Michael, & Angeli eius præliabantur cum Dracone.* Conſiderava à los Angeles apoderados de la Imagen entendiendola, y reconocia en mi la capacidad inferior à tal diſcurſo: *Datæ ſunt Mulieri alæ duæ Aquilæ magnæ vt volaret in deſertum.* Advertia, que quando eſtava ya en la tierra, ſe veſtia de Alas, y Plumas de Aguila para bolar: era dezirme, que todas las plumas, y los ingenios del Aguila de Mexico, ſe avian de conformar, y componer en Alas, para que bolaſe eſta Muger prodigio, y ſagrada Criolla: ſentia mi

plu-

pluma tan tosca, pesada, y torpe, que la juzgava (como la juzgo) ser pluma de aquel paxaro, que solamente sabe articular en remedo palabras de los hombres. Lucharó muchos dias en mi coraçon los desseos de la voluntad con las advertencias de dificultades tan justas, hasta tanto que á buena dicha mia puse atencion á la relacion de San Iuan, y oî, que entre los Angeles assistentes, y aficionados de la Imagen del Cielo, se nõbrava por primero San Miguel el Archãgel, al punto valiendome del sagrado del nombre, y gloriandome de tenerle me senti, no solamente animoso en mis desseos, sino reconvenido à justa obligacion, asegurandome con ella, de que ninguno me adicionará sobervio en presumirme entendido, ni poco atento en adelantarme historiador.

Determinado, Gustoso, y Diligente busquè Papeles, y Escritos tocantes á la Santa Imagen y su milagro, no los hallè, aunque recorri los archibos donde podian guardarse, supe que por accidentes del tiempo, y ocasiones se avian perdido los q̃ uvo. Apelé á la providencia de la curiosidad de los Antiguos, en que hallè vnos, bastantes á la verdad, y no contento los examinè en todas sus circunstancias, ya confrontando las Coronicas de la conquista, ya informandome de las mas antiguas personas, y fidedignas de la Ciudad, ya buscando los dueños q̃ dezian ser originarios destos papeles, y confiessó, q̃ aũque todo me uviera faltado, no avia de desistir de mi proposito, quãdo tenia d̃ mi parte el derecho comun, grave, y venerado, de la Tradicion, en aqueste milagro, Antigua, Vniforme, y General. Derecho es

de

de que se han valido para historiar las verdades, y milagros de los mayores Santuarios de España, en sus Imagenes milagrosas, quales son la del Pilar de Zaragoça, Monserrate, Guadalupe, Peña de Francia, y Atocha: lea el curioso, ó por mejor dezir el escrupuloso la Historia de nuestra Santa Imagen de los Remedios, compuesta por el doctissimo Padre Maestro, y Cathedratico de visperas de Theologia en propriedad de esta Real Vniversidad, Fr. Luis de Cisneros, de la Orden de nuestra Señora de la Merced Redempcion de cautivos, al capitulo quarto de su libro primero, donde trata este punto muy á satisfacion, y la deben tener, y grangear todas las historias escritas con el derecho, y credito de la Tradicion tan Aplaudida y Autentica, que en el sentir de vn Santo, en aviendo Tradición, no ay mas que buscar. *Tradditio est, nihil amplius quaeras.*

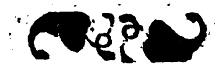
Escrivir esta Historia con estilo fuera de lo comun, tuvo en mi particulares motivos. El primero, conocer que la sagrada Escritura, no embaraça á los entendimientos, sino que los alumbra, y las palabras de los Sãtos no estorvan, sino que encaminan, y mas quando se hallan en lenguaxe Castellano, que no à menester comento. El segundo, valerme de este sagrado, para autorizar mi humilde pensamiẽto, y para perpetuar continuas memorias de aquesta Santa Imagen, que todo se grangea en poder de los doctos, pues como lenguas del Espiritu Santo, estàn siempre comunicando semejantes escritos.

Elegir la revelacion del Apocalipsis, fue por parecerme hallava en el todo mi asumpto, que se cifra en

Ori-

Original, Dibujo, Retoque, Pintura, y Dedicacion de la Santa Imagen, y tambien porque siendo del Apocalipsis à que está inclinado mi ingenio, lleva consigo divina bendicion à quien lo lee, y á quien lo oye: *Beatus qui legit, & audit verba Prophetiæ huius*. Apocalip. 1.

El que no quedare satisfecho con esto, lea como alcançare, que para Historia tiene lo bastante, y dele el nombre que quisiere, que yo remito estos escritos como San Augustin, mi Padre, los suyos á San Geronymo su Maestro. Epist. 8. tom. 2. *Sane idem frater aliqua scripta nostra fert secum, quibus legendis si dignationem adhibueris etiam sinceram, atque fraternam seueritatem adhibeas quæso, non enim aliter intelligo, quod scriptum est, emendabit me iustus in misericordia.* Vnos escritos mios te remito, si te dignares de leerlos, te pido los corrigas con caritativa severidad, que assi censura el justo: *Ego autem dificillimè bonus iudex lego, quod scripserim. Video etiam interdum vitia mea, sed hæc malo audire à melioribus, ne cum me rectè fortasse reprehendero rursus mihi blandiar, & meticulosam potius mihi videar in me quam iustam tulisse sententiam.* Dificultosamente me persuado á leer mis escritos como su juez, porque aunque conosco sus defectos, quiero que los corrijan otros mas entendidos. Y dado, que yo mismo me apriete con lo justo de la verdad, no quiero tal vez alagarme con la lisonja del amor proprio, quedando con el cuydado si la sentencia pronunciada de mi parecer, se consultó con los temores, y no con la justicia.



ORI-



# ORIGINAL PROPHETICO DE LA SANTA IMAGEN,

## PIADOSAMENTE PREVISTO DEL EVANGELISTA SAN IVAN, EN EL *Capitulo doze de su Apocalipsis.*





SAN AGVSTIN, (O que feliz principio para que dè luz à mi entendimiento, entendimiento à mi pluma, plumas à mis palabras, palabras à mis conceptos, conceptos à mi devocion, y devocion á mis discursos!) San Augustin, sintiendome affectuosamente cuydadoso, devotamente solicito, y tiernamente desseoso por saber de donde se avia copiado la milagrosa Imagen de la Virgen MARIA Madre de Dios del *Guadalupe Mexicano*, me dió noticias evidentes de su divino Original, me señaló el sagrado paraje donde estava, y me descubrió el Apostolico dueño que lo posseia: *In Apocalipsi Ioannis Apostoli*

 *scrip-*

*Scriptum est hoc, quod staret Draco in conspectu mulieris, quæ paritura erat. Draconem Diabolum esse null⁹ vestrum ignorat: Mulierem illam Virginem Mariam significasse, quæ caput nostrum integra, integrum peperit.* Tenemos escrito en el Apocalipsis del Apostol San Iuan, que vn Dragon atrevido hizo rostro à vna Muger que estava ya en el parto. Todos saben ser el Demonio este Dragon sobervio, y la Muger consagrada en el cielo, MARIA Virgen Madre de Dios, que humano le parió sin peligro de virgẽ, y encierra mas mysterio en si misma MARIA: *Quæ etiam ipsa figuram in se sanctæ Ecclæsiæ demonstrauit: vt quomodo filium pariens Virgo permansit, ita & hæc omni tempore membra eius pariat, & Virginitatem non amittat.* D. August. lib. 4. ad Cathecumenos. MARIA representada, dize en si misma, que tambien representa á la Yglesia, con quien tiene intimo parentesco por el linage de la virginidad, que vna, y otra son virgines fecundas; MARIA Virgen, pariendo á Christo cabeça nuestra, la Yglesia Virgen, pariendo miembros fieles de semejante cabeça, vna y otra sin perjuicio, ni lesion de su Virginidad. Que alegre se hallò mi coraçon con semejantes nuevas! sin detenerme sali buscãdo al Evangelista San Iuan, y le hallè en la Isla de Patmos: *Ego Ioannes frater vester fui in Insula, quæ appellatur Patmos.* Apocalip. 1. Donde lo primero que avia visto, fue à vn Varon prodigioso en el traxe, estava enmedio de siete candeleros de oro, significando siete Yglesias de la Asia, tenia en la mano derecha siete estrellas, significacion de sus siete Obispos; mano, y estrellas le puso en la cabeça para levantarlo, y le mandò les escribiese, y do-

y dotrinase como á subditos suyos: tenia San Iuan pendientes de las plumas con que se avia remõtado en sus revelaciones Imagenes diversas, y Originales mysteriosos para repartir à la Yglesia por lo futuro, estavan por su orden, y capitulos: llegando al duodecimo me detuvieron las señas q̃ llebava, y vide aquesta Imagen.

*Signum magnum apparuit in cælo, &c.* Vers. 1.

Apareciò estampado en el cielo vn grande milagro, se descubrió esculpido vn prodigioso portento, se desplegò en su lienço retocada vna Imagen, era Muger vestida á todas luzes, del Sol toda envestida sin deslumbrarse, calçada de la Luna sin divertirse, coronada de doze estrellas sin desvanecerse, estava ya en aprietos del parto, que demostravan sus clamores.

*Et visum est aliud signum in cælo, &c.*

Apareciò al instante otra señal en el cielo, era vn Dragon monstruo, disforme en quantidad, sangriento en los colores, en la figura horrible, sustentaba siete cabeças, y en ellas otras tantas coronas, estava cuydadoso, y atento haziendo rostro, y opposicion à la Muger aparecida pretendiendo, ó que à los temores, y sustos de su vista abortase al Infante, ò que nacido fuera la presa de su atrevido destino; quedò burlado, por que siendo el parto tan derecho, y naciendo hijo, se remitiò al trono soberano de Dios, quedando gloriosa la muger que al punto baxò a la soledad à vn lugar que Dios le tenia señalado.

*Et factum est prælium magnum in cælo, &c.*

Oyose luego en el cielo estruendo de reñida Batalla entre dos exercitos de espiritus; el vno capitaneava san

Miguel el Archangel con sus Angeles santos; el otro el Dragon referido con los suyos malditos: diose el asalto con armas de entendimientos, el Dragon, y los suyos se declararon vencidos, y derrumbrados al abismo, á quemar los risos de su sobervia apostata, quedando los Angeles predestinados dichosos cantando la vitoria dedicada à su dueño que es Dios.

☞ *Et post quã vidit Draco, quod proiect' esset in terrã, &c.*

Hallandose el Dragon arrojado en la tierra, haziendo de su castigo incentivos mayores de colera, y coraxe se encarniça de nuevo siguiendo, y persiguiendo à la inocente muger.

☞ *Et datæ sunt mulieri alæ duæ Aquilæ magnæ, &c.*

La muger en aquesta ocasion sin desnudarse del ropaje luzido, recibiò por singular mysterio dos alas de Aguila grande con que bolò al desierto, á vn sitio señalado.

☞ *Et misit Serpens ex ore suo post mulierem aquam, &c.*

El Dragon sin reparar el buelo, ni escarmentar en su disignio, hizo de las aguas exercitos presurosos, brotando de su vientre, rio tan lleno, y caudaloso, que cada gota fuesse vn dilubio que la anegase, ó la retrocediesse à sus corrientes, y refluxos.

☞ *Et adiuuit terra mulierem, & aperuit terra os suũ, &c.*

Quedó el Dragon burlado, porque la tierra mostrandose, ó piadosa, ó agradecida á muger tan illustre, abriò la boca con que beviò las aguas enemigas.

☞ *Et irat' est Draco in mulierẽ, & abijt facere præliũ, &c.*

Reyterando las furias el Dragon porfiado, y hallando por impossible el executar sus venganzas en la muger milagro, se declarò enemigo de todos sus descendien-

dientes, publicandoles perpetua guerra, y amenazandolos con apaſsionados perjuicios.

Eſta es la Imagen, que con las ſeñas de Aguſtino, mi Santo, hallè en la Isla de Patmos, en poder del Apoſtol, y Evangeliſta San Iuan, á quien arrodillandome ſe la pedí, le declarè el motivo, y le propuſe la pretenſion de celebrar con ella á MARIA Virgen Madre ſuya en vna Imagen milagroſa, que gozava la Ciudad de Mexico, con titulo de *Guadalupe*, cuyo milagro, pintura, inſignias, y retoques hallava q̃ de alli con toda propriẽdad ſe avian copiado. Dixe, que ſi en ſu Imagẽ eſtava ſignificada la Ygleſia, tambien por mano de MARIA Virgen, ſe avia ganado, y conquiſtado aqueſte nuevo mundo, y en ſu cabeça Mexico fundado la Ygleſia. Que la Imagen de *Guadalupe* ſe le avia aparecido, y deſcubierto à vn Prelado como el, conſagrado, y honrado con ſu nombre, Al Illuſtriſsimo Obiſpo Don Iuan de Zumarraga, en cuya cabeça ſe profetizarõ las eſtrellas, y Obiſpos ſufraganeos, que oy goza la Mitra Metropolitana de Mexico. Que eſta Ciudad era muy parecida à la Isla de Patmos, pues à mano la avian compueſto los Naturales de ella con tierras ſobre aguas, quedando ſiempre cercada de mares, ò lagunas. Valieron mis informes, entregome la Imagen, voluì glorioſo, y regiſtrè obediente à los ojos de mi Aguſtino, para que me dieſe palabras, y me enſeñaſe eſtilo con que ponerla en publico, à los examenes de la verdad, y á la curioſidad del tanteo; y me diò el proprio de que ſe avia valido en ocaſion que el atrevido Iuliano, preſumido Pelagiano, le moſava, que la pintura de nueſtros padres Adan,

y E-

y Eva, quando despues de aver pecado, se vistieron de ojas, la avia sacado, y aprendido de algunos Pintores, que tienen la licencia en el pintar, que los Poetas en componer, citando en esto à Horacio. Respondiò con su agudeza acostumbrada, lib. 5. contra Iulian. *A pictoribus me didicisse derides, quod Adam, & mulier eius pudenda contexerint, & Horasianum illud decantatum audire me pracipis. Pictoribus, atque Poetis quidlibet audiendi semper fuit aequa potestas.* Burlas de mi diziendo, que la pintura que te enseño la saquè de Pintores, y me remites á la sentencia de Horacio, hablando de los Pintores, y Poetas: *Ego vero non à Pictore inanium figurarum, sed à scriptore diuinarum didici scripturarum. Hanc planè impudentiam tuam nimis incredibilem, absit vt dicam, nullus te Apostolus aut Propheta, sed nec Pictor docuit, nec Poeta.* Advierte que yo no saquè, ni aprendì la pintura propuesta de algun Pintor humano entre sus fingidas imagines, figuras, ò formas, sino del Escritor Sagrado de las divinas Escrituras. Tu el descarado atrevimiento con que hablas lo fundas en ti mismo, por que no te lo pudo enseñar, ni Apostol Evangelico, ni Profeta Canonico, ni Pintor atentado, ni Poeta entendido. Aquesto digo, aquesto me defiende, aquesto me acredita, ofreciendo por piadoso original de nuestra Santa Imagen la que en el cielo se le presentó revelada al Escritor Sagrado, Profeta Apostol, Euangelista Virgen, y Martyr sin morir, San Iuan. Dexo pues à los ojos de todos colgada aquesta Imagen del hilo de mi Historia, para profetico original, y doy principio á su copia en el Dibujo.

MIS-

# MISTERIOSO DIBVJO DE LA SANTA IMAGEN, EN LA VALEROSA CONQVISTA DE SV CIVDAD DE MEXICO.

✠

SI Dios con solo su dezir obrò todas las cosas: *Ipse dixit, & facta sunt.* Con solo su mandar se aparecieron las criaturas: *Ipse mandauit, & creata sunt.* Porque para formar al hombre se declara con tan consultado decreto? *Faciamus hominem ad Imaginem, & Similitudinem nostram.* Gen. 1. Y quando lo executa es con las circunstancias, que Tertuliano pondera gravemente, convidando á todo entendimiento á que contemple à Dios con el barro en la mano, y lo hallarà todo ocupado en el, esmerando sus atributos, y el del amor obrando sobre todos, rasgando lineas, y disponiendo forma de aquella masa tosca? Porque con ella se obrava vna cosa tan grande, que pedia aun en el mismo Dios cuydados de prevenido, y atēciones de amante; assi constituyo las palabras: *Adeò magna res agebatur qua ista materia extruebatur, recogita totum illi Deum occupatum, ac deditum, & ipsa in primis affectione, quæ lineamenta ductabat.* Tertul. lib. de resur. carn. c. 6. En que se funda Dios con semejantes estremos, donde podian si tubieran licencia fundar todas las criaturas reconvensiones amorosas, á favores tan publicos? Ya Dios se declarò al principio advirtiendo, que formava al hombre à Imagen, y Semejança suya: *Faciamus hominē ad Imaginem, & Similitudinem nostram.* Y aviendo de pintarse

vna

vna Imagen de Dios, y ser la primera que aparecia en la tierra vestida de la misma tierra, quiso aunque no necessitava de prevenciones, ostentarlas en la mesma tierra, esmerando todos sus atributos, y por mano del amor formar el Dibujo. Este es el emphasis de las palabras de Tertuliano: *Quæ lineamenta ductabat*. Y quando saca retocada esta Imagen pone en el *Fecit* de ella, no solamente los aprecios de la Imagen suya: *Creauit Deº hominem ad Imaginem, & Similitudinem suam*. Gen. 1. Sino las prevenidas estimaciones del Dibujo en la tierra: *Formauit igitur Dominus Deus hominem de Limo terræ.* Puso S. Iuan Chrisostomo la consideracion de su pensar (No ay más que encarecer) en el hombre formado, y estando en medio de su Imagen, y de su Dibujo, se reduze à celebrar à Dios, admirando á Dios en semejante obra: *Ego vtroque nomine Deum admiror, vel quod corruptioni obnoxium humanum corpus conflarit, vel quod in ipsa corruptione vim, ac sapientiam suam expræserit.* Dios me admira con el hombre en las dos cosas que encierra, en la Imagen de Dios, y en el Dibujo de la tierra, cosa rara! tal Imagen en tal Dibujo, tal Dibujo para tanta Imagen?

Ya es tiempo que llegue mi Santo Agustino. Este prodigio de los entendimientos, formando de sus plumas pinceles, trasuntando con ellas las Ideas, ó Imagines de su divino entendimiento en todos sus escritos, donde los renglones, y letras son dibujos que las señalan, y la tinta sombras que las relevan: quiso Retratar à MARIA Virgen Madre de Dios, D. Aug. ser. 35. de sanctis. Puso á sus ojos para original à la tierra con todas sus cria-

criaturas, y halló era muy tosca: *Si matrem gentium dicam, precedis.* Lebantó los ojos al Cielo, y vido ser original muy corto: *Si cælum te vocem altior es.* Convocò à todos los Angeles, y en vn coro los representò para original, y conoció ser todos inferiores: *Si Dominam Angelorum vocitem, per omnia te esse probaris.* Subiose á Dios, y suspendiose en Dios, hallando solo á Dios por verdadero Original de MARIA, y à MARIA sola por digna Imagen copiada de Dios: *Si formam Dei appellē, digna existis.* Assi nos la dexó Retratada Agustino.

Luego (siempre estoy bien con el estilo de los Logicos, por las consequencias, que son memoria de lo dicho, y entendimiento de lo que se ha de dezir) luego si Dios para la primera Imagen suya, que avia de aparecer en la tierra, por veneracion, y estimacion, quiso en la tierra prevenir tan acertado Dibujo: aqui hablando à lo piadoso, y discurriendo á lo tierno, podremos asentar, y dezir: que siendo MARIA Virgen la Imagen mas perfecta, y copiada del Original de Dios, privilegio q̄ lleva siempre consigo en todas sus Imagines, y siendo la suya en nuestro Mexicano *Guadalupe,* tan milagrosa en las circunstancias, y tan primera en esta tierra, previno, dispuso, y obró su Dibujo primoroso en esta su tierra Mexico, conquistada á tan gloriosos fines, ganada para que apareciese Imagen tan de Dios. Goze en lo que valiere aquesta tierra como Dibujo de semejante Imagen, el verso, y Prophecia de David, en su Psalm. 84. *Etenim Dominus dabit benignitatem, & terra nostra dabit fructū suum.* Verdaderamente dará Dios su benignidad, y dará nuestra tierra su fruto. La palabra

*Benignidad*, se traslada diversamente. *Dabit benedictionem*, darà Dios su bendicion. *Dabit suauitatem*, darà Dios suavidad. *Dabit beatitudinem*, darà Dios bienaventurança, P. Lor. super hunc Psal. Assi lo aplico. Que Dios mostrará su benignidad en esta tierra, dandole su Evangelio, y con el Bendicion, Suavidad, Bienaventurança. Que todas aquestas cosas sean cuydados del Dibujo que está disponiendo, para el fruto que ha de darle la misma tierra, dandole á su misma Imagen, en la Imagen Santa de MARIA, y con esta la recompensa, y retorno de todo lo recevido. Por la Benignidad, à vna Madre de misericordia, *Mater misericordiæ*. Por la Bendicion, à la Bendita entre las mugeres, *Benedicta tu in mulieribus*. Por la Suavidad, à la Suave como la gloria, *Suauis es sicut Hierusalem*. Por la Bienaventurança, à la Tesorera de ella en todas las generaciones: *Beatam me dicent omnes generationes*. Y podremos desde luego como en cosa segura suplicar á Chrisostomo Santo, Profundidad de los ingenios, repita la admiracion que tuvo en el hombre, por el Dibujo, y la Imagen, y alabe á Dios en la Imagen de MARIA, y en el Dibujo tan humilde como lo es esta tierra para si conquistada. *Ego vtroque nomine Deum admiror, &c.*

## *SIGNVM MAGNVM APPARVIT IN COELO.*

EN el cielo aparecio vna señal. Muchas se vieron en el antes de conquistarse aquesta tierra en su Ciudad de Mexico, evidentes pronosticos de lo que sucedió, porque en años muy anteriores á la ocasion, Brotava

el

el cielo ardientes Globos, y abrasados Cometas, que á luzes claras del dia, de tres en tres, desde el Oriente bolavan al Occidente, rosiando con cētellas los ayres, que cada vna, sino era Rayo q̃ matava, era Relampago que confundia à los Mexicanos moradores, conociendo en esto cercana la destruiciō de aquella Monarchia, permitiendolo Dios como en segundo Egipto de barbara gentilidad. En el primero sucedieron prodigios, y se vieron señales mensajeras de Dios, y executoras de su voluntad, en el Monarcha, y sus sirvientes. David lo refiere: *Missit signa, & prodigia in medio tui Egipte, in Pharaonem, & omnes seruos eius*. Psal. 114. No seria mucho confrontase Dios con aquellas señales, las que se vieron en Mexico, antes de su conquista. Aquesto basta, no paresca que traslado las Coronicas de este Reyno, y me descuydo en Dibujar nuestra Imagen Santissima en su Ciudad de Mexico.

## *MVLIER AMICTA SOLE.*

Estava la Muger vestida del Sol. Ya vamos entendidos que aquesta es Mexico. Por lo historico todos conocen, que aquesta tierra se tubo por inhabitable, por ser Region tan vezina del Sol, que la tostava con sus rayos, y assi la presumian, y la llamaban Torrida Zona, aquesto natural parece que pronosticava lo sagrado, que avia de gozar en rayos de otro Sol verdadero, y luzido con eficaces calores, pues Christo Sol divino misericordiosamēte avia de alumbrarla, vivificandola Evangelicamente à los calores de su Fè. David lo canta en profecia, Psal. 18. *In sole posuit Tabernaculum*

*suum*. Christo puso en el Sol su asiento, no para estar sentado, sino para bolar en alas de sus rayos: *Ad currendam viam*, para que los mas escondidos, y retirados sintiessen su calor, y su fuego: *Nec est, qui se abscondat à calore eius*, comunicandole mediante su ley, y con ella convirtiendo, y alumbrando à las almas: *Lex Domini immaculata conuertens animas sapientiam præstans paruulis*; enseñando á los humildes pobres. Avia Christo de obrar estos effectos en aquesta tierra tã remota abrasada del Sol, y como Sol buscó para transformarse á otro Sol, en empresa tan grande, al Rey Catolico de las Españas, que prosperen los cielos largos siglos.

Fundemos el concepto sin riesgos de lisonja. Entre los Angeles prodigiosos que descubriò San Iuan en su Apocalipsis, vno fue el del capitulo dezimo, adornado, y vestido de diversas insignias, y todas singulares, entre las quales era el Sol en el rostro. *Et facies eius erat vt Sol*. Tenia en la mano vn libro abierto: *Et habebat in manu sua libellum apertum*. En el Sol estava significado Christo, en el libro su ley Evangelica predicada. Ha tenido tantos codiciosos este Angel, que muchos lo han adjudicado á diversos Principes, y Monarchas del mũdo, y vn Estrangero (El titulo dize el agradecimiento, y la verdad) llamado Vbichieto, lo entiende asi. *Quam aperte nobis manifestatur Regem Hispaniarũ quendam esse futurum*. Vbichet. lib. 7. de rat. temp. sacror. Aqueste Angel con evidencia està singnificando al Rey de España; la opinion es de testigo que no padece calumnia, y declarose confessando que avia escogido Dios á este Monarcha como á Sol Planeta vniversal, y puestole en

la

la mano el libro de su ley, por que diligente la promulgase en todo el mundo, como la ha hecho. Agora celebro la singularidad, pues aviendose comunicado el descubrimiento de aqueste nuevo mundo con diversos Principes, y Reyes, no quiso Dios se effectuase con otro, que con el Rey de España, y de este Sol se vistiese esta tierra: de tal manera, que los que la habitavan entonces barbaros Indios, y toscos Mexicanos, fueron pronosticos de si mismos, sin saber que lo eran: dezian que esperaban à los hijos del Sol, con este titulo llamaban á los Españoles, que avian de venir à conquistarlos; si entonces tuvieran luz de Dios, pudieramos persuadirnos avian leydo el Psalmo setenta y vno, al verso *Ante Solem permanet nomen eius.* En la presencia del Sol permanecerà el nombre, donde leyò el Hebreo: *Filiabitur nomen eius*, tendrá hijos el Sol: como si dixera, estando aquesta tierra Mexico, á la luz, y calor del Sol Catholico de España, ha de tener gran numero de hijos, que gloriosamẽte se llamen hijos del Sol Philippo. Ya salió el nombre, del coraçon á la boca, y todo el coraçon en estos versos, que en nombre de mi Patria y de los suyos humildes, yo el mas humilde le dedico á titulo de Sol, no por mios que fuera atrevimiento, sino por ser compuestos, y dedicados de Venansio Fortunato, al Rey Chilperich, lib. 11. y quedaràn mejorados con tal aplicacion.

*Quidquid habet mundus per agrasti nomine Princeps,*
*Curris, & illud iter, quod rota Solis agit.*
*Cognite iam Ponto, & rubro Pelagoque sub Indo*
*Transit, & Occeanum fulgida fama tui.*

No-

*Nomen, vt hoc resonet, non impedit aura, nec vnda*
*Sic tibi, & vnda simul terra, vel astra fauent.*

Catholico Principe de las Españas, y Señor nuestro, como Sol corres, buelas, y rodeas todo el Orbe del mundo, todos los mares te conocen, veneran, y hazen salva, sin que á tu nombre se le opongan tierras, aguas, ni vientos, porque à tu caridad, y zelo de Dios favorece agua, tierra, y astros.

## *LVNA SVB PEDIBVS EIVS.*

LA Luna estava á los pies. Esta es sin duda la planta de Mexico, por lo natural fundada sobre aguas, en que predomina la Luna. Por todos los Astrologos habla San Anastasio Sinaita. *Luna dominatur aquis, & humidis*. Y aquesto significa Mexico manantial de Aguas. En lo significativo la Luna se intitula Reyna, àssi Ieremias: *Vt faciant placentas Reginæ cœli.* Ierem. 7. Mexico èra la Ciudad Imperial, corte de Motheccuma, planta de Reyna por lo mysterioso. Luce la Luna, y vive con la luz de su Sol, atenta siempre à su obediencia, y experimentada del Sol en antiguas confianças, pues desde su principio el Sol le fia à la Luna el govierno del mundo en las ausencias de la noche, y nunca le ha faltado, porque siempre està velando, y madrugando à recebir á el Sol, y darle lo q̃ es suyo. Gloriosa propriedad de Mexico en la Luna, que siempre obra como ella a la obediencia de su Sol Philippo, sin perderlo de vista en la mayor distancia, y puede aquesta Luna poner por orla el verso de David, Psalm. 88. *Et erit sicut Luna perfecta in æternum, & testis in cœlo fidelis.* Que siempre a de

ser

ser Luna perfecta, en sus luzes, y muy del cielo en su fidelidad, porque sin esta, las mas brillantes antorchas se apagan, y los mas finos resplandores se obscurecen.

## *ET IN CAPITE EIVS CORONA STELLARVM DVODECIM.*

EN la cabeça Corona de doze Estrellas. Assi lo explico. Esta Corona es del Sol que la viste, y esta muger Mexico vive amparada, honrada, y faborecida debaxo de esta Corona; lo que le consagró obediente, y ofreció para ella fueron Estrellas: en aquestas entiendo à los primeros Conquistadores, y descendientes suyos. Por conquista, y Batalla les dà nombre de Estrellas Debora la famosa, que assi llamò a sus vencedores soldados: *De cælo dimicatum est, stellæ manentes in ordine, & cursu suo aduersus Sisaram pugnauerunt.* Iudic. 5. Por generacion, y descendencia, la numerosa, y multiplicada del santo Abraham, señala Dios en las Estrellas: *Suspice cælum, & numera stellas si potes sic erit generatio tua.* Ya con fundamento tan divino podemos referir, y valernos de lo humano, en lo que se refiere aver sucedido antes de la conquista de Mexico. (Advierto, que lo tocante à historia de este genero, tiene por Autor á Iuan de Herrera, Coronista de su Magestad) Pescando en la laguna de Mexico vnos Indios, hallarõ en ella vn Paxaro prodigioso tanto, q̃ la novedad les obligò á traerlo á su Emperador Motheççuma; entre otras cosas misteriosas tenia el Paxaro en la cabeça vn Espejo, en quien puso los ojos con toda atension admirado Motheççuma, y vido en èl representadas hermosas Estrellas, en gran nu-

numero, y pensando eran algunas que el cielo repetia en lo diafano del Espejo, aunque era de dia, levantó los ojos à lo alto, y despejando todo el cielo le halló sin Estrellas, reiterò la vista, y atencion al Espejo del Paxaro, que reproduciendo las Estrellas primeras, le puso en mas cuydado para que con el bolviesse á medir, y tantear muy de espacio el espacio del cielo, como lo hizo, donde no hallò Estrellas que buscava, antes en su lugar Cavalleros armados, dispuestos à batalla, à guerra, y à Conquista, y aunque representada lo atemoriçò gravemente, esperando la verdadera en que se avia de ver, que asi se lo expusieron sus Adivinos Gentiles. Con que las Estrellas, ya en la cabeça de la Muger, ya en la del Paxaro, en su Cristal, y Espejo, dan noticias, que son Geroglificos lucidos de los Conquistadores primitivos, y Descendientes Hijos suyos, que todo cabe en titulo de Estrellas, granxeando con el singulares aciertos, no solo de valerosos, sino de firmes, porque el privilegio de las Estrellas, y blason excelente entre todos los Astros, es la permanencia fixa, y consistencia permanente. A cuya causa aunque las Coronas se adornen con mil preciosas piedras, aquestas ò se empañan, quiebran, sueltan, ò saltan hasta caerse; no asi las Estrellas, con que siendolo los Hijos desta tierra, viven, y han de vivir en la Corona de su Rey fixas, acompañandole, permanētes obedeciēdole. Y de aquestas Estrellas digo lo que Baruch dixo de las Estrellas del Cielo obedeciendo á Dios: *Stellæ dederunt lumen in custodijs suis.* Baruch. 3. Las Estrellas, à fuer de la milicia repartidas en sentinelas, y vigilias alumbraron: *Vocatæ sunt, & dixe-*

*runt*

*runt ad sumus.* A la primera voz de Dios, que las llamò dixeron: aqui estamos *Et luxerunt ei cum iucunditate qui fecit illas.* Y le sirvieron alegres como á su Dueño. *Et non stimabitur alius aduersus eum* Con protesta, que jamas avian de obedecer á otro Dueño, q̃ à Dios. Aplico lo discursado, à estas Christianas Estrellas, respecto de Dios à quien sirvierõ conquistando, y respecto de nuestro Rey Philippo á quien viven obedeciendo, poniendole Corona de Estrellas, no de oro, porque tambien el oro si se funde muda forma, y puede à medida de otra cabeça labrarse de nuevo, mas las Estrellas estàn en cielo que nunca se desase, variá, ni descompone.

## *CLAMABAT PARTVRIENS, ET CRVCIABATVR VT PARIAT.*

Estava la Muger con aprietos del Parto, dolores en toda fuerça, ànsias à todo estremo. Eusebio Galicano me ha de poner en camino aquesta aplicacion. Euseb. Galic. hom. in Dom. 3 post Pasc. Considera á la Yglesia en dos estados; en el de tranquilidad pariendo sin dolores, como la profeticó Isaias cap. 66. *Ante quam parturiret peperit.* En el de sus conversiones, predicacion, y trabajo con dolores, y aprietos en el Parto, como la representa San Iuan en este lugar. *Cruciabatur vt pariat.* Exemplificando el mysterio con aquestas palabras. *Pariebant igitur Apostoli in dolore, quia propter hunc talem partum occidebantur, & cruciabantur, multos dolores, multasque angustias patiebantur.* La Yglesia en su primera fundacion, en sus primeras conversiones padecia los dolores del Parto en sus Apostoles, que aquestos sufriendo do-

lores, angustias, y trabajos, llegavan por este Parto á morir, y aunque de todos los Partos á la Yglesia se le pueden dar dichosos, y logrados parabienes, Eusebio se los dá de aqueste Parto de dolores, llamandolo bienaventurado, y feliz en tan illustres hijos, nacidos de dolores, y multiplicados con ellos. *Beatus iste Partus quo tanta soboles tam nobilium filiorum germinauit*. Parece que este Autor hablò por Mexico, y su Conquista donde para fundar la Yglesia, que oy goza tranquilidad de Partos en tantos hijos fieles, fue en sus principios con dolores, aprietos, sangre, y vidas, que ofrecieron gustosos los Christianos Conquistadores, y ministros, y que adquiriendo el merito de padecer. *Cruciabatur, vt pariat*. Gozen la gloria del posseer cō iguales parabienes del Eusebio citado. *Beatus iste Partus*.

*FACTVM EST PRÆLIVM MAGNVM in Cælo, Michael, & Angeli eiᵘˢ præliabantur cum Dracone, & Draco pugnabat, & Angeli eius.*

YA estamos en lo fino de la conquista, y tenemos dos exercitos en arma; el vno de San Miguel, con sus Angeles; el otro del Dragon, y los suyos. Sepamos primero quien es el Dragon, tan declarado enemigo desta Muger, que aun estando en el cielo se le opone: *Draco stetit ante Mulierem*. Y en la tierra la persigue: *Et Draco persecutus est Mulierem*. Quien sea el Dragon, por su proprio nombre lo declara San Iuan: *Draco ille magnus, qui vocatur diabolus & Satanas, qui seducit vniuersum orbem, & proiectus est in terram*. Con esto digo, que este Dragon es el Demonio de la Idolatria, y Genti-

tili-

tilidad de aqueste nuevo mundo, à quien tenia engañado, ya porque los Gentiles se llaman Dragones, segun entiende San Cypriano el lugar de Isaias 43. *Et glorificabit me bestia agri Dracones, & struthiones.* Ya porque las señas de esto me parecieron evidentes. Tenia este Dragon siete Cabeças, y siete Coronas, de suyo cruel, y sangriento: *Ecce Draco magnus, Rufus, habens capita septem, & in capitibus eius diademata septem.* Lo historial harà la aplicacion. La Idolatria en la Gentilidad de Mexico, tubo su principio de siete Naciones, que sacó el Demonio de ciertas partes retiradas, y lexos, que oy llaman Nuevo Mexico, y vinieron à poblar diversos sitios de toda esta Comarcha, el vltimo fue aqueste de Mexico, cuyas señas fueron las aguas. De aqui le nació la etimologia de Mexico, Manantial de las aguas. Con el tiempo, por sucesso particular se apoderò el Rey de los Mexicanos, sujetando, y abasallando á si todos los otros Reyes, fundando en Mexico Imperial Monarchia de las siete Coronas. Sirva desde aqui de profeta para nuestro discurso, en compañia de David, mi Santo Agustino, hablando en el Psalmo ciento y quarenta y ocho, de los Dragones dize: *Dracones circa aquam versantur, de speluncis procedunt, sunt autem spelunca aquarum latentium, vnde flumina procedunt, vt fluant super terram.* Los Dragones habitan siempre en concavos, y cuebas manantiales de aguas, que salen, y rebientan en Arroyos, Rios, y Raudales sobre la tierra. Mostró aqui el Demonio Dragon de aquesta Idolatria todas sus propriedades, pues saliendo de las cuebas con siete Naciones, Cabeças, y Coronas, busca para el lugar

donde assentarlas todas en Imperio, sitio de aguas, y haziendo de ellas armas, las bomita, y aborta en caudaloso Rio, contra la Muger que perseguia: *Misit Serpens ex ore suo post mulierem aquam tanquam flumen, ut eam faceret trahi à flumine.* Apocal. 12.

Dios que sabe siempre vencerà este Dragon con proprias armas (Digalo el Parayso donde buscò el Demonio vn arbol, y vn bocado. Digalo la Yglesia donde nos dexa Christo vn arbol en su Cruz, y vn bocado en su Cuerpo) hizo mas fuertes armas de las aguas. Ya tenemos señalado á S. Agustin, que no se cansa en acudirnos, y enseñarnos. Hablando David del poder de Dios, contra el Dragon Demonio, sus siete cabeças, y Coronas, dize: *Contribulasti capita Draconis in aquis.* Dau. sup. Psal. 73. Quebraste, Señor, las cabeças del Dragon en las aguas, y expone el Santo, como si estubiera à sus ojos esta Ciudad de Mexico en su conquista, hablando al mismo Dios: *Capita Draconum, capita Demoniorum, à quib' gentes posidebantur contriuisti super aquam, quia eos, quos posidebant super Baptismum liberasti.* Las cabeças de los Demonios, que posseian las gentes, quebraste sobre las aguas, por que á los desdichados que el Demonio posseia sobre sus aguas, tu con las del Baptismo libertaste. No es menester mas explicacion para el sucesso, y Conquista de esta Ciudad, y Reyno posseido en su Gentilidad del Dragon con siete cabeças, y Coronas. Quedò alfin vencido, postrado, y desposeido este Dragon Demonio, con el esfuerço del Exercito de Miguel, y sus Angeles: *Proiectus est Draco ille magnus.*

Con toda seguridad, y consuelo preguntaremos, y sabre-

sabremos agora la calidad del Exercito victorioso, y Esquadron de los Angeles, en la letra fueron los verdaderos, en el Mysterio, y Prophecia, qualquier Exercito de Christianos, alistados á vna bandera, governados à la mano de vn Principe, ò caudillo en favor de la Yglesia, su santa Fè, y dilatacion por el mundo. Hugo lo entiende assi: *Angeli milites, qui sub vno Principe præliantur.* Que Principe Capitan, Que soldados famosos, Que Exercito mas lucido, que el de nuestra conquista? En vn Excellentissimo Don Fernando Cortes, En sus valerosos compañeros soldados, En su Exercito milagrosamente guerrero? Gozen el titulo de Angeles en Exercito, para la conversion de aqueste nuevo mundo, y fundacion de su Yglesia, q como Angeles destroçaron al Dragon, y à los suyos, pues estos significan à todos los hombres malos, y obedientes al Demonio: *Homines voluntati eius obtemperantes.* Expuso nuestro S. Agustino.

Dos acciones considero en los conquistadores muy propias de los Angeles. La primera, que los Angeles se ocupan en alabar, y cantar Elogios á Dios. Luego q̃ llegaron al Puerto, y alli se celebrò la primera Missa, y despues en todos los lugares, que assentaban el culto Divino, los soldados hazian coro de musica, ministrando la solemnidad del canto en la Missa: accion que la comparo con la que refiere San Lucas, en el capitulo segundo, que aviendo el Angel dado las nuevas à los Pastores, del Nacimiento de Christo, se convocaron Angeles en Exercitos de milicia, para cantar alabanças á Dios: *Et subito facta est cum Angelo multitudo militiæ cælestis, laudantium Deum, & dicentium.* Lo que can-

cantaban, y dezian era: la gloria à Dios en el cielo, y paz en la tierra à los hombres: *Gloria in altissimis Deo, & in terra pax hominibus bonæ voluntatis*. Veneremos aqui á estos hombres como Angeles, que en Exercito componen coro para Dios, à èl cantandole la gloria, y dandole las gracias por victoria tan grande, y à la tierra las nuevas de la paz, porque siempre avia de ser vna tierra de paz, como lo es en los suyos.

La segunda propriedad de los Angeles, la infiero de la doctrina del Angel de la Teologia Santo Thomas, siente que los Angeles, en la formasion del hombre sirvieron á Dios, recogiendo la Tierra, y el Barro, poniendoselo en la mano para que lo formasse. El proprio ministerio han de exercitar en la Resurreccion general, recogiendo la tierra, y polvos en que los cuerpos estarán convertidos. *Potuit fieri vt aliquod ministerium in formatione corporis primi hominis Angeli exhiberent, sicut exhibebunt in vltima resurrectione pulueres colligendo.* D. Th. 1. p. q. 91. art. 2. Digo agora, por q̃ no paresca nos olvidamos de lo principal: Que los conquistadores ganaron esta tierra, haziendo oficio de Angeles, para que ganada, y reduzida à la Fè, la pusiessen en las manos de Dios, y en ella como en la otra hiziese vn Dibujo de su Imagen, y se supiese, que la dicha de conquistarse esta tierra, era porque en ella se avia de aparecer MARIA Virgen en su Santa Imagen de *Guadalupe*, con que enteramẽte pudiessen ellos cantar la victoria.

*MVLIER FVGIT IN SOLITVDINEM, vbi habebat locum paratum à Deo.*

El

EL favor que halló Muger tan excelente; no solamente fue por mano de los Angeles, sino por ministerio de las Plumas, hallose en la soledad donde el Dragon encarniçado la persiguiò mas atrevido: *Draco persecutus est Mulierem*. Aquesto entiendo de Mexico, por dos caminos, que siendo la soledad symbolo de la Gentilidad, (Segun Isaias al capitulo sesenta y vno, que expondrè à su ocasion) estando Mexico en su Gentilidad entonces, la perseguia el Dragon como en su proprio sitio, ó ya que viendola convertida, y conquistada para Christo, redoblase sus impetus, y recrudeciese sus rigores viendose despojado de tanta Monarchia, porque siempre el Demonio se muestra mas vigilante, y busca compañia pretendiendo apoderarse de lo que tiene perdido. Assi San Lucas nos lo enseña en su capitulo onze, hablando del Demonio expulso, y atryentrado: *Tunc vadit, & assumit septem alios spiritus secum nequiores se, dicit reuertar in domũ meã vnde exiui.*

*DATÆ SVNT MVLIERI ALÆ DVÆ Aquilæ magnæ, vt volaret in Desertum in locum suum.*

DIOS Misericordioso Omnipotente, previno el remedio à los daños, dispusose le diessen à esta Muger dos Alas de Aguila grande, para que con ellas bolase al Desierto, y alli tuviesse permanẽte seguridad, como la tuvo. Pongamos por lo temporal, y humano esta dadiva en Mexico, cuyo Blason, y Escudo de Armas, fue vna Aguila Real sobre vn Tunal, Planta espinosa, aunque provechosa, y vtil, pues distila la Grana en gotas, que à tantos tiene sedientos por beverlas. Yo

tal

tal vez cotejando Aguila, y Tunal, entendí se avian buscado à proposito por ser Planta de sangre Real, y la Aguila como Reyna estar alli emparentando por sangre, que quisas la que le sacan las puntas embeve en los Nopales, y distilada en ellos ha enoblecido à muchos. Baste para lo humano, pasemos á lo Divino.

Entre todas las Aves, tiene por privilegio el renovarse el Aguila. David lo canta: *Renouabitur vt Aquilæ iuuentus tua*. Psalm. 102. El modo de renovarse es por diversos caminos, sigamos el que confronta. Lebanta el buelo el Aguila á todo remontarse, y avecindarse à el Sol, hasta sentirse vivamente abrasada, despues al mismo buelo se arroja á las aguas, donde se baña, y refrezca; con esto se recoxe à su nido, en el se despluma remosandose alegre, y reiterandose renovada para vn nuevo vivir. Vsò Dios con Mexico, en su Aguila, de semejante renovacion, permitiendo se avecindase al verdadero Sol, y calores de Christo; Que se arrojase à bañar en aguas del Baptismo, y despues se recogiese, y abrigase al nido de la Yglesia, en quien se desplumase de las vestiduras de Gentilidad, y se vistiesse de plumas, y plumajes de triunfante Christiana.

Ya me siento empeñado à pruebas de lo dicho, que fue con la seguridad de aver leido en el doctisimo Padre Diego de Baeça, de la Sagrada Compañia de Iesus, nuestra Madre, que cita à otro Autor, cerca de las dos Alas que se le dieron á la Muger: *Crediderim in his Alis intelligi duo brachia Crucis, quibus Dei filius exaltatus fuit in mundo, & quæ dedit suis alumnis, vt pericula effugerent.* P. Baeç. tom. 4. de Xpo figur. lib. 8 §. 11. Estas dos Alas significá

los

los dos braços de la Santa Cruz, en que Christo crucificado rindiò à todo el mundo, braços que dà a sus Fieles para triunfar, y librarse de los peligros. Gozó este privilegio està Ciudad de Mexico, por anticipado Pronostico de su dichosa conquista, pues el dia que llegaron los Conquistadores al Puerto fue Viernes Santo, dia en que se lebantò la Cruz santissima para nuestro remedio, y con esta atencion, y devocion intitularon el Puerto de la Cruz. (El Puerto de la Vera Cruz, que oy es la entrada de la navegacion de España) Tendieronse estas Alas de la Cruz, para animar con ellas á sus soldados Christianos, y de tal manera se imprimieron estas Alas de Cruz en aquesta Ciudad, que sin hazer agravio á otra ninguna de la Christiandad, no pienso que ay quien se le aventaje en semejante devocion, pues no ay Calle, Esquina, Placa, y Barrio, que no tenga la Santa Cruz en mucho numero, y santa veneracion, y en estos años con singular esmero, (Assi lo tengo notado, y discurrido) Mysterio singular en el amor á Christo, y á su Fè, pues como es publica, y notoria la Vigilancia incansable, la Solicitud Apostolica, el Zelo incõtrastable del santissimo Tribunal de la Inquisicion ha descubierto, y penitenciado con su acostumbrada misericordia tantos enemigos de nuestra Santa Fè, à quienes propriamente llama San Pablo: *Inimicos Crucis Christi*. Ad Philip. 3. Enemigos de la Cruz de Christo, por ser ella el Estandarte de su Fè, aviendose en el alistado Mexico conquistada, vestidose de las Alas de Aguila, y abrigandose à su defensa, nunca las ha plegado, ni recoxido, enseñandolas siempre desplegadas en

la forma de Cruz, que aquesta tienen las Alas quando buelan las Aves: de tal manera, que los Niños á porfia, y devocion, congregados, y vnidos, plantan, y colocan esta señal divina, y ya parece toda la Ciudad corto, y limitado sitio para lebantar altares, y peañas, luciendolas de luzes, antorchas, y faroles: motivando á que gloriosamente vfana cante Mexico, con David su Psalmo octavo, regrasiando à Dios aqueste beneficio: *Domine Dominus noster quàm admirabile est nomen tuum in vniuersa terra.* Mi Dios, y Redemptor Iesu Christo, que justamente vuestro sagrado Nombre, vuestra Fè verdadera se venera en toda aquesta tierra, y en todas sus raizes, testigos son los Niños, que para confundir á vuestros enemigos, salen á la demanda mostrando afectuosos cariños, y amorosos aplausos à vuestra Santa Cruz, en que fundais vuestra perfecta alabança: *Ex ore infantium, & lactentium perfecisti laudem propter inimicos tuos, vt destruas inimicum, & vltorem.*

No sufriò mi coraçon omitir lo siguiente, que à ocasion dixe en publico, y agora lo repito en escrito. Predicaba San Agustin (dichoso tiempo en que se mereció oyr à San Agustin) predicaba en vna Ciudad donde reconoció algunos enemigos de la Fè, Hereges, Sectarios, y celebrando á la Ciudad como la conocia, para credito suyo dixo. *Et quidem ista Ciuitas eos non habebat, sed postea quam multi peregrini aduenerunt, non nulli & ipsi venerunt.* Es cierto, es evidente, es verdad, que aquesta Ciudad de suyo, ni de su raiz no tenia estos Hereges enemigos de Christo, mas con accidentes, y ocasiones del tiēpo vinierō à esta Ciudad muchos estraños

peregrinos, y advenedisos, y entre ellos vnieron algunos de estas Sectas, y como mala semilla sembrada del Demonio, produxeron, prohijaron, y procrearō otros enemigos semejantes á ellos. Confiesso entendi hablava mi Santo en Prophecia desta Ciudad, careando los sucessos, y viendo descubiertos enemigos de nuestra Santa Fè, sin raizes originarias desta tierra. Y assi por instantes puede aquesta Ciudad de Mexico, y toda su tierra valerse de las palabras de San Agustin, y pedirle pues tanto lo venera, y pues tiene á su amparo, y Religion tantos Hijos de aquesta tierra, que como à refugio lucimiento, y premio de su virtud, y letras, se han acogido á su proteccion, en nombre suyo publique, y predique en todo el mundo por ella sus palabras: *Et quidem ista Ciuitas eos non habebat*. Puede enfin gloriarse de las Alas de Aguila, vistiendolas en Cruz, y esperando con ellas bolar al Desierto: *Vt volaret in Desertum.* El Desierto es el Cielo en doctrina de Christo, quando propuso la parabola de aquel Pastor que teniendo cien Obejas, y perdidosele la vna, por buscarla dexò las noventa y nueve en el Desierto; y si en la vna entendió al hombre, en las novēta y nueve, á los Angeles, y aquestos dize los dexò en el Desierto. *Dimittit nonaginta nouem in Deserto, & vadit ad illam, quæ perierat, donec inueniat eam*. Aqui con evidencia està el cielo significado en el Desierto, para este se le dieron Alas de Aguila à la Ciudad de Mexico. *Datæ sunt mulieri Alæ duæ Aquilæ magnæ, vt volaret in Desertum.*

Entonces conquistada Mexico la Ciudad prodigiosa. (Siento á lo piadoso) se vieron cumplidos los desseos

de aquel Principe Salomon, en quien podemos entender á nuestro Principe Soberano Christo, y al Catholico de las Españas nuestro Philippo el Grande, cada vno en lo que le toca. Aviendo Salomon edificado, y acabado el Templo, simbolo de la Yglesia, desseava para su ilustre complemento vna prenda del valor, y del porte que declararon sus Reales desseos. *Mulierem fortem quis inueniet?* Prou. 31. Donde he de hallar á vna fuerte Muger? O como leyò, y trasladò vn moderno. *Mulierem Aquilam quis inueniet?* Donde hallarè à vna Muger Aguila? Respondiose à si mismo: *Procul, & de vltimis finibus pratium eius.* Esta ha de hallarse en los vltimos fines de la tierra, alli tendrà su valor, y su precio. Simaco es el Autor, *De vltimo fine, qui Christ' est pratium eius.* El fin, y precio de esta Muger ha de ser Christo, y siendo tal esta Muger, ha de poner en ella su dueño toda su confiança, esperança, y desseos que no le saldràn vanos pues le ha de llenar, y enriquecer con sus despojos. *Confidit in ea cor viri sui, & spolijs non indigebit.* Quando Christo Señor nuestro, y su Catolico hijo el Principe de nuestras Españas, tenian ya tanto ganado, y covertido en fundaciones de la Yglesia, parece segũ demostraciones, empeños, y desvelos, q̃ estavan desseando ver en la Monarchia de la Yglesia à esta Muger Aguila, conquistada, y desde entonces la reconocian, y miraban tan retirada à lo lejos, tan en los confines del mundo, que al parecer de los hombres eran inaccesibles, y hallandose despues con ella en pacifica possessìon, ni salen frustrados los desseos, ni falsas las esperanças: *Confidit in ea cor viri sui.* Pues ha Dado, Dà, y ha de Dar infinitos des-

despojos en prendas espirituales, y temporales sin cansarce, estos mientras viviere Mexico, que assi lo tiene protestado en su nativa fidelidad, y por la misma boca: *Reddet ei bonum, & non malum omnibus diebus vitæ suæ.* Despues conociendo el Principe Salomon las alabāças que merecia semejante Muger, se remitiò a que sus proprias obras la celebraran pregoneras, y la solemniçaran Coronistas. *Laudent eam in portis opera eius.* Alaben à Mexico sus obras.

*ET MISIT SERPENS EX ORE SVO post Mulierem aquā tanquam flumen, vt eam faceret trahi à flumine.*

QVando la passion es conocida en nada repara, assi lo muestra el Dragon enemigo, pues viendola cō Alas para bolar, fuera ya de su jurisdiccion en el buelo, colerico porfia, eligiendo por armas, aguas que brota en Rios de veneno para anegarla, y destruirla. Dios misericordiosamente atento, moviò a la tierra, ò le mandò abriese boca, como lo hizo, para beverse aquellas aguas, sin temores que con la ponçoña de su dueño en sus entrañas recivida rebentase. *Et adiuuit terra Mulierem, & aperuit os suum, & absoruit flumen, quod misit Draco de ore suo.* Claro està que piedad semejante de la tierra se causaria de divinos impulssos, que abrirse en ocasiones, es dezir obediencias á Dios, testigos los Sequaces de Dathan, y Abiron. En este punto hablan las experiencias, pues la persecucion de Mexico, parece que á vivido vinculada en las aguas. Grande trabajo, que para significar todo el de Christo en su Passion, lo

puso

puso David en las aguas. *Saluum me fac Deus quoniam intrauerunt aquæ vsque ad animam meam.* Psalm. 68. Y en tanto sufrimiento sacaron vozes, y clamorearon suspiros. *Laboraui clamans, raucæ factæ sunt fauces meæ.* O quantas vezes Mexico enmedio de las aguas á levantado vozes cresciendolas con lagrimas, quedando despues libre à mi entender de milagro! (A cuya intercessíon se deba despues lo sabremos) Sepase agora solo quan bien se experimenta en Mexico la enemistad del Dragon. A este forçosamente debo ya pregũtarle. Qual sea la causa de tan enconados rencores cõtra vna Muger de prendas tan loables? Que quando yo se las repita estarè disculpado por la obligaciõ que me corre.

Si la considera por la parte del Cielo, en lo que tiene de ser prodigio raro, y vestida de luzes Advierta, que con ellas no perjudica deslumbrando, sino que trabaja favoreciendo; con el Sol engendrando el Oro que tributa, con la Luna la Plata que ofrece, con las Estrellas escogiẽdo siempre las mejores para repartir à los estraños, permitiẽdo siempre tener quexosos, y pobres à sus Hijos, por contentar, y enriquecer á los agenos. Si la considera por parte de la Tierra, podia reparar en la sufrida paciencia tragandose las aguas de trabajos en los informes mal sonantes, en las relaciones mal escritas, en las presunciones sin charidad imaginadas, remitiendolas à Dios, que como las conoce las castigue. Duro lance, que el Sol, y Luna litiguen en Eclipsis, y despues se salgan paseando cada vno su Cielo á toda soberania, y queden à las penalidades condenados los humildes vivientes de la tierra; porque el Eclipsis mas breve

de-

dexa infortunios largos, que á su tiempo lastiman.

Por lo particular atienda. Si la mira en la soledad, hallará el sucesso del Exodo, quando caminando los Israelitas despues del Mar Bermejo, se hallaron en vna soledad, alli sedientos á todos ahogos, sin recurso de aguas, descubriendo solamente las aguas de la Laguna de Mara. Exod. 15. *Ambulauerunt per solitudinem, & non inueniebant aquam, & venerunt in Mara.* Las aguas eran de suyo amargas, el nombre lo dezia, mas al punto que le arrojaron vn tronco (era de Adelfa, madera de suyo amarga, para que luciese mas el milagro de Dios en aquella Laguna endulçãdose: tradicion es de Hebreos, citada de Rabi Salomon) se endulçaron sabrosas, con que todos bevieron, y vivieron. Esta es la Laguna de Mexico, endulçandose aun con las amarguras para diversos pasajeros caminantes: mas le sucede lo que á la otra, que se pasaron sin agradecimiento, dexãdola con el mismo nombre que antes, *Amarga*, pudiendole pagarà poca costa mudandole el nombre de amarga, en dulce, que solo era confessar el beneficio recebido: todo se olvida, que tambien ay Lagunas desgraciadas.

Si la considera en el Desierto, conocerà tambien lo provechoso. Sigamos aquestos mismos caminantes, y los alcançaremos en el Desierto. *Venit omnis multitudo filiorum Israel in Desertum Sin.* Alli se hallaron sin sustento, pidelo à Dios Moysen, el Cielo se lo embia lloviendole el Maná, los caminantes hambrientos comen à gusto cada vno en el suyo. Aqueste beneficio obra esta tierra con todos los que passan, y le sucede lo proprio, que entõces á el Milagro. Al principio le pusieron

por

por nombre al sustento que recebian Manhu, que significa: *Quid est hoc?* que es esto? Dissimulada ingratitud, que siendo al paladar de cada vno, por no confessar el beneficio en lo mucho que el era, lo remitian à la duda con que preguntaban. Y como la ingratitud tal de que temprano se viene á descubrir, ellos se declararon despues enfadados de aquel sustento, estimandolo por cosa de ninguna sustãcia, desseando manjares del Egipto. *Nauceat anima nostra super cibo isto leuissimo.* Numer. 21. Mas no quedaron sin castigo, por mano, y ministerio de abraçadas serpientes. Aqui se pinta bien la desdicha de Mexico, en su propria liberalidad, pues dando tanto que sobra, y se guarda, lo qual no sucedia con el Maná, ò se pregunta siempre, Que es aquesto? O lo estiman en nada.

*IRATVS EST DRACO IN MVLIEREM, & abijt facere prelium cum reliquis de semine eius.*

TOdo passe. Lo que mas me admira en el Dragon, y la Muger, es que no pudiendo vengarse à todo su rencor en ella, declarò guerra, y enemistad contra todos los Hijos, y Descendientes suyos. Accion iniqua. Que culpa tienen los Hijos, y Descendientes de la Muger? El pleyto si llega á sentenciarse fue con los Angeles, aquestos lo expelieron, todos eran Espiritus de vna patria, y vn Cielo, quexese aunque injustamente, de los proprios, y no quiera executar venganza en los agenos. No se como darme á entender en aqueste discurso, quedese en cifra, y quando se experimente la Invidia que el Demonio á engendrado contra los Hijos de esta tier-

tierra, se persuadan á lo que yo, aunque no tengo autoridad para ello. Me persuado, que como el Demonio Dragon tan expulso del cielo, no puede bolver al Cielo á inquietar á la Ciudad del cielo, ni à sus Hijos los Angeles, halla en Mexico (valgome de las palabras de San Iuan. *Vidi Ciuitatem Sanctam Hierusalem nouam descendentem de Cælo.* Apocal. 21.) vna nueva Ciudad de Gerusalen, Ciudad de paz, Baxada del Cielo, y con su favor conquistada, Con Hijos, y ciudadanos Angeles en todas Hierarchias, y como en Imagines de Ciudad del cielo, y de Hijos Angeles, pretende executar sus rigores, todos importan poco por que cada vno de los Hijos de Mexico, puede ponderar á su proposito y sentido el Psal. diez y seis, q̃ tiene por titulo: *Oratio David,* Oracion de David, y en secreto aplicar todos sus Versos, pronũciando el vltimo en sonoros ecos, tiernas declamaciones, y amorosos acentos: es aqueste. *Ego autem in iustitia apparebo in conspectu tuo: Satiabor cum apparuerit gloria tua.* Yo, Señor, os quiero por mi Iuez, quedaré satisfecho quando apareciere vuestra Gloria. Esto vltimo del Verso trasladan muchos mysteriosamente. *Cum apparuerit Similitudo tua, Figura tua, Imago tua.* Quedarè enteramente consolado quando apareciere tu Semejansa, tu Figura, tu Imagen, que en ella està tu Gloria. Entiendase lo dicho assi. Que todos los trabajos, todas las penas, todos los sinsabores que puede tener Mexico, se olvidan, y remedian, recompensan, y alibian, con que aparesca en esta tierra, y salga de ella como de su mysterioso, y acertado Dibujo, la Semejança de Dios, la Imagen de Dios, que es MARIA

en su Santa Imagen de nuestro Mexicano *Guadalupe*, confronta el Verso en sus palabras, y verbo principal: *Satiabor cum apparuerit gloria tua*. Con el capitulo de San Iuan: *Signum magnum apparuit in cœlo*. Para que si alli fue dessear cō los principios del Dibujo, aqui sea el posseer con la aparicion de la Imagen. Dezir, que apareciendoles la Imagen de MARIA de *Guadalupe*, se deben consolar los Hijos Angeles de Mexico, Ciudad de Paz, es evidente, oygan à San Gregorio Nazianceno, citado de San Iuan Damasceno, Orat. 3. pro Imagin. Avisa á los Christianos como el Dragon Demonio, los ha de perseguir enemigo, y acometer furioso, los anima para que no le teman, les asegura la victoria, y les señala la defensa, que à de ser; valerse de lo que son, que cada Christiano es vna Imagē de Dios, esto le han de dezir quando llegue á batalla: Soy Imagen de Dios. *Si te post Baptismum lucis hostis adoriatur, adoriet.º enim; habes quo victor existas. Ne formides certamen, signo confisus dicito; Imago Dei sum*. Tanto puede la Imagen de Dios contra el Dragon Demonio. Luego si MARIA Virgen es la mas perfecta, viva, y escogida Imagen de Dios, y en aquesta su Imagen de *Guadalupe*, à querido esmerarse, previniēdo el Dibujo en la Tierra que le conquista, los nacidos en ella aunq̄ tienē el general consuelo consigo en ser cada vno Imagen de Dios, aseguren se venturosos quando se vean acompañados de la Imagen de MARIA, aparecida para defenderlos del Dragon, y por instantes se repita el Verso de David. *Satiabor cum apparuerit Imago tua*. No ay que temer en apareciendo tu Imagen, no dilatemos la Aparacion à los desseos; que será el discurso siguiente.

MI-

# MILAGROSO DESCVBRIMIENTO DE LA SANTA IMAGEN, CON LOS PRODIGIOS DE SV APARICION.

SAN Iuan Damaceno, mostrando siempre la devocion amorosa, la eloquēcia aficionada, la diligencia de sus ternuras con MARIA Virgen, en sus Mysterios, Prerrogativas, y Elogios, pregunta en la Oracion primera de Nativitate Mariæ. *Quid autem est, cur Virgo Mater ex sterili orta sit?* Alguno quiere responder à mi duda? Qual fue la causa? Qual el mysterio? Qual el motivo, que aviendo de nacer MARIA Madre de Dios, aya de nacer de vna Madre esteril como Ana, en quien yá las esperanças de la naturaleza se juzgaban perdidas? El Santo se responde. (Hizo bien, porque vn coraçon amante y tan profundo, solo puede entender sus affectos) *Quoniam scilicet oportebat, vt ad id quod solum sub Sole nouum erat, ac miraculorum omnium caput, via per miracula sterneretur, ac paulatim ab humilioribus, ad sublimiora fuisset progressus.* Avia de nacer MARIA, Criatura Milagro de todas las criaturas, y Cabeça de los Milagros, convino q̃ con Milagro se dispusiesse el camino para q̃ apareciese en el mundo este Milagro, y Milagros menores fuessen los precursores para aqueste Milagro. Milagro era en la naturaleza, que Ana siendo ya tan esteril, vn cadaver con alma, vn esqueleto con espiritu, vna ossamenta con vida, reiterasse fecundidad, se repitiese à generacion, y se reprodu-

xese florida. Este Milagro se anticipò para que naciese el Milagro, cabeça de Milagros, MARIA. De donde infiero dos cosas; la vna, que permitir Dios, que su Madre Santissima tenga tantas Imagenes originadas de Milagros, no solamente es por la gloria que recive en los Retratos, y Trasuntos de MARIA, sino que se conozca, que si à su primer nacer se anticipò Milagro, aya siempre Milagro quãdo ha de renacer, y que cada Imagen suya de Milagro, sea la prevencion para otro Milagro. La segunda cosa que infiero es, que todos los Milagros de MARIA Virgen, en sus Imagines Milagrosamente aparecidas, han sido prevenidos, y dispuestos para el Milagro de la Aparicion de nuestra Santa Imagen, y que siendo MARIA en si misma cabeça de todos los Milagros, y el mayor Milagro que veneran los cielos, y la tierra, adjudiquè, y vinculè como Mayorazgo perpetuo aqueste Privilegio, y Titulo, en orden de sus Imagines, en esta Santa Imagen de nuestro Mexicano *Guadalupe*. Repito las palabras de San Iuan Damaceno. *Oportebat, vt adid, quod solum sub Sole nouum erat, ac miraculorum omnium caput, via per miracula sterneretur ac paulatim ab humilioribus ad sublimiora fuisset progressus.* Estas palabras quedan por prenda de mi devoto empeño, mientras refiero la Historia de la Aparicion.

# Primera Aparicion.

MEXICO la Ciudad populosa, Corte Imperial de aqueste Nuevo mundo, en los tiempos de su barbara Gentilidad, y diabolica Idolatria, Ciudad oy

verdaderamente venturosa, por hallarse tan en la Fee de Christo confirmada, y en la corona de España favorecida, gloriandose en el fidelissimo basallaxe á tan catolica Monarchia, cuyos perpetuos intereses se fundan en dilatar la Yglesia: recibiò la luz del Evangelio por mano de MARIA Virgen Madre de Dios, assistente conquistadora (quiero desde luego confessar esta deuda, que pagaré en ocasiones del discurso) y como los favores de MARIA Virgen son del linage de Dios, se obliga con obrarlos á proseguirlos. Aviendose conquistado, y dadose de paz esta Ciudad de Mexico, à los trece de Agosto, del Año de mil y quinientos y veinte y vno. Por los principios de Diziembre, del Año de mil y quinientos y treinta y vno, sucedió en el paraxe que oy llaman *Guadalupe*, y en su principio, y lengua *Tepeiacac*, sitio à los ojos de Mexico vna legua distante cuya frente al Norte, es vn Monte, ó Serro, tosco, pedregoso, é inculto, con alguna eminencia bastante para poder atalayar à todos sus contornos, que si por la parte del Medio dia tiene à la Ciudad insigne, y por la del Occidente diversas Poblaciones, goza por parte del Oriente vn espacioso, y dilatado llano, cuyos confines, ó terminos son Lagunas Indianas, todo comun pasaxe á diversas Provincias. Aqui vn Sabado (Dia avia de ser consagrado á MARIA) pasava vn Indio, si recien convertido, venturosamente advertido, pues oyendo musicas dulces, acordes consonançias, entonaciones vniformes, realçados contrapuntos, y sonoroços acentos, reparando que no eran de Ruiseñores, Calandrias, ò Filómenas, ni de sus Paxaros conocidos, par-

le-

leros Gorriones, Silgueros apacibles, ò celebrados Cençonthlis, se detuvo suspenso, y se atajò elevado. Y aviendo hecho pausa el Coro concertado, ó Capilla del cielo, que compuesta de los Angeles la avian sacado al campo, haziendo facistol de aquel sagrado Monte: De donde oyó vna voz, que por su proprio Nombre lo llamaba: era su Nombre Iuan, y el sobrenombre Diego. Pronosticaron sin duda aquestos Nombres, que avian de ser hijos queridos, y legitimos de vna misma Madre, que se avia de llamar MARIA: (Aqueste Nombre tuvo la Madre de los Apostoles hermanos, Iuan, y Diego.) Oyò Iuan Diego la voz, y sintió los ecos en el alma, que por los ojos començó á rodear las rayzes del Monte, asechar sus retiros, y tantear su altura en la mayor que tiene por la parte que mira assi al Poniente: Descubrió à vna Señora, que le mandó subiesse: assi lo hizo. Estando en su presencia, Admirado sin atemoriçarse, Suspenso sin confundirse, Atento sin asustarse, contempla vna hermosura que lo enamora sin peligro, vna luz que lo alumbra sin deslumbrarlo, vn agrado que lo cautiva sin lisonja; Oye vn lenguaje dulce en el pronunciarse, facil para entenderse, amoroso para no olvidarse, que todo aquesto se deposita en MARIA Virgen, la
,, qual le dixo: Hijo Iuan donde vas? (O amable titulo! grangeado quissas por el Nombre de Iuan en el derecho del otro Iuan, à quien entrega Christo cō esta filiacion à MARIA, pues tambien este Iuan ha de cuydar de MARIA, que ha de dignarse de pedirle abrigos de su capa) El agradecido, y obligado con lo tierno de la palabra, le respondiò. Señora, yo boy à la Doctrina, y obe-

obediencia de los Padres Religiosos que nos enseñan en el Pueblo de Tlatilulco. Prosiguió la platica MARIA Santissima, descubriendose, y declarandose con el.
,, Sabe hijo, que yo soi MARIA Virgen Madre de Dios verdadero, quiero que se me funde aqui vna Casa, y Hermita, Templo en q̃ mostrarme piadosa Madre contigo, con los tuyos, con mis devotos, con los que me buscaren para el remedio de sus necessidades. Para que tenga efeto aquesta pretension de misericordia, as de ir al Palacio del Obispo de Mexico, y en nombre mio dezirle, que tengo particular voluntad de que me labre, y edifique vn Templo en este Sitio, refiriendole lo q̃ atento as escuchado, y lo que devoto as persevido; ve seguro de que te pagaré agradecida con beneficios el trabajo, y con mercedes la solicitud. Humilde Iuan la venera, y adora, obediente se apresta y apresura, que siempre la verdadera obediencia, ni replicá curiosa, ni se detiene negligente. Camina à la Ciudad, busca el Palacio Episcopal, en que halla al Illustrissimo, y Reverendissimo Señor, primer Obispo de aquesta Santa Yglesia Metropolitana de Mexico, Prelado de gloriosas memorias, pues tantas ay de sus virtudes, vida, y santidad en diversas Coronicas, mas para cifrarlas todas, y epilogarlas en breve, digo que fue Religioso de nuestro Padre San Francisco, cuya Serafica Familia es Madre primitiva de aquesta conversion, Evangelica Maestra de aquesta Christiandad, Charitativa destribuidora de bienes espirituales, Infatigable Propagadora del culto Divino en los mas retirados descubrimientos de esta tierra; llegó al fin el mensajero Iuan con la embaxada

de

de MARIA Virgen, al consagrado Principe de la Yglesia, Don Iuan de Zumarraga.

Mientras platican tan soberano negocio, y nos consideramos en las rayzes del Monte esperando el colmo del sucesso, podremos discurrir alabando la dicha de este Iuan, con vislumbres del otro Evangelista, quando en la Isla de Patmos arrobado, ò robado en todo entendimiento oyó vna voz pronunciada de vn Angel, que le llamò cuydadoso, y lo combidó liberal, à que viese, y contemplase à la sagrada Esposa del Cordero. *Veni ostendam tibi Sponsam Vxorem agni.* Y para esto le facilitò la subida, arrebatandolo en espiritu hasta encumbrarlo en la cima de vn Monte. *Et sustulit me in spiritu in Montem magnum, & altum.* Alli le mostrò luego vna Ciudad nueva, con titulo de Gerusalem Santa, y baxada del cielo. *Ostendit mihi Ciuitatem Sanctam Hierusalem descendentem de Cœlo.* Y cogiendo el Angel vna medida, le fue enseñando, y midiendo toda aquella Ciudad, en su todo, y sus partes. Su todo era de luz emanada de Dios: *Habentem claritatem Dei.* En sus partes todas prodigio, resaliendo con el reberverar de la luz piedras preciosas, q̃ empedraban sus calles. Y aunque Iuan pudiera divertirse elevado, advirtiò mysterioso, que la Ciudad alli no tenia Templo, que Dios solamente le servia de su Templo. *Et Templum non vidit in ea, Dominus enim Deus omnipotens Templum illius est.* Acabada la medida, y perficionado el tanteo, quiso mostrarse agradecido el Santo Evangelista Iuã, al Angel su bien hechor, arrodillose para adorarle, el Angel lo detiene, y levanta, no solo cortezano, sino enten-

dido en lo que Iuan era, y avia de ser. *Vide ne feceris, conſeruus enim tuus ſum.* No he de permitir, le dize el Angel á Iuan, ſemejante demoſtracion, por que tu, y yo ſomos de vn miſmo miniſterio, y Miniſtros de vn dueño, fue dezirle: Si yo ſoy Angel, tambien eres Angel, haſta aqui fue el ſuceſſo. Agora es muy breve el reparo, que fue lo miſmo enſeñarle à Iuan la Ciudad, que enſeñarle á la Eſpoſa, por que deben de eſtar tan convenidas, que la Ciudad ſe trasforma en Eſpoſa, y la Eſpoſa en Ciudad.

O que voz tan del cielo! pronunciada de alguno de los Angeles, que entoces aſsiſtieron á MARIA, por ſus muſicos, fue la que llamò a Iuan Diego, y lo ſubió a la cumbre del Monte de nueſtro *Guadalupe*, á donde le enſeñò como al otro á MARIA Virgen Señora nueſtra, como *Eſpoſa*, y como Ciudad: como Eſpoſa, pues lo es legitima de Dios: como Ciudad, pues eſtava en ſi repreſentando la ſuya de Mexico, á quiẽ avia de trãsformar en ſu amor con las luzes de Dios, que aunque MARIA con el Nombre eſtá diziendo luzes: *Illuminatrix.* Aqueſtas luzes ſon luzes de Dios, pues tambien lo ſigfica en otra etimologia de ſu Nombre, deducida por San Ambroſio. *Maria Deus ex genere meo.* Dios es de mi linage, es confeſſar tener en ſi luzes de Dios. Que alli no faltarian precioſas piedras, yo no lo dudo, antes creo, que à tantas luzes traslumbrado aquel Monte, ſus Cortezas empedernidas, ſus Lajas, y Retaſos, ſe convirtieron en Safiros, Rubies, Eſmeraldas, Iacintos, y Diamantes, y forçoſamẽte le hizieron reparar en que faltaba Templo, pues llegò a oyrlo de boca de MARIA,

que lo ... bia para que se edifique. *Et Templum non vidi in ea.* Y se puede juzgar, que quando Iuan reconocido à semejante favor se arrodillasse para adorar al Angel, que lo avia llamado, y combidado al Monte, le guardaria las proprias cortesias, y los fueros de Angel, pues ya lo señalaba MARIA para serlo en aquella embaxada. *Conseruus tuus sum ego.* Mostrò ser Angel en la puntualidad de obedecer, y en la presteza del bolar, pues buelve ya con el despacho que tuvo en el Palacio del Principe, gloria de aquella Yglesia, atendámos para saber el principio.

# Segunda Aparicion.

EL proprio dia boluió con la Respuesta, y subiendo al señalado Sitio de aquel Monte, el Mensagero fidedigno, Iuan Diego, hallando à MARIA Virgen, que lo esperava piadosa, Humillandose á su presencia con todas reverencias le dixo. Obedecî Señora, y Madre mia tu mandato, no sin trabaxo entrè à visitar al Obispo, à cuyos pies me arrodillè: el Piadosamente me recibiò, Amorosamente me bendixo, Atentaméte me escuchò, y Tibiamente respondiò diziendome. Hijo otro dia quando aya lugar puedes venir, te oyrè mas de espacio para tu pretension, y sabrè de raiz aquessa tu embaxada. Iuzguè por el semblante, y las palabras, estava persuadido á que la peticion del Templo, que tu pides edifique en tu Nombre en aqueste lugar, nacia de mi propria imaginacion, y no de tu mandato, á cuya causa te suplico encargues semejante negocio, á otra perso-

„ sona á quien se dè mas credito. No faltarán muchas, le
„ respondiò la Santissima Virgen, mas conviene, que tu
„ lo solicites, y tenga por tu mano logros en mi desseo,
„ te pido, encargo, y ruego, que mañana buelvas con el
„ mismo cuydado al Obispo, y de mi parte otra vez le
„ requieras, y le adviertas mi voluntad para que se fabri-
„ que la casa que le pido, repitiendole con eficacia, que
„ yo MARIA Virgen, Madre de Dios, soy la que allà te
„ embio. Señora mia, le dixo Iuan, con todo gusto, cuy-
dado, y puntualidad obedecerè el orden que me as da-
do, porque no entiendas que reuso el trabajo, el ca-
mino, ó cansancio, no se si han de querer oyrme, y quã-
do me oigan, si han de determinarse à creerme, yo te
veré mañana quando se ponga el Sol, entonces bolve-
rè con la segunda resolucion del Obispo, yo me boy,
quedate en buenas horas.

Esperad Iuan, no os baxeis tan apriesa del Monte, y sagrada presencia de MARIA, y pues estais diligenciando el bien para todos, no serà mucho os ayudemos con algunas palabras con que podays desahogar vuestro amor, y principiar vuestro agradecimiento, que siendo las palabras de Christo, con dulces atenciones escuchará MARIA. Experimentando Christo los favores que Dios su Padre Eterno le comunicava exclamò ferboroso. *Confiteor tibi Pater Domine Cæli, & terræ, quod absc ondisti hæc à sapientibus, & prudentibus, & reuelasti ea paruuils. Etiam Pater: quoniam sic placuit ante te.* Eterno Padre mio, yo te confiesso, alabo, y doy las gracias porque mysterios grandes, profundos, y escondidos comunicaste á los humildes, y pobres, disponiendo que

se ocultassen á los Sabios, entendidos, y doctos, aquesta fue sin duda tu voluntad, y agrado. Tambien conozco que todo quanto tienes me has entregado. *Omnia mihi tradita sunt à Patre meo.* Palabras son aquestas, y sentencias tan mysteriosas, que repare la singularidad del Evangelista San Lucas, cuyo es el texto, Lucæ. 10. Antes de referirlas, declara el affecto de que se embistió Christo para pronunciarlas, y fue de Alegria, Iubilo, y Consuelo de todo el Espiritu Santo, en aquella ocasion. *In ipsa hora exultauit in Spiritu Sancto, & dixit Confiteor tibi Pater.* Estas son dichosissimo Iuan, las palabras que os ofrecemos, vestios, y llenaos que bien podeis de Alegrias, Ternuras, y Consuelos del Espiritu Santo, glosad, ó trobad las palabras propuestas. *Confiteor tibi Mater Domina Cæli, & terræ.* MARIA Virgen, y Madre soberana mia, Señora de Cielo y tierra, yo confiesso, celebro, y agradezco. *Quod abscondisti hæc à sapientibus, & prudentibus, & reuelasti ea paruulis.* Que pudiendo encomendar este negocio de tan celestiales mysterios à sujetos excelentes, y superiores, lo ayas encomendado à vn humilde, pobre, è ignorante. *Etiam Mater quoniam sic placuit ante te.* Verdaderamente Madre mia encierra ocultos fines agradarte de aquesto, en que tambien reconozco, y venero, que has puesto en mi mano, y me has entregado todo quanto desseas. *Omnia mihi tradita sunt à Matre mea.* Baxad agora sagrado Mensagero, y proseguid el camino. Assi lo hizo, y el Domingo siguiente dia, madrugó a la Doctrina, y Missa en la Yglesia de Santiago Tlatilulco, despues à la ora de las diez del dia, se fue al Palacio del Señor Obispo, donde con

to-

todas instancias, porfias, y diligencias pudo llegar otra vez á sus pies, regandolos desde luego con tiernas lagrimas, para que fuessen los testigos de su verdad, è intercessoras de sus affectos.

Retiremonos vn rato para que èl los explique, y nosotros los ponderemos. Alabo esta obediencia de Iuan en la segunda Embaxada, aviendo conocido el poco credito que le daban, y aunque en sujeto humilde, en cosas verdaderas es sentimiento grave, no solamente el no creerlas, sino tambien el llegar á dudarlas, y mas no estãdo el tan entendido, y capaz en semejantes materias, donde ha de governar la prudencia con todo recato los fueros de la devocion, y los derechos de la piedad. Mostrose muy prudente el Illustrissimo Señor Don Iuan de Zumarraga, para no facilitarse à creer se le vbiesse aparecido la Virgen MARIA, pidiendole Templo en aquel Sitio. Considerò quissas lo que nuestros Santissimos Padres primitivos, los Apostoles. Resucitò Christo Glorioso, y refiriendolo su Evangelista San Marcos, escrive assi. *Surgens Iesus mane prima Sabathi apparuit primo Mariæ Magdalenæ, de qua eiecerat septem Demonia.* Marci 16. Al punto que Christo resucita, la primera persona (Despues de MARIA Virgen Sagrada Madre suya) à quien se aparece, es Maria Magdalena, de quien avia auyentado siete Demonios, à quien avia convertido de pecadora publica en penitente arrepentida. Esta alegre, y diligente à la misma madrugada llevó las nuevas á los Apostoles, los quales no la creyeron. *Illa vadens nunciauit his, qui cum eo fuerant, & illi audientes quia viueret, & vissus esset ab ea non cre-*

*crediderunt*. Cosa rara, que no le diessen credito á la Resurreccion de Christo! La disculpa es en los Apostoles la que advirtió vn Moderno curioso. No dudaron dar credito à la Magdalena, en lo que tocava à la Resurreccion de Christo, sino que vbiese sido ella la primera à quien se le avia aparecido. Y esto no por razon de emularle el favor, sino atendiendo á lo que el mismo Evangelista acordava: *De qua eiecerat septem Demonia*. Que Maria Magdalena, era recien convertida, dudaban aquesta aparicion á ella, y que la vbiesse gozado la primera. El credito era al mysterio de la Resurreccion de Christo, la duda era en la circunstancia de la Magdalena. Pongo en aquesta prudencia al Prelado Illustrissimo de Mexico, oyendo à Iuan la relacion, y favor que referia de aver visto à MARIA Virgen, y aunque entendia, y sabia, que las misericordias de esta piadosa Madre, y el amor à los hombres està siempre desvelandose por habitar Con ellos, En ellos, y Para ellos. *Et delicia mea esse cum filijs hominum*. Sapient. 8. Repararia en la persona, en vn Indio tã recien cõvertido, y aliviado de la carga, y pesso de los Demonios de la Idolatria, conoceria era el primer favor, la primera Aparició, la primera Imagen Originaria en esta Tierra, y dudaria fuesse el primero que la alcançara, era bastante reconvẽcion á vna duda prudente como la tuvo. Sino es que digamos que entonces no estavan tan faciles los creditos, à reveladas visiones, pues ya con facilidad se introducen trãsformadas hypocresias, vanagloriosas apariencias, paliadas mortificaciones, y disimuladas comodidades, engañando, afirmãdo, y persuadiendo, que entienden

lo

lo que no entienden, que ven lo que no ven, que ſaben lo que no ſaben, por que quien puede ſaber los ocultos juizios, y ſecretas determinaciones de Dios con las almas. Baſte para ponderaſion en la prudencia del Prelado de Mexico, de quien llega ya deſpachado ſegunda vez el Menſagero Iuan.

# Tercera Aparicion.

A La ora ſeñalada, al ponerſe del Sol llegò al Monte de *Guadalupe*, nuevo Tabor con aſsiſtencias de MARIA Virgen, que aguardaba; nuevo Tabor para el Iuan que ſubió a dar ſegunda reſolucion del deſpacho eſtando alli en la preſencia de MARIA Virgen, guardandole los debidos reſpectos, que ya crecian por inſtantes, por que las veneraſiones ſon hijas del conocimiento. Repeti, le dixo, Señora mia mi viaje, tu Embaxada, y viſita al Obiſpo en ſu Palacio, Le propuſe ſegunda vez tu mandato, Retifiquè que tu me embiavas, Le aſegurè que le pedias la Caſa, y Templo en eſte lugar, y como aviendote dado la reſpueſta de ſu primer deſpacho, guſtabas que bolvieſſe: Todo aqueſto con Inſtancias, Lagrimas, y Suſpiros, temiendome que los Miniſtros ayrados, ò me açotaſen por importuno, ò me deſpidieſſen viendome porfiado. El Obiſpo algo Sebero, y al parecer en algo deſabrido, poco alagueño en el eſtilo, me reſpondiò diciendo: Que ſi ſolamente mis palabras, informes, y perſona avian de moverle à negocio tan grave: examinome curioſo en todo lo que avia viſto en tu perſona, y lo que avia entendido de tu

pro-

proceder, yo como pude Te pintè con noticias humildes, Te declarè con razones de mi corta capacidad, y pienso que valieron, pues entre dudoso, y persuadido se resolvió a que para creerme, y saber que tu eras MARIA Madre de Dios verdadero, que me embiavas, y le mandavas te aposentasse en vn Templo en Sitio tan desierto, que te pidiesse alguna Señal, Prenda, ò Seña que certificase tu voluntad, y lo convenciera en mi demanda. Yo con toda seguridad remitì à su eleccion pidiesse la Señal que queria, (Ya sin duda obravan en el entendimiento de Iuan las luzes de MARIA, porque tal determinarse en la promessa, arguye fundamentos de la confiança) èl la dexó a mi cuydado, con este vengo á darte la respuesta, y á que tu determines lo que gustas en semejante empeño, por cuenta tuya corre darme Señal, y por la mia llebarla para servirte. Con amable semblante, y agradecidas caricias la Reyna Purissima del Cielo MARIA, le respondiò: Mañana hijo Iuan me verás, yo te darè la Señal tan bastante, que te desempeñes en tu promessa, te recivan con aplauso, y te despachen con admiracion; y advierte, que semejante cuydado, cançansio, y camino, no se han de perder en tu comodidad, ni olvidarse en mi gratitud, aqui te espero, no me olvides.

Partiose Iuan á su Pueblo, sin saber, ni aver reparado el cuydado que el Illustrissimo Señor Don Iuan de Zumarraga avia ya engendrado con semejantes Embaxadas, con las eficacias del Mensagero, y con la seguridad que prometiò las Señas que pedia, á cuya causa embiò de su casa vnos criados, que siguiessen á Iuan al

pa-

paraxe que el avia señalado, espiassen, y atendiessen á la persona con quien tenia conversacion y platica, para que la experiencia de muchos ojos, fuesse el abono de vna lengua. A toda diligencia, y recato siguieron el camino, llebando siempre à la vista á nuestro Iuan, llegaron à la Puente de *Guadalupe*, pasaxe de su Rio, ya cercanos al Monte, y alli sin pensar se les perdió a los ojos, y desapareciò a la vista, y aunque procuraron descubrirle en todo aquel distrito de quien llebavan referidas noticias, ningunas les valieron, con que bolvieron, no solamente enfadados, sino enemigos de Iuan, desacreditandolo con el Obispo, y resfriandole la voluntad, refiriendole lo sucedido, juzgãdo por engaño, ficcion, ò sueño lo que el Indio pedia, proponiendo quisas si reyterara la buelta, y porfiara en su Embaxada aspera reprehension.

Aunque no tiene peligro, que Iuan con la vltima Embaxada aya de recebir severa doctrina en el Palacio del Señor Obispo, no me sufriò el coraçon dexar de reparar, que no ay circunstancia en aqueste Milagro, é Imagen Santissima de MARIA, que no tenga vislumbres de profetizada, y que si los Ministros embiados la advirtieran, avian de asegurarse prudentes, desengañarse advertidos, y aficionarse considerados. Tres vezes llamó Dios al Santo Patriarcha Moysen, à la cumbre del Monte Sinay: la primera vez le manda notifique à su Pueblo, que ninguno del pena de la vida suba aquel Monte, señalandoles à el Monte terminos de distancia. *Constituesque terminos Populo per circuitum, & dices adeos cauete ne ascendatis in Montem, nec tangatis*

*fines illius*. La segunda vez llamado à este Monte, y aviendo subido con Moysen algunos compañeros, lo entresaca Dios, lo eleva, y lo retira à lo mas encumbrado, cubriendole en el retrete de vna Nuve. *Ingressus Moyses per medium Nebulæ ascendit in Montem*. La tercera vez que lo llama, con todo mandato le previene, que ninguno suba con èl, ni asista en todo el monte. *Nullus ascendat tecum, nec videatur per totum montem, stabisque mecum super verticem montis*. Mandato singular, tantos resguardos de Dios en aquesta ocasion, y sitio deste monte, no pareciera mejor convocasse testigos, que viessen á Moysen comunicar con el, hablar, y asistir? No quiere Dios, sino que suba solo, Que ninguno le acompañe, Que todos se retiré, porque entonces avia de tratar con Moysen la fabrica del Tabernaculo, q̃ avia de servir de Templo Portatil para el Arca, tratava Dios de conceder á Moysen vn favor excelente, de que baxasse con rayos tan lucidos, que despidiessen gloria de su rostro, y asi dispone que semejante fabrica la sepa solo Moysen, y el privilegio de las luzes le gozè solo en su persona, que despues los publicos effectos desempeñarán á Dios, que lo à llamado, y á Moysen, que á subido. Tenia Dios (Asi lo aplico) escogido á este dichoso Indio, para Mensagero, y Diligensiero del Templo, y Casa de *Guadalupe*, donde se avia de guardar el Arca verdadera, que es MARIA, teniale reservado el favor de Resplandores, Rayos, y Luzes, de que despues se avia de ver vestido, y envestido, Permite que el solo suba al Monte señalado, donde hable, y comunique con MARIA Virgen, Madre suya, y aunque

dili-

diligencias humanas le apresuren, desvelen, y lo sigan, no consigan la pretension de verle, desvaneciendose con la presencia á los ojos de las cuydadosas espias que lo acompañan, que despues lo Milagroso del sucesso decifrará tan prodigioso Enigma de MARIA, y de Iuan.

# Quarta Aparicion.

PAssó el siguiente dia en que Iuan avia de bolver para llebar las Señas, y no pudo, por que aviendo llegado á su Pueblo halló enfermo à vn Tio suyo, ocupose en buscarle quiē le aplicase medicinas, que no aprovecharon, por que agravada la enfermedad, y declarada ser Cocolistli, entre Indios en su natural, y complexcion enfermedad mortal, aguda, y contagiossa. El dia tercero respecto del que avia estado con MARIA Virgen, saliò de su Pueblo muy demañana, para el de Santiago Tlatilulco, à llamar Religioso que administrase los Sacramentos al enfermo, y llegando al paraxe, y vista del Monte de *Guadalupe*, aviendo sido siempre su ordinario camino por la falda que descubre al Poniente, torciò por la que està descubierta al Oriente, pretendiendo apresurar el viaje por ser negocio que pedia brevedad, y no detenerse en platicar con MARIA Virgen, pareciendole que con aquel rodeo, se ocultaria á sus ojos. Los de MARIA Santissima, que á todas partes miran, baxandose del Monte à donde lo esperava, le saliò al camino, y encuentro. Iuan, ò contristado ó avergonçado, ó temeroso, arrodillado la saluda, dandole buenos dias. Y retornandoselos la piadosa Madre amo-

rosamente le escucha la disculpa, que fue todo lo referido, añidiendo el descubrir su coraçon, informando era siempre su intension bolver otro dia à obedecerla, acompañarla, y servirla. MARIA Virgen satisfecha en la verdad senzilla del informe, le reconviene piadosamente en sus favores: Que por que avia de rezelar peligro, temer enfermedades, ni afligirse en trabajos, teniendola á ella por su Madre, por su salud, y amparo, con que no avia menester otra cosa, Que descuydara de todo, Que no le embaraçara la enfermedad de su Tio, el qual no avia de peligrar de muerte, y le asegurava estava ya desde aquel punto enteramente bueno. Fue cierto segun despues se supo, y concordaron los tiempos. Iuan Diego, consolado, gustoso, y satisfecho, se puso en sus manos para que lo embiara como le pareciera. Bien se puede alabar la Fee de aqueste tan moderno Christiano, pues al decir la Virgen MARIA, tenia salud su Tio, ni lo duda, ni lo replica, y sabemos que en alguna ocasion celebrò Christo en semejante sucesso la Fee de vn confiado prudente. Ya era necessario, y la ocasion forçosa, que la Virgen Santissima MARIA, desempeñase la promesa de Iuan, y la palabra suya, dando bastantes Señas, que llebase al Principe Illustrissimo Don Iuan de Zumarraga. Iuan desseosso de servir á su Dueño, y Bienhechora Virgen, le preguntò, y pidió la Señal que avia de llebar. MARIA Virgen sin dilacion alguna, señalandole el Serro, y Monte á donde le avia llamado, y comunicado aquel negocio en sus principios, le dixo. Subè à esse Monte à el lugar mismo donde me as visto, hablado, y entendido, y de alli corta,

reco-

,, recoge, y guarda todas las Rosas, y Flores que descu-
,, brieres, y hallares, baxa con ellas à mi presencia. Iuan
sin replicar el tiempo, era Diziembre, elado Hibier-
no, destruicion de las Plantas, Sin arguir con la Natu-
raleza del Monte, ó Serro, que todo es Pedernales, y
pedaços de Peñas, Sin alegar la experiencia de que las
veces que avia subido á su llamado, no avia visto Rosas
ni Flores, con toda priesa, y confiança subió, y trepó al
señalado puesto, donde al instante se le ofrecieron á los
ojos diversas Flores, Brotadas á Milagro, Nacidas à Pro-
digio, Descapulladas à Portéto, combidandose las Ro-
sas con su hermosura, Tributando las Açuzenas Leche,
los Claveles Sangre, las Violetas Zelo, los Iazmines
Ambar, el Romero esperanças, el Lirio Amor, y la Re-
tama Captiverio: Emulandose anciosas, y al parecer
hablandole á las manos, no solaméte para que las cor-
tase, sino que las prefiriesse, y con ocultos impulsos
adivinando la gloria para que se cortavan. Cortolas to-
das, y recogiendo aquella Primavera del Cielo, y ate-
sorando aquel Berjel del Paraysо, en su tosca, pobre, y
humilde Manta, limpia si con la blancura en su color
nativo, bolviendo las dos puntas y estremos de lo baxo
al pecho con las dos manos y braços, enlaçandolos del
proprio ñudo pendiente de su cuello, (Que es el comun
estilo, y traxe de los Indios) baxó de aquel Sagrado
Monte, á la presencia de MARIA Virgen, à cuyos ojos,
y obediencia puso Rosas, y Flores cortadas por su man-
dato. La Santissima Madre, coxiendolas en sus manos
para que segunda vez Renaciessen Milagros, Recobra-
sen Fragransias, se virificassen en Olores, y Refrescassen

en

» en rozios, se las restituye, y entriega diciendole: Que
» aquellas Rosas, y Flores son la Señal que ha de llebar
» al Obispo, à quien de su parte diga, què con ellas cono-
» cerà la voluntad de quien pide, y la fidelidad del que
» las lleba; advirtiendole á Iuan, que solamente en la
» presencia del Obispo avia de soltar la Manta, y descu-
» brir lo que llebava: Que refiriesse como le avia manda-
» do subir aquel Monte à cortar las Flores, y todas las cir-
» cunstancias que avia experimentado, para que todas
» ellas obliguen al Prelado á poner en effecto la fabrica
» del Templo q̃ le pide. Despidiose Iuan, ya por instan-
tes mas aficionado, seguro, y confiado caminó a Mexico, al Palacio de su Señoria Illustrissima, llebando siempre con todo cuydado, y venerasion la Manta, sin atreverse á descubrirla, ni descuydarse á soltarla: Assi llegò.

Es possible que no vbo algun Angel, que se adelantase á pedir albrisias al Consagrado Principe de la Yglesia, dandole nuevas del florido Regalo, ò Reliquias en Flores, que le llebava Iuan, y acordandole vn sucesso del Patriarcha Moysen, verificado en su persona, y dicha? No quiso Dios, por dexar la admiracion hasta su punto, no le pierda la Historia de los Numeros trece. Manda Dios á Moysen, despache Exploradores à la Tierra de Promission: El obedece, y los señala, advirtiendoles, y encargandoles el cuydado en considerar la Tierra en todas sus calidades, y pidiendoles le truxessen Fruto, y Señas de aquella Tierra. *Afferte nobis de fructibus Terræ.* Numeros 13. Los Exploradores diligentes comiençan su viaje, caminan, llegan, assisten, rodean, mi-

miden, consideran, describen, buelven, traen por Señas de la Tierra vn raçimo de Vbas maduras y llenas, ofreciendolas, y presentandolas á Moysen su Caudillo. *Absciderunt Palmitem cum Vua sua, quem portauerunt in vecte duo viri*. Informando los Exploradores, que aquella Tierra manava Leche, y Miel, poniẽdo por testigos los frutos que traian. *Venimus in Terram, ad quam misisti nos quae re vera fluit Lacte, & Melle vt ex his fructibus cognosci potest.* Y vno de los Exploradores, tan pagado, satisfecho, y enamorado de la Tierra, fervorosamente persuade à todos los del Pueblo à que se animen, y apresuren á entrar en possesion, por ser posible. *Ascendamus, & possideamus terram: quoniam poterimus obtinere eam.* Fue muy discreto el empeño, y el cõsejo acertado.

Si bien debemos preguntar. Ya Dios les avia prometido aquella Tierra, y dadoles noticias de toda su bondad, para que los previene á que por sus ojos la experimenten primero? Y ya que Dios lo manda, para que pide Moysen señales de la Tierra, en los frutos que tiene, quando podia à toda seguridad entẽder era la Tierra de toda comodidad, asi por la promesa de Dios, como por su disposicion, en explorarla? Cuydado diera la respuesta, si por raro camino no vbiera llegado à esta Tierra de Promission, y traidonos mejores noticias, y Señas de su fruto, San Agustin nuestro Padre. *Terrare promissionis Sanctae Maria videtur Imaginem praetulisse. Exhibita est enim Vua de terra repromissionis. Vua illa Christum Deũ figurauit.* D. Aug. 100 de tempore. Esta tierra de Promission, significò a MARIA Virgen, el Razimo de vbas, á Christo su Hijo. Fruto, y Señas de tal Tierra

gu-

Gustó Dios (Agora respondemos bien) aun en cosa tan cierta, verdadera, y segura para esforçar aquellos caminantes Israelitas, darles ocasion para que tubiessen vna representacion Suya, y de MARIA su Madre: la suya en el Razimo, la de su Madre en la Tierra, y mover el coraçon de Moysen, no como codicioso desconfiado, sino como Profeta desseosso de semejante Seña.

En la que pidiò el Prelado de Mexico, En la que MARIA Virgen le embia, En la que lleba su Precursor Iuan Diego, descubro vna igualdad toda divina graxeada del ingenio dulce de San Bernardo. Puso el oydo, y el olfato al segundo capitulo de los Cantares, donde oye á Christo, y siente sus olores: *Ego flos campi*. Yo soy la flor del campo. Y por si alguno preguntara la causa de intitularse esta Flor olorosa, Flor del Campo, y no Flor del Huerto, escribió la diferencia de vno y otro. *Hortus quidem, vt Floreat, hominum manu, & arte excolitur, campus vero ex semetipsso naturaliter producit Flores, & absque omni humanæ diligentiæ adiutorio*. Esta es la diferencia del Huerto, y del Campo en quanto à las Flores, que el Huerto las produce cultivado por mano de los hombres, el Campo naturalmente con influencias del Cielo, sin ayuda de hombres: llamarse Christo Flor del Campo, es para dezir, que el Campo Virgen de su Madre le brotò, y parió sin intervensiones humanas, ni diligencias de hombre. Esto predican las palabras siguientes del Santo. *Aduerte quis nam ille sit campus, nec sulcatus, vomere, nec de fossus sarculo, nec manu hominis seminatus, venustatus tamen nihil ominus nobili illo flore, super quem constat requieuisse Spiritum Domini*. Discurramos

al

al punto. Permite Dios, ó inspira como à Moysen, Al Illustrissimo Obispo, à que pida Señal á Iuã, y lo despache como à Explorador del Monte, y Sitio de *Guadalupe*, mejorado pedaso de la Tierra de Promision, Dignase MARIA Virgen de darle alli por Señas, Flores de aquel campo, no de Iardin, ò Huerto, para embiar con las Flores las mismas Señas, que los Exploradores llebarõ, De Christo, y Suyas, De Christo en las Flores, Suyas en la Tierra donde nacieron estas Flores, que en cada Flor estava Christo, y cada Flor brotada en aquel Monte, estava diciendo, MARIA, y todas juntas, la Bondad de la Tierra: Leche como en Madre, Miel como en Piadosa, que todo lo ay en MARIA, y para que viendo Señas tan prodigiosas se aficionassen todos, y dessea̋ssen ya la habitacion de MARIA, en la Tierra de *Guadalupe*, à donde confrontados acudiessen á gozar sus Favores. *Ascendamus, & posideamus terram*. Porque como siempre los hombres se lleban de las apariencias, suele Dios por medios de lo Humano offrecer lo Divino.

# Vltima Aparicion,

ENtrò Iuan Diego, con las Flores en el Palacio del Señor Illustrissimo Don Iuan de Zumarraga. Encontrò con su Mayordomo, y algunos criados, à quienes suplicó avisassen á su Prelado, que pretendia verle. Ninguno cuidò de hazerlo, ya por ser de mañana, ya porque lo conocian, y estavan sin duda mas desabridos de sus importunas peticiones con el informe de los cõpañeros, que lo avian espiado. Esperò mucho tiempo,

y viendo su paciencia, assistencias, y esperas, y que demostrava traer alguna cosa encubierta, y recogida en la Manta, llegaron curiosos á inquirirla, haziendo cata de lo que podia ser, y como entonces à Iuan ninguna resistencia podia valerle, temiendose quisas de que podrian, ó saherirle con palabras, ò maltratarle con obras, no pudo negar el que viessen las Rosas. Ellos no sin admiracion quando las vieron, porque el tiempo de suyo la pedia, y atendiendo á lo Fresco, Florido, y Hermoso, codiciosamente cada vno quiso quitar alguna de las Flores, y aviendo porfiado tres vezes, no pudieron, juzgando, y pareciendoles q̃ en la candida Manta estavan Pintadas, Gravadas, ó Texidas, con que sino la voluntad de despachar á nuestro Iuan, la novedad admirable de lo visto, los apresurò a q̃ avisassen á su dueño, como estava esperando aquel Indio, que otras vezes, avia venido à verle, refiriendole lo que avian experimentado en vnas Rosas, que èl avia afirmado traerle, y ellos entendian eran solamente Aparentes, Esculpidas, y Dibujadas en el Lienço y Manta, que es la capa de la Nacion de los Indios. El Señor Obispo, que avia ya engendrado cuydados en tan puntual Embaxador por la singularidad de lo que pedia, y avivado con lo que entonces le referian los suyos, mandó que à toda priesa lo llamassen. Entró á su presencia con la humildad acostumbrada para semejante pretension, y devido respecto á tan suprema Dignidad Con Sosiego, Devocion, y Recato, aviendole reproducido todo lo passado en sus venidas, Embaxadas, y Bueltas, le dixo. Señor, y Padre En fee de lo que me mandaste, En conformidad de lo

que

que me pediste, y En desempeño de lo que me fiaste, le dixe à mi Señora, MARIA Madre de Dios, que le pedias vna Señal, para que me creyeses, y le sirvieses edificandole su Casa, y su Templo, donde te pide: Que yo te avia prometido el traerla, pues la avias dexado á mi voluntad. Con todo amor recibió tu recaudo, y admitió tu partido, conveniencia, y concierto, à cuya causa oy mandandome que bolviese á tu casa, y presencia, le pedì la Señal prometida. La Señora sin dificultad me la offreciò en estas Rosas, que te traigo, las quales me entregò por su mano, y puso en esta Manta: aviendome enseñado, y embiado à que subiesse al Monte, al mismo lugar á donde siempre me avia esperado, assistido, y comunicado este negocio, y que de alli cortase por mi mano aquestas Rosas, como lo hize, sin detenerme la evidente experiencia con que sabia, que aquel Cerro nunca produce Flores, sino Abrojos, Zarças, Espinas, ó Mezquites sylvestres. Todo se dispensò á mi subida, y se trocò en mis manos, porq̃ de Monte eriaço, se trãsformò en Berjel de variedad de Flores. Dixome que te las offreciese en su nombre, Assi lo hago, y q̃ en ellas tendràs bastantes Señas de sus continuados desseos, y de mis repetidas verdades. Descubriò la limpia Manta para presentar el regalo del Cielo al venturoso Obispo: Este anciosso á recebirle, vido en aquella Manta, Vna Santa Floresta, Vna Primavera Milagrosa, Vn Berjel abreviado de Rosas, Açucenas, Claveles, Lirios, Retamas, Iazmines, y Violetas, y que todas cayendo de la Manta dexaron Pintada en ella à MARIA Virgen Madre de Dios, En su Santa Imagen q̃ oy se Conserva, Guarda,

y Venera en su Santuario de *Guadalupe* de Mexico.

Descubierta la Imagen, Arrodillandose todos, se quedaron En extasis admirados, En admiraciones suspensos, En suspensiones elevados, En elevaciones enternecidos, En ternuras arrobados, En arrobos contemplativos, En contemplaciones endulçados, En dulçuras alegres, En alegrias mudos, que seria menester se trasfundiesse en ellos el Apostol S. Pablo, para sacarles los coraçones á las lenguas, dandoles sus palabras. *Nos autem reuelata facie gloriam Domini speculantes, in eadem Imaginem transformamur à claritate in claritatem, tamquam à Domini spiritu.* Ad Corin. 3. Todos nosotros, indignamẽte merecedores de aver visto la revelacion de MARIA, à luzes claras en aquesta su Imagen, nos hallamos Tan movidos del espiritu de Dios, Tan alũbrados de su claridad, Tan encendidos de sus fervores, que à vivas ansias, eficazes desseos, cordiales impulsos, queremos transformarnos en aquesta su Imagen, y q̃ por los ojos, que tiernamente la contemplan, salgan las almas, que christianamente la adoran, y apoderandose de ella se buelvan con el Trasunto á su retiro, donde la tengan por Virginal Caracter de toda devocion, por Sello de todo Señorio, por Viso santo de castos pensamientos, por Centinela vigilante, que piadosamẽte las guarde. Assi lo creo, y con toda verdad es facil de inferirse, pues qualquiera q̃ llegue à leer estos renglones, à de levantar forçosamente los ojos de las letras, y ponellos en la Estampa presente: Admirandose de vn Milagro tan singular, de vna Aparicion tan sin segunda, y de vna Imagen tan sin primera.

MA-

MARIA. (Eſtrenemos con el Nombre MARIA el Milagroſo Deſcubrimiento de la Imagen de MARIA,) MARIA Prodigioſa Criatura, Gloria del cielo, Amparo de la Tierra, Madre de Dios, Sola vos podeis explicar, Los celeſtiales jubilos, Los eſpirituales Regocijos, Los amoroſos Agradecimientos, Los entendidos Diſcurſos, Los bien razonados Periodos, Los eloquentes Affectos, y Las ſoberanas Rhetoricas de todos aquellos venturoſos que aſsiſtieron à veros deſcubrir en vueſtras Flores, Manifeſtaros en luz de todas luzes, Ofreceros tan hermoſa en Imagen, corriendo la cortina de vna Manta, à tales reſplandores, por que como ſon favores tan de vueſtra piedad, es meneſter Agradecerla para celebrarla, y Entēderla para dezirla. Dirè lo que pudiere, Recibireis lo que alcançare, Perdonareis lo corto que ſintiere.

Siento, que en la ocaſion Iuan el Conſagrado Principe, Del Iuan Evangeliſta en Pathmos ya retocado Retrato, pues à viſto copiada la Imagen de MARIA, que el otro vido en el Original del Cielo, con aclamaciones de ſu conocimiento, ſe valdria de las declamaciones tiernas del Santo Simeon, quando ſe hallò en las cumplidas promeſas, que avia de ver á Chriſto, con Chriſto á los ojos, apoſſeſsionandoſe del entre ſus braços, apriſionandole en abraſos, le offreció alli ſu vida, que ya no queria vida por lo humano, teniendola con el por lo divino, dandole gracias por ſu deſcubrimiento, pues con el repartia luzes á todo el mundo. *Nunc dimittis Seruum tuum Domine, ſecundum Verbum tuum in pace, quia viderunt oculi mei ſalutare tuum, quod*

*pa-*

*parasti ante faciem omnium populorum: Lumen ad reuelationem Gentium, & gloriam plebis tuæ Israel.* Lucę 2. Diria, Ya MARIA Virgen Señora mia, y compañera de mi alma, cumplida la Promesa de Iuan en la Señal que me à traydo: Ya q̃ mis ojos han merecido verte, Salud vniversal de los hombres, que como tal te as descubierto á todos, à las luces de todos los Astros, para que participe de su gloria toda esta Christiandad, no solo en sus antiguos Christianos, sino en aquesta recien nacida en Christo Gentilidad del mundo nuevo, conquistado à tu amparo, Ya muera yo, apoderate de mi vida, que vida que à vivido para ver á la Vida tan dulce como tu: *Vita Dulcedo*, conviertete en mi vida. Perdona la omission en servirte, Las replicas en obedecerte, Las diligencias en dilatarte, Y si mi agradecimiento satisface por todo, mi coraçon te embio por mi Embaxador assistente, por mi Interprete fidedigno, y por mi Abogado en las disculpas, que si valieran las humanas, valiera por todas dezir, Que el que recibe en su persona nuevas de cosas grandes à los primeros creditos, ó es falta del entendimiento en los discursos, ò sobra de presuncion en los merecimientos.

Iuzgo, que Iuan Diego, atendiendose vestido ya del cielo, Envestido de sus luzes, y Revestido de su Gloria por singular estilo al parecer Transfigurado, pues forçosamente tantos Rayos lucidos, tantos Resplandores cercanos, tantas Reverberaciones vnidas, avian de hermosearlo, Pronunciariá algunas sentencias del capitulo 61. de Isaias. *Spiritus Domini super me.* El Espiritu de Dios me á governado: *Ad anuntiandū mansuetis mis-*

*missit me*, Me á embiado por Embaxador á sus Fieles: *Vt prædicarem annum placabilem Domino*, A darles nuevas de vn año misericordioso: *Vt consolarer omnes lugentes*, Para consolar á todos los tristes: *Vt darē eis pallium laudis pro scriptu mœroris*, A darles vna Capa, ò Manta de Alegrias, Iubilos, y Alabanças, para que se desnuden de la Capa de luto, tristezas, y pesares: *Et sicut terra profert semen suum, & hortus germen suum germinat, sic Dominus Deus germinabit iustitiam, & laudem coram vniuersis Gentibus*. Y como en Profecia puedo advertir, q̃ si la Tierra brota sus plantas, y los Huertos sus flores, Dios à de brotar Abundancias, y florecer Misericordias en las almas de toda aquesta gente, que fue primero Gentilidad inculta, porque sembrādo, y plantando Rosas tan Milagrosas, que en mi Manta he traydo, à de ser Hortelano que cultive Milagros, Obre Prodigios, y Reparta Portentos.

Considero, que todos los que asistieron à tan venturosa ocasion, fervoriçados de la presencia de MARIA que en la mayor tibieça sabe encender espiritu, y movidos del que mostravan los dos Iuanes, se valdrian de San Pablo. *Nunc enim proprior est nostra salus, quam cum credidimus. Nox præcessit: dies autem appropinquauit. Abijciamus ergo opera tenebrarum, & induamur arma lucis, sicut in die honeste ambulemus*. Ad Rom. 13. Antes todo era dudas, rezelos, y descōfianças en el credito de vn Indio humilde, mas agora tenemos á los ojos la Salud, q̃ nos prometia. Ya passò la noche de las obscuridades imaginadas, y à llegado el dia de claridades verdaderas: devemos á la ley de agradecidos, desnudandonos de las

tinie-

tinieblas, veſtirnos de las luzes, que tambien feràn armas. Veſtirnos de vosmiſma Puriſsima MARIA es la felicidad, porque offreciendo vueſtro amor con la Imagen en eſſa Manta reſplandeciente, y lucida, nos combidais à q̃ con ella nos viſtamos armandonos de luzes.

Quiſo ſer el obediente Diſcipulo de S. Pablo, y agradecido de MARIA el exemplar Obiſpo, porque levantandoſe con toda reverencia, reſpecto, y devocion deſató la Manta de los ombros de Iuan, y apoderandoſe de la Santa Imagen, por la mas rica veſtidura de ſu Pontifical, la llevò a ſu retiro y Oratorio, adornandola como pedia Señora de tal grandeza. Viſita de tãto porte, Amor con tales experiencias, conſtituyendoſe depoſitario de aquella Reliquia aparecida nuevamente. Diſpuſo que el dia ſiguiente voluieſſe Iuan Diego en compañia de perſonas Illuſtres al Sitio de *Guadalupe*, para que ſeñalaſſe en el, la parte en que pedia MARIA Virgen ſu Hermita: obedecieron todos, y caminaron guſtoſos á tan devota diligencia.

Demos lugar vn rato à que el Religioſo Prelado ſe conſuele, platique, y ſe regale con la immaculada Señora, en la Imagen que tiene en ſu Retrete, y q̃ los nuevos Exploradores de la Tierra de Promiſsion buelvan de ſu viaje, no ha de faltar en que poder ocupar eſte tiempo, y ſerà bien logrado ponderar: Que confrontacion, Que amor, Que veneracion, Que cariño ſe engendraria entre los dos Iuanes: el Conſagrado en Obiſpo, y el Bendito en dichoſo? Y aunq̃ es dificultoſo ſacar agenos coraçones en amoroſos affectos, por ſer aq̃ſtos tan hijos del amor, que por mas que pretẽda declararſe tie-

tiene por mayor gloria el esconderse, por quedar siempre en la jurisdiccion de las finezas, à titulo de q̃ ay mas amor; y si tal vez concede vislumbres al conocimiento, es ó para mostrar la fuerça de la inclinacion, ò para prevenirse contra la ingratitud. (aunque camino con cuydado tal vez tropieço en algunas paradoxias de periodos, y metaphysicas de estos tiẽpos, espero en Dios no he de caer) Lo que puedo alcançar, es lo que en la Historia del 1. libro de los Reyes cap. 18. y en el 2. en el cap. 1. he leydo.

El Principe Ionatas cobrò amor à David, Pastor recien venido del campo de Belen, fue tal que confessò desde luego averse vnido las dos almas, amandolo ya como à su propria vida. *Anima Ionathæ conglutinata est animæ David, & dilexit eum Ionathas quasi animã suam.* David tambien con affectos, y con palabras descubriò el amor que à Ionatas tenia, en ocasion que tuvo las nuevas de su muerte. *Doleo super te frater mi Ionatha, sicut mater vnicum amat filium suum, ita ego te diligebam.* Ionatas hermano mio, yo te amava como la Madre à el Hijo vnico. Este amor en los dos tuvo todas las circunstancias que lo acreditan, tuvo ser grande, pues de parte de Ionatas fue trasladando su alma en la de David con apretada vnion sin dividirse: De parte de David amandolo como vna Madre al Hijo vnico: Porque aunque la naturaleza en la Madre engendra siempre amor para sus Hijos, sin escusarse por ser munchos, lo recoge, y realça quando es vno solo. Tuvo ser verdadero, pues se fundò en la inclinacion de Ionatas á David para engendrarse, y en las experiencias para cono-

cerse. Que siendo entonces tan en estremo designales en los estados, el vno Principe Soberano, y el otro Pastor avasallado, forçosamente pedia todas las verdades de la inclinacion descubiertas en la fidelidad con que lo defiende. En David se hallò igual correspondencia, fiandose de sus consejos, quexandose á el de los agravios de su Padre, y al fin llorandolo difunto; Porque en ausencias semejantes, se canoniçan las veras de toda voluntad, y mas quando David podia suspender lastimosos lamentos, pues entrava à suceder en la Corona, y los heredados interesses dispensan los solloços mas tiernos, apagan los suspiros mas vivos, y enjugan lagrimas las mas inagotables. No buscaremos el principio de amor tan memorable? Dexemos en su lugar la inclinacion en Ionatas, á quien hemos dado la primacia superior, y en David la gratitud reconocida à titulo de su sangre, que siendo de la Real, no avia de ser ingrata. Algo à la vista avemos de buscar, Yo llegue à descubrirlo á mi proposito.

Amistáronse intimamente Ionatas, y David, y dà luego la causa, y prendas de este amor el Espiritu Sāto en la Escritura. *Nam expoliauit se Ionathas tunica sua, qua erat indutus, & dedit eam Dauid vsque ad gladium, & arcum suum, & vsque ad Baltheum.* La primera demostracion, y en que se fundaron todas fue; que Ionatas al punto que se sintiò inclinado, y amigo de David, se desnudò de su Tunica, Manto, ò Capa, y con ella vistiò à David el Pastor, dandole con ella Arco, Espada, y Talabarte, armandole con sus armas. Cosa rara, que se desnudase para vestir á David, y que en esto descubriese

en

en lo publico el amor que ya sentia engendrado, y las fineças que se avian de engendrar entre los dos: Obligado quedò David á estimar aquella vestidura.

Doy los titulos, y nombres desta manera. Sea Iuan Diego el Ionatas generoso. Sea el Obispo el David humilde, por Pastor del rebaño de Mexico. Iuan goze la etymologia del nombre Ionatas, q̃ significa *Donans*, El que dá. Goze el Obispo la del nombre de David, que dize *Dilectus*, El querido, y saldrá muy à luz ajustada la historia, que llegando Iuan Diego á la presencia del Pastor consagrado, le Dedicó su amor y voluntad, en muestra y prenda de su verdad se desnudó la Manta, natural vestidura, y se la diò para que alli se revistiesse con ella. *Expoliauit se tunica sua, qua erat indutus, & dedit eam David.* Offreciendole con la Manta todas sus armas, y defensa, por estar en ella la Imagen de MARIA, en quien se guardan las armas de toda la Christiandad para sus Fieles, Asi lo avisa el Esposo. *Mille clypei pendent ex ea, omnis armatura fortium.* Canticor. 4. Y siendo Iuan el Ionatas querido, que dà, será el David aficionado que recibe, el Pastor de la Yglesia, quedando entre los dos vinculado amor tan verdadero, como fundado en Dios, y en MARIA Madre suya, con q̃ pueda gozar en mas perpetuidad la gloria de las palabras primeras. *Anima Ionathæ conglutinata est animæ David.* Teniendo su principio en la Manta, y Vestidura Milagrosa.

Bolvieron los diligẽtes Exploradores gustosos con las experiencias, no solamente del Sitio, sino de las circunstancias del sucesso. Hizieron relacion á su Illustrissi-

ſimo Principe. Que avian llegado al Lugar que Iuan les ſeñaló, y en èl moſtrado Chriſtianas veneraciones, como ſi cada vno tuviera à los oydos las palabras de Dios dichas al Patriarca Moyſen, advirtiendole, y mãdandole ſe deſcalçaſe para piſar el Sitio donde ſe avia aparecido en la çarça, tambien Imagen de MARIA. *Solue calceamentum de pedibus tuis: locus enim in quo ſtas, terra ſanta eſt.* Exod. 3. Que todos arrodillados avian vnos pueſto las bocas en Tierra tan bendita, para que por ellas ſalieſſen los coraçones à imprimirſe, otros los ojos para que en lagrimas ſe comunicaſſen las almas, y penetraſſen ſus deſſeos profundidades de aquel Sagrado Sitio. Que le avian tanteado en todo ſu contorno, y aſſentado Señales por Linderos. Que paſſaron todos con Iuan Diego à ſu Pueblo y caſa, en q̃ avia dexado peligroſamẽte enfermo á ſu Tio, à quien hallaron con entera ſalud. Que ſe alegrarõ los dos parientes, y cõfirieron los ſuceſſos dichoſos. Que el Tio llamado Iuan Bernardino, ſe confesſó agradecido, y dixo, que MARIA Virgen Madre de Dios le avia dado Milagroſamente la ſalud que gozaba, y recebidola de ſu mano, aſsiſtiendole piadoſa á ſu cabeçera al miſmo tiempo que ſu Sobrino Iuan Diego avia ſalido á llamar Religioſſo Miniſtro de los Sacramentos, Advirtiendo le avia mandado la Señora Santiſsima, que quando vieſe al Obiſpo le refirieſſe todo lo que avia viſto, y experimentado en el Milagro de ſu ſalud, y le pidieſe en ſu nombre la intitulaſſe con titulo de MARIA Virgen de *Guadalupe*, en la Imagen que le offrecia, dando el para credito entero, fuera de la ſalud q̃ moſtrava, puntuales, viuas, y verdaderas
Señas

Señas de la Santa Imagen, y su Pintura. Remitieronse al Informe que avia de hazer el venerable Iuan Bernardino, á quien tambien trujeron à la presencia de su Señoria Illustrissima, que con amor de Dios, y benevolencia de Pastor, hospedò algunos dias en su Palacio á los dos Indios, singulares biẽ hechores de aqueste nuevo Mundo, pues fueron dueños de la Reliquia que gozamos en nuestra Santa Imagen.

Crecián con las circunstancias los cuydados, y desseos del Obispo Illustrissimo, El qual determinò para q̃ con toda brevedad se fabricasē por entõces vna Hermita, y se animasē los Fieles à costearla cõ sus limosnas, dexando para lo venidero el derecho á salvo á las liberalidades Christianas, poner en publico la Milagrosa Imagen, como lo hizo, sacandola de su Oratorio, y Palacio, seguro de q̃ ya tenia muy anticipada la paga, premio y glorias de averla Hospedado aquel tiẽpo en su casa: acordandose de la de Obededon. 2. Reg. 6. A quien Dios á manos llenas bendixo, por aver tenido en su casa depositada el Arca del Testamento, pagandole el Hospedaje con bendiciones, A el, A su casa, A los suyos. *Habitauit Arca Domini in Domo Obededon, & benedixit Dominus Obededon, & omnem Domum eius.* Claro està, que con el deposito de MARIA, Arca verdadera de Dios, se avian de grangear colmadas Bendiciones. Digamos todos: O Bendito Obispo! O Bendito Palacio! O Benditos Ministros.

Entiendo que antes de trasladarla, Arrodillado, Tierno, Devoto, Confiado, Amante, Agradecido, Pastor como David repetirià su Psalmo 131. en que cave

hablar por si, y por su Pueblo, diziendole à Dios, y à MARIA su Madre. *Memento Domine David, & omnis mansuetudinis eius.* Mi Dios omnipotente, Mi Sacratissima MARIA, acordaos de este David segundo, Pastor vngido, y Manso en el rebaño. *Si dedero somnum oculis meis, & palpebris meis dormitationem, & requiem temporibus meis: donec inueniā locū Domino, Tabernaculum Deo Iacob.* No tengo de dormir con sosiego, descansar con alivio, ni vivir cō reposo hasta ver fabricado el Tabernaculo vuestro, y de MARIA. *Ecce Audiuimus eam in Ephratha: inuenimus eam in campis syluae.* Yo entendi avia de ser en algun frezco, y deleytoso Parque de Flores, y Iardines: Ya tengo las noticias del señalado Sitio, y campo de *Guadalupe. Surge Domine in requiem tuam, Tu & Arca santificatonis tua.* Apresurad, Fauoreced, Amparad esta Obra en compañia de vuestra Madre Virgē. *Sacerdotes tui induantur iustitiam, & Sancti tui exultent.* Para que alli vuestros Sacerdotes os sacrifiquen cultos, y vuestros justos dediquen alabança. Causa es vuestra, ò MARIA, Mandato es vuestro, ó Señora, Favor es vuestro ó Madre. Yo quedo con todas mis Ovejas en esperanças seguras, que emos de entrar en vuestra Hermita y Santuario, à Besar la tierra que Besó vuestras plantas. *Introibimus in Tabernaculum eius: adorabimus in loco vbi steterunt pedes eius.*

En la Yglesia Cathedral se pusó la Santa Imagen. La Ciudad lo supo, toda se commovió en el grado que estava desseando la vista publica del Milagro tan nuevo, y la devocion apresurò á todos en Christianos concursos. Pintemoslos con pocas palabras, y con mucho

cho espiritu, haziendo comparacion con la diligencia sencilla de los Pastores de Belen. Dioles nuevas el Angel del Nacimiento de Christo con titulo de alegria para ellos, y para todo el Pueblo. *Euangelizo vobis gaudium magnum, quod erit omni Populo.* Sabiendo ellos el lugar, y Pesebre, al punto sin dudar la Embaxada se cōvidaron vnos, á otros à la partida y viaje, à experimentar venturosos lo q̃ avian oydo en las nuevas por nueva maravilla. *Transeamus vsque Bethlem, & videamus hoc Verbum, quod factum est, quod Dominus ostendit nobis.* Dexarō en la campiña recogidos chinchorros, y dormidos Corderos, sin rezelar, que el ruydo los despertasse à los validos, ó los levantase de las majadas. Oluidaron rusticos Tamboriles, pastoriles Albogues, toscas Flautas; y caseras Samponas, caminaron á toda priesa sin ser bastante el elado Diziembre à embargarles los pasos aprisionandolos con grillos de su quajada nieve, y yelos cō densados de congelada escarcha. Llegaron, atendieron, hallaron primeramente á MARIA, y en sus braços al Niño. *Venerunt festinantes, & inuenerunt Mariam.* Lograron la ventura à los ojos. Voluieron à sus ranchos y chosas admirados, Alabando á Dios por lo que avian oydo en las nuevas del Angel, y lo que avian visto en evidencias de su dicha. *Et reuersi sunt Pastores, glorificantes & laudantes Deum in omnibus quæ audierant, & viderāt sicut dictum est ad illos.* Luce 2. Nuevas de Angel fueron para la Ciudad de Mexico y sus vezinos saber estaba ya à la vista de todos la sātissima Imagen, Aparecida, y Nacida para vniuersal alegria. Efficaces desseos los animan, justas veneraciones los confor-

forman, maravillosas noticias los apresuran. Llegan à la Yglesia, y lo primero que descubren es MARIA Virgen en su Imagen: *Venerunt festinantes, & inuenerunt Mariam*. Logrando cada vno el tiempo que le cavia de assistencia en suspensiones de contemplarla, en admiraciones de verla, y en las ternuras de adorarla. Volviendose todos predicadores del Milagro, dando infinitas gracias à Dios por aquel beneficio, confessando lo grande que avian oydo en las Relaciones de la Aparicion, y lo prodigioso q̃ avian visto en la pintura de la Santa Imagen. *Reuersi sunt glorificantes & laudantes Deum in omnibus quæ audierant sicut dictum est ad illos.* O que bien empleada gratitud! O que bien fundada admiracion! O que bien merecidas alabanças!

Aunque todos se buelvan, yo tengo de quedarme arrodillado en la presencia de aquesta Milagrosa Imagẽ de MARIA, para satisfacer la obligacion en q̃ me an puesto los discursos, El Original en Prophecia, El Dibujo en la tierra de Mexico, La Pintura en el Milagro sucedido: reconviniendome con la Doctrina del Ecclesiastico 38. *Omnis faber qui noctem tamquam diem transigit, & assiduitas eius variat picturam: cor suum dabit in similitudinẽ picturæ, & Vigilia sua perficiet opus.* El Pintor cuydadoso solicitando primores desvela los Pinceles haziendo dias las noches, cuyos desvelos son, imaginar, y discurrir en el entendimiento Ideas de la pintura que obra variandola por sus tiẽpos A vista del original con quien cõcuerda, A los rasgos del Dibujo que la señala fidedigno, y A los Colores asentados que la resucitan artificiosos, trabajando hasta perficionarla con retoques en lo

que

que alcança el Arte, depositando todo su coraçon en la pintura. Yo me côstitui Pintor devoto de aquesta Santa Imagen Escriviendola: he puesto el desvelo possible Copiandola: amor de la Patria Dibujandola: admiracion Christiana Pintandola: pondrè tambien la diligencia Retocandola. Confiesso que seràn los Retoques sombras de mi ignorante ingenio, mas tal vez las mas obscuras suelen comunicar á la vista, mas relevada la Pintura, mas expresso el Dibujo, mas vivos los Colores, mas finos los Retoques, q̃ como la Pintura es otra naturaleza sostituta de Dios, no desdeña pinceles para comunicarse. Prosigo en el consejo del Espiritu Santo. *Cor suum dabit in similitudinem picturæ.* Dexo mi coraçon en la Pintura, è Imagen de MARIA Virgen Madre de Dios de *Guadalupe* mi Señora. A quien digo lo que David á Dios. *Tibi dixit cor meum, exquisiuit te facies mea, faciem tuam Domine requiram. Ne auertas faciem tuam à me.* Psalm. 26. Mi coraçon te habla, Mis ojos dessean verte, Mis ansias solicitan tu presencia, no me niegues el Rostro. Y mi dulce Agustino por mi le dize comentando. *In secreto tibi dixit cor meum: quæsiui non à te, aliquod extra te premium, sed vultum tuum. huic inquisitioni perseueranter instabo.* Mi coraçon te comunica en secreto, dize que no quiere otro premio sino verte, y que á de vivir perseverando en las diligencias de buscarte, y en las esperanças de verte.

# PINCEL CVIDADOSO DE LA SANTA IMAGEN, QVE CON AMOROSOS ELOGIOS RETOCA SV PINTVRA.

✠

A San Aguſtin mi Sagrado Maeſtro debo, (Es impoſsible dezir lo que le debo.) A ſan Aguſtin archivo de divinidades atribuyo el animo, determinacion, y camino para celebrar la Milagroſa Aparicion de Maria Virgen Sacratiſsima Madre de Dios en eſta ſu Santa Imagen de nueſtro Mexicano *Guadalupe*, y Retocarla con amoroſos Elogios, al pincel, y razgos de la cortedad de mi ingenio. Porque en el tratado veinte y quatro ſobre S. Iuan, predicando el Milagro que obrò Chriſto en el Deſierto con cinco Panes, y dos Pezes, dixo. *Hoc ergo miraculum ſicut audiuimus quam magnum eſt, quæramus etiam, quam profundum ſit. Non tantum eius ſuperficie delectemur, ſed etiam altitudinem perſcrutemur: Habet enim aliquid intus, hoc quod miramur foris.* En aqueſte Milagro no ſolo reparemos lo que avemos oydo que es prodigioſo, y grãde; procuremos tambien eſcudriñar ſu alteza ſoberana, y profundidad excelente, no contentandonos con deleitarnos en la viſta de lo Milagroſo, ſin entrar en el entendimiento de lo profundo: porque lo aparente que vemos encierra en ſi lo myſterioſſo que no vemos, y en Milagro tan divino ſe reparcan ſus glorias, con la viſta para que contemple, y con

el entendimiento para que discurra. Y como se le podia replicar á este milagro de los hombres Agustino diziendole: que nos pedia cosa de todo porte dificil, y de toda dificultad eminente; porque en semejantes prodigios, querer escudriñar lo oculto, ahondar en lo profundo, y penetrar lo retirado, fuera atrevimiento de la capacidad humana entre los hombres, ó presuncion de participar la Angelica entre los Angeles: se anticipó á señalar el remedio, facilitar el estilo, y docilitar à los entendimientos. *Interrogemus ipsa miracula, quid nobis loquantur de Christo. Habent enim si intelligantur, linguam suã. Nam quia ipse Christus Verbum Dei est, etiam factum Verbi, Verbum nobis est. Legamus, & intelligamus.* Hablemos (dize) con los mismos Milagros, preguntemosles, que nos enseñan de Christo, y ellos nos responderan. Que si queremos entenderlos, tienen los Milagros sus lenguas, razones, y palabras, por q̃ como son obrados por Christo, que es la divina Palabra, quedan ellos con aquesta Palabra, que vale por todas las palabras, y assi atentos leamos. Quien con esto no se animarà, aun que fuera en aqueste prodigioso Milagro de nuestra Sãta Imagen, para no quedarse solamente en lo aparente prodigioso que deleita, sino passar á lo mysterioso profundo que nos avisa. Porque siendo MARIA Virgen Thesorera proprietaria de Christo, divina Palabra, en todos los Milagros de sus Imagines, á de hablar con aquesta Palabra. A cuya causa el Milagro en aquesta su Imagen hablarà sus mysterios, y convenidos en el Original del Cielo, en el Dibujo de la Tierra, en la Pintura de la Aparicion, formarán vn concepto al Pincel que

Retoca. Comensemos pues á obedecer á San Agustin, à quien todos los ingenios Christianos deben consagrar obediencia. *Legamus, & intelligamus*. Leamos atentos, y entendamos piadosos, desplegando primero todo el Milagro en la Santa Imagen, y sabiendo puntualmente su pintura.

*El Lienço, y Manta, en que de las Flores apareciò pintada aquesta Santa Imagen, es de vn texido tan natural de aquesta tierra, que en ella solamente se goza la materia que la cōpone. Es vna Planta llamada* Maguey, *tan vtil, prouechosa, rara, y vnica, que parece abreuiò Dios en ella todo el Mundo para comodidad del hombre, cōcediendole todas quantas cosas auia menester para la vida humana, y no an faltado curiosos, que se ayan ocupado en escriuir, contar, y deducir todas sus propriedades. Aquesta planta se beneficia por mano de los Indios naturales para poder texerse, como lo hazen, mas ò menos delgados los texidos conforme el beneficio, cobrando tal vez apariencia de Algodon basto, otro genero de texido tambien de aquesta tierra. El nombre d esta Manta en toda propriedad de su lenguaje es,* Ayatl, *de que se visten los Indios, si bien enseña la experiencia, es vestuario de los Indios pobres, lo qual se à obseruado siempre. Està la Manta compuesta de dos lienços cosidos con hilo de Algodon: Y he reparado con toda atencion y cercania, que llegando la costura, y vnion de los dos lienços à encontrar con el rostro de la Imagen, tuerce â la parte siniestra, dexando libre, y entero aquel espacio hasta lo alto, que ocupa todo el lienço de la Manta, cuya Longitud es oy de mas de dos baras, su Latitud de mas de vna.*

*La Imagen de la Virgen desde la planta y pie, hasta el naci-*

nacimiento del cabello, que es muy negro, y partido al medio, tiene en la estatura seis palmos y vn xeme. Es el rostro lleno y honesto. Las cejas muy delgadas. El color trigueño neuado. El mouimiento humilde, y amoroso. Las manos vnidas, y leuantadas arrimadas al pecho, originandose aquesta accion desde la cintura, en que tiene vn Cingulo morado, saliendose, y soltandose debaxo de las manos en las dos puntas de la ligadura. Descubre en los pies solamente la punta del derecho con el calçado pardo.

La Tunica es talar, en los claros de rosado muy claro, y en los obscuros de carmin muy apretado, labrada de labores vistosas, y flores apiñadas, y entre sus blancos vnos jazmines. Todo esto de oro, que resale sobre lo colorado. Tiene por broche al cuello vn Oualo de oro, y dentro del vn circulo negro, en cuyo medio està expressa vna Cruz. Las mangas de la Tunica son redondas y sueltas, descubriendo por aforro vn genero de belsa algo parda. Muestra tambien vna Tunica interior blanca, y con pequeñas puntas, siguiendo los braços hasta la muñeca, y principio de las manos, à donde se descubre.

El Manto es de color azul celeste, que comiença cubriendole la cabeça sin ocultar el rostro, desplegandose hasta los pies, y plegandose en algunas partes, doblādose, y recogiendose mucho entre los braços. Està todo perfilado de oro, con vna cinta algo ancha, que sirue de guarnicion, ò faxa. Està sembrado de Estrellas, no solamente en la parte superior de la cabeça, sino en lo demas que descubre. Son las Estrellas todas de oro, y en el numero quarenta y seis. Tiene la cabeça deuotamēte inclinada à la mano derecha. La Corona Real que asienta sobre el Manto, cō puntas ò almenas de oro sobre

azul. Està à los pies vna media Luna, cuyo medio circulo muestra las pũtas à lo alto, y en su medio recive todo el cuerpo de la Imagen. Està la Imagen toda como en Nicho, ò Tabernaculo, enmedio de vn Sol, que forma por lo lexos, resplandores de color amarillo, y naranjado; por lo cerca, como naciendo de las espaldas de la Imagen lucidissimos rayos tirados, y razgados de oro à mucha dilatacion, vnos mayores que otros en los razgos que son ondeados: En el numero son todos ciento, y de estos, doze rodean la cabeça y rostro, siempre volando à lo alto, con tal compartimiento, que caue à cada lado de la Imagen numero de cinquenta. Lo restante del lienço y Manta, assi en Longitud, como en Latitud està pintado como en celajes de nuves algo claras.

Toda aquesta pintura està fundada sobre vn Angel sirviendo de planta à fabrica tan diuina: El Angel se descubre de la cintura arriba, y el resto oculto entre las nuues hasta lo baxo y vltimo de la Manta. La belleza esmerada, su Tunica colorada, con vn boton de oro que la abrocha. Las alas de diuersos colores, tendidas, y desplegadas, como lo estàn los braços en el Angel, este con la mano derecha està cogiendo, y recogiendo la extremidad del Manto, que sobre el cuerno de la Luna se suelta y baxa, mostrãdo en aqueste breve pedaço tres Estrellas, que entran en el numero de las referidas. Con la mano siniestra està tocando, y teniendo la extremidad de la Tunica, q̃ alli se suelta y alarga. La accion que muestra el Angel, es tan anciosa, viua, y gustosa, que parece està diziendo, carga aquella Imagen Santissima con toda veneracion, y cuydado. Y en todo esto lo que justamente admira, es que el genero, y calidad de esta pintura, es tan solamente al temple.

Tie-

*Tiene la Virgen* MARIA *en aquesta su Milagrosa Imagen, tal belleza, gracia, y hermosura*. Aqui solte la pluma! Suspendì el movimiento al escrito! Detuve razones à los conceptos! Y atè la lengua à las palabras! No para buscar como pintar en descripcion semejante hermosura, porque siempre la he venerado impossible en esta pretension, como lo à sido, y es à todos los Pintores que an llegado á Copiarla, sino por sossegarme en el atrevimiento, que juzgo es grãde, solo el aver puesto amagos de desseos en que supiessen todos algo de tal belleza. Me disculpo, consuelo, y animo cõ el sucesso q̃ refiere S. Clemente Alexandrino, entre Apeles aquel Pintor famoso, y vn Dicipulo suyo. A este pidieron que retratase á Helena, aquel prodigio publico de hermosura, el dispuso la Tabla, afinó los colores, escogió los Pinceles, formò el Retrato al rostro à todo quanto pudo; y no pudo alcançarlo, aunque insistiò en refinar retoques. vistiola á todo adorno en cuerpo entero, texiẽdo ingeniosas telas para las vestiduras, en primaveras, y brocados, cõ preciossos realces, gravados de labores, y guarnecidos de riqueza. Acabada la Imagen, y Retrato de Helena à todo su entender, la puso al examen de Apeles su Maestro. Este aviendola atentamente contemplado, cuydadosamente reconocido, y verdaderamente sentenciado, le dixo. *Cum non posses pingere pulchram, pinxisti diuitem*. Aquesta Imagen està pintada en acertadas leyes, medidas, y compaces de la pintura en arte: mas siendo dueño del Retrato Helena en su hermosura no pudiste alcançarla, te mostraste prudente, pues reconociendola impossible en el pintarla hermosa, la

pin-

pintaste tan rica: Buscaron tus Pinceles en las vestiduras labradas disculpa del cuydado, y se declararon vencidos de hermosura tan rara. Assi entiẽdo las palabras de Apeles. *Cum non posses pingere pulchrã, pinxisti diuitem.* De aquesta sentencia de Apeles, Yo nò apelo, en todo la consiento, y me adelanto mas, confessando atrevimiento, aun en aver pintado vestiduras tan ricas, y luzido ropaxe: remitiendo desde luego la Hermosura de MARIA Virgen en aquesta su Milagrosa Imagen, á el Artifice divino que se la comunica perpetua, à el que con espiritu la cõtempla en su alma, y á el que con devocion la venera á sus ojos. Ya la tenemos patente, y descubierta, comencemos á obedecer, y seguir el consejo de nuestro Santo: *Legamus, & intelligamus.* Leamos, y entendamos, pues son vnas mismas las palabras del Original, del Dibujo, y de la Pintura.

## SIGNUM.

SEñal, Milagro, Estandarte, Imagen, Sello, Blanco, Todo esto significa la palabra *Signum.* Y todo se verifica en la ocasion con toda propriedad. Tiene à la vista Imagen, que veneramos: Sello, por la pintura permanente: Blanco, à que todos atienden inclinados: Señal, en las flores offrecidas: Milagro, en estas mismas brotadas en el monte: Estandarte, en el Lienço y Manta á donde está pintada. Tiene aqui MARIA Virgen entero derecho á la primera Palabra, tanto que si discurrimos por todas sus Milagrosas Imagines hallaremos, que en sus Apariciones estavan ya formadas, esculpidas, ò pintadas, y las señales que precedieron, fueron noti-

noticias á ſu deſcubrimiento, y los Milagros, verificacion de ſu voluntad. Demanera, que los Milagros, prodigios, diligencias, y ſeñales fueron hijas de las Santas Imagines, (digamoſlo aſsi) no las Imagines de las ſeñales. Aqui al contrario, por que la Virgen, ni prometiò ſu Imagen, ni Iuan ſupo que la llebava en Flores de ſu Manta, ni el Obiſpo la eſperaba para ſu pretenſion, por no averla pedido: lo publico tratado fue ſolo edificar el Templo, luego aqueſta Santa Imagen aviendoſe deſcubierto ſin imaginarſe entre las Flores que vienen por ſeñal de ſu mano, propriamente ſerá Hija legitima nacida de vna ſeñal, y quedará entre todas con el titulo de ſeñal milagroſa, *Signum*. Y en eſte gozando todos los otros titulos. Autoricemos la palabra dueño de eſte diſcurſo por lo que ſignifica.

Quiere Dios libertar à ſu Pueblo por mano de Gedeon, deſpacha vn Angel que lo aviſe. *Venit autem Angelus Domini*. Platicaron los dos preguntas, y repregũtas: Gedeon ſe reſuelve à que le dè ſeñal de ſer Angel, y menſagero. *Da mihi ſignum quod tu ſis, qui loqueris ad me*. El ſe la dió baſtante; y no contento llegada la ocaſion, y lance de la batalla, pide Gedeon al miſmo Dios, que le dè vna ſeñal: eſta fue poniendo vn Vellocino para que remaneciendo rociado, y toda la tierra ſeca, fueſe evidente ſeñal de la victoria, *Ponam hoc vellus lanæ in area: ſi ros in ſolo vellere fuerit, & in omni terra ſiccitas, ſciam quod per manum meam ſicut locutus es, liberabis Iſrael*. Sucediò a ſu deſſeo, *Factum eſt ita*. Proſiguiò Gedeon en pedir à Dios otra ſeñal, ſi bien en corteſias, ſuplicandole á Dios no ſe enojaſſe. *Dixitque rurſus ad Do-*

*minum, ne irascatur furor tuus cõtra me, si adhuc semel tentauero signum quærens in Vellere.* Pidiò la señal al contrario: que estãdo la tierra toda rociada quedasse el Vellocino enteramente seco. *Oro vt solum Vellus siccum sit, & omnis terra rore madens.* Sucedió a la mañana como el lo avia pedido. *Fecitque Dominus nocte illa vt postulare tuerat.* Con esto se determinó a la batalla. Iudicum 6.

Que Gedeon examinasse al Angel, si lo era, pidiendole señal, puede suplirse, que como se hallaba en experiencias de penalidad, y apretado el Pueblo con trabajos, no era mucho que dudasse el remedio: porque dificultosamente se dá credito à las nuevas que alivian, y facilmente á todas las que aprietan. Mas sabiendo era vn Angel el mensagero cierto, fundara la esperança en tal fidelidad. Lo mysterioso es, que al mismo Dios le pida vna señal, y aun esto tiene su discurso: porq̃ avia sentido mayores circũstãcias en el peligro, quiso valerse de mayores seguridades al remedio. Lo ponderable està en reiterar la peticion de la señal experimẽtada en aquel Vellocino, y sobre todo admira, q̃ Dios se muestre tan á pedir de su boca, que ni reclama por su credito, ni le reconviene con las señales. Sin duda son señales que profeticaron mysterios con San Pedro Crisologo, podremos descubrirlos. *Vellus cum sit de corpore, nescit corporis passiones, sic Virginitas, cum sit in carne, vitia carnis ignorat; cœlestis ergo imber Virgineum in Vellus placido se infudit illapsu.* Serm. 143. Aunque es el Vellocino originado del cuerpo, no queda con resabios de cuerpo. A este modo aunq̃ la virginidad vive en carne, vive sin las passiones de carne. Evidente experien-

cia

cia en MARIA Virgen Madre de Dios, que como en Vellocino Virgen cayó el rocio del Espiritu Santo. Y assi en aquel Vellocino de Gedeon estava representandose MARIA en su mayor mysterio, que es el de la Encarnacion del Verbo divino en sus entrañas. Con esto respōdemos á todo, disculpando á Dios, y á Gedeon, à Gedeon en pedir las señales, y à Dios en concederlas, porque si en el Vellocino estava vna Imagen de MARIA, no es mucho que Gedeon se anime a pedir señales á todo su pensar, y Dios se las conceda à todo su querer: sin que el vno repare en la porfia del pedir, ni el otro en la liberalidad del obrar. Sepase que en interviniédo Imagen de MARIA, aunque de lexos profetizada, ni repara Dios en que los hombres duden su palabra, ni que su omnipotencia facilite milagros. Al nuestro agora.

El Illustrissimo Señor Obispo de Mexico examinò minò a Iuan el Angel de MARIA, pidiole vna Señal, el se la prometiò, y en nombre de MARIA, le presentó la señal en las Flores con que se descubrió Retratada en su Imagen, y en todo eso mostrandose vna Señal con otra Señal. Mayor Señal fue que en tiempo de Hybierno, en sequedad de la tierra, aparecieſsen en aquella Manta, ó Vellocino, Flores frezcas, y rociadas. Mayor Señal fue, que dexassen despues aquel vivo Trasunto en este proprio Vellocino, seco, y sin borrarse: mostrando Dios, que para tal Imagen de MARIA, gustaba que el Obispo pidiesse la Señal, y quando el se contentara con qualquiera, darle tales Señales, que la menor sea las Flores de Milagro brotadas, y la mayor à la misma Virgen Retratada, para que siendo aquesta la mayor Señal que

podia darse, goze su Santa Imagen de *Guadalupe*, entre todas el Renombre de Señal: *Signum.*

Lo singular, à que siempre atiendo para realçar el proposito, es vna reconvension al mismo Dios, que pues tan sufrido se à mostrado en que le pidan tantas Señales para la Imagen de MARIA, me suplirà que pregunte. Como aviendo revelado à los Patriarcas, y Profetas, tantas Imagines milagrosas de MARIA para mysterios suyos, y siendo todas prodigiosas, y raras, en ninguna se hallan tan anticipadas prevenciones en el pedir señales, antes vemos á Dios dandolas sin pedirlas? Prueba es la del Arca encomendada á Noe. *Fac tibi Arcam.* Gen. 6. La Zarça en el Monte aparecida à Moysen. *Apparuit ei Dominus in flamma ignis*. Exod. 3. La Escala en el campo representada à Iacob. *Vidit in somnis Scalam stantem super terram.* Gen. 28. La Puerta al Oriẽte mirando, cerrada para siempre, assi la vido Ezechiel. *Porta hæc clausa erit.* Ezech. 44. Todas estas son Imagines Milagrosas de MARIA, con otras muchas en la Escritura, y aqui no hallamos peticion, replica, ni examen de los interesados en verlas, que mysterio pudo encerrar, que Gedeon, y Dios quierá esmerarse en aquesta Imagen del Vellocino, Gedeon pidiendo señales milagrosas, y Dios concediendolas á su desseo?

Mi sentimiento es, que el Vellocino es vna materia que sirve à los hombres de abrigo, vestidura, y capa, porque los copos escarmenados, los bellones dispuestos se hilan, y texen, dando telas à la comodidad del vestuario: De donde infiero, que en aquel Vellocino Profetico sostituto de vna Imagen de MARIA,

esta-

estava singularmente profetizando, y avisando avia de aver en tiempos venideros vna Imagen suya, q̃ fuesse propriamente Vellosino en el campo, apareciendose en vna vestidura, capa, ò Manta de los Indios, y q̃ para ella avian de preceder peticion de Señal, y Señales de milagros: y por esto en su nõbre se anticipaba Gedeon á pedir tantas señales en aquel Vellocino, y Dios no se escussava en darselas, por tener prevenidas las que avia de dar para la Sãta Imagen de MARIA Virgen de *Guadalupe* su Madre. Credito tiene mi concepto en las palabras de San Proclo, Arçobispo de Constantinopla. *Vellus mundissimum cœlesti pluuia madens, ex quo Pastor ouem induit.* Hom. de Nat. Christ. Sois MARIA Virgen (le dize este Santo) purissimo Vellocino, beviendo, y embeviendo el rocio del Espiritu santo, y de vos como de Vellocino dispuso tela Christo Nuestro Pastor para vestir à sus obejas fieles. Predica en MARIA el Vellocino por lo general, beneficio para los hõbres, y por lo particular de milagro el milagro en la Manta, gozando alli su Imagen à todo derecho el nombre de Señal. *Signum*

## MAGNUM.

GRande tiene por Titulo la Señal, Milagro, è Imagen aparecida en el cielo. Supo conservarlo, lucirlo, y esmerarlo la Imagen nuestra aparecida en la Tierra, de tal manera, que aunque lo Grande dize capacidad, latitud, y esfera en que pueden caver todas las excelencias devidas, todas las prerrogativas previlegiadas, y todas las mejoras entendidas, aqui tuvo lo Grande tanto de singular, que se llegò a gozar en el

epi-

epilogo de Grande, ganandolo con el Milagro de nuestra Imagen. Para esta prueba desde luego prevengo sin excepcion de ingenios, aunque con veneracion de todos, à que el Entendimiento discurra, la Voluntad se incline, la Memoria se acuerde, la Antiguedad reclame, los Milagros prediquen, los Prodigios aleguen, las Maravillas aboguen, la Devocion gradue, todas las Imagines Milagrosas de MARIA, y en su proprio amor sentencien el titulo de Grande.

No pide menos fundaméto el discurso, que de la Sagrada Escritura, dè principio Isaias en su cap. 11. *Egredietur Virga de radice Iesse.* Nacerà vna Vara de la raiz de Iesse. Buscando quien me diera razon de la calidad de esta Vara, hallè en ella á vn Paxaro Cardenal, cantando tan dulcemente, que los passos de su garganta à fuerça del espiritu q̃ los entonava, rompieron paso por el pecho, à S. Geronymo, y enseñando en la exposicion del lugar, q̃ aquesta Vara es MARIA Virgen Madre de Dios, dando à la Vara la gloria de que pueda servir de Geroglifico, Empressa, è Imagen suya. *Virgam de radice Iesse, Sanctam Mariam Virginem intelligamus.* Forcosamente es MARIA Virgen en todas sus Imagines Vara, por ser el Titulo tan bien fundado en prophecia Evangelica. Yo con ella, y valiendome de la letura de Procopio Gazeo, que deduxo de la palabra Hebrea, donde en lugar de *Radice Iesse*, de la Raiz de Iesse, està *Ex trunco præcisso.* De vn tronco cortado. Es el sentido, nacerà la Vara de vn tronco cortado. Sin duda me persuadi á entender, que en el nombre de Vara, no solamente estavan significandose las Imagines de MARIA, sino que

con

con particularidad mysteriosa están singularizandose las aparecidas de Milagro, pues lo es, y muy grande en la naturaleza, que vn tronco, ò troço dividido, y destroncado: que el Pimpollo, ó la Vara desentrañada, y desasida de la tierra, y sus jugos, llegue à reproducirse florida, renacer frezca, y repetirse verde. Quede pues la Vara muy en primer lugar por semejantes Imagines, y acreditada la eleccion de mi pensamiento entre tantas Imagines, Atributos, y Geroglificos de MARIA, como enseñan las Escrituras Sagradas, Santos Doctores, Expositores granissimos, y Predicadores excelentes, que las declaran.

Sigamos el proposito con la Historia del cap. 17. de los Numeros, donde refiere el Coronista Sagrado el singular estylo que tuvo Dios para sosegar los Hijos de Israel en la reñida competencia, y porfiada pretension à la Dignidad del Summo Sacerdocio. Llamó Dios á Moysen, mandole convocar á todos los interesados pretendientes, y pedir á los Principes de las tribus à cada vno su Vara intitulada con el nombre del dueño. *Loquere ad filios Israel*, (No he de perdonar aqui palabra del Texto) *& accipe ab eis Virgas singulas per cognationes suas, à cunctis Principibus tribuum, Virgas duodecim, & vnius cuiusque nomen superscribes Virgæ suæ*. Todas aquestas Varas, en manojo las pondrás dentro del tabernaculo: advirtiendoles à los interessados á la Dignidad Sacerdotal, que la eleccion á de declarar la Vara que entre todas remaneciere florida, señal evidẽte que el dueño de tal Vara á de ser el legitimo electo. *Ponesque eas in tabernaculo fœderis corã testimonio, vbi loquar ad te:*

Quem

*Quem ex his elegero, germinabit Virga eius.* Moysen sin dilacion, sin olvidar circunstancia al intento, obedeció el Decreto introduciendo las Varas, y dexandolas aquella noche dentro del tabernaculo. Sucedió à la mañana hallarse entre todas las Varas, la de Aaron mejorada con ojas, flor, y fruto de saçonadas Almendras, aviendo sido todas las Varas varas de almendro, quisa porque no reclamassen alguna nulidad en el milagro, por la calidad natural de las Varas, que siempre en interesses de las dignidades, ó no faltaron adiciones, ò sobraron ingenios. *Quas cum posuisset Moyses coram Domino in tabernaculo testimonij Sequenti die regressus inuenit germinasse Virgam Aaron, & turgentibus gemmis eruperant flores, qui folijs dilatatis in amygdalas deformati sunt.* Presentes los Principes de las tribus, y dueños de las Varas necessariamēte cedierō la dignidad al dueño de la vara florida. Despues repartiendo Moysen à todos sus Varas, llegando á la de Aaron, le mandò Dios, que no se la entregue, sino que la reserve, y guarde dentro del tabernaculo perpetuamente como señal milagrosa, y pacificadora de litigios, componiendose en su presencia, y escusando que mueran los rebeldes en semejante eleccion. Assi lo hizo. *Dixit Dominus ad Moysen refer Virgam Aaron in tabernaculum testimonij, vt seruetur ibi in signum rebellium filiorum Israel, ne moriantur.* Esta es la Historia à la letra.

Ya es tiempo que saquemos la consequencia legitima, que será executoria del titulo de Grande, en aquesta señal, vniendo las dos Varas, la profetizada por Isaias, y la florida de Aaron al mandato de Dios, y pues

di

di lugar, tiempo, y licencia á todos los ingenios en esta materia. Agora con el humilde mio, llamo á toda la christiandad con sus Reynos, ciudades, pueblos, valles Montes, selvas, Peñas, Puertos, Mares, Arboles, y Rios, para que traigan cada vno la Imagen milagrosa que tuviere de MARIA, y en nõbre de la suya en nuestro Mexicano *Guadalupe*, cito, invoco, aviso, insto, convido, ruego, suplico, adoro, y espero á todas las aparecidas de milagro, para que me oigan, atiendan, arguyan, repliquen, adicionen, cõtradigan, y respondan à vn bien hilado Syllogismo de todo lo discursado.

La vara es propriamente Imagen de MARIA en todas sus Imagenes, y singularmente en las aparecidas de Milagro. Entre las Varas se lleva la dignidad la Vara que florece, luego entre las Imagenes de MARIA, á de gozar la dignidad suprema de milagro, la que se hallare milagrosamente florida. Con esto bien pudiera fiar la consequencia á qualquiera que supiera sacarla, porque avia de decir, que siendo la Imagen milagrosa de MARIA, en nuestro Mexicano *Guadalupe*, la vnica, singular, sola, y Rara, que en toda la christiandad se á pintado de flores, aparecido en ellas, y conservadose como vara florida, à de gozar entre todas las Imagines milagrosas de MARIA Virgen, la dignidad suprema de milagro, y la primacia de milagrosa. *Magnum.*

La victoria de mi concepto quiero celebrar por lo divino, y humano, sin soltar de la mano esta Vara, que aunque siempre es Vara de misericordia, aqui á de ser de justicia para informar de la que tiene en el glorioso titulo que dexa comprobado. Advirtamos que entre

las varas florece la de Aaron. *Inuenit germinasse virgam Aaron.* Con tantas circunstancias en su favor, y previlegios en su credito, que piden atension por singulares. Aquesta vara desde su raiz, y principio fue milagrosa: por que segũ refiere el Abulense en la question decima sobre el 1. cap. del Exodo, naciò en Madian en vn Huerto de Ietro el Suegro de Moysen, à quien Dios se la tenia guardada, por que aunque muchos avian intentado cortarla, no avian podido hasta que llegó la mano de Moysen, en que estaba quando Dios le llamò para embiarlo á Egipto, vinculandole en la vara tantos milagros, y prodigios que con ella se obraron, estrenandola desde luego con vno portẽtoso en la presencia de Moysen. Puesto fuera en razon, que aviendo de darse la dignidad suprema del Sumo Sacerdocio à titulo de Milagro, la mereciesse por los obrados en vtilidad comun de los captivos Israelitas contra el rebel de Pharaon, y los suyos, quando en el govierno de Dios nunca se olvidan meritos adquiridos, y padecidos trabajos de que las otras varas en sus dueños eran testigos. Escusado parece nuevo milagro, y siendo necessario que lo vbiese, podia repetirse alguno de los pasados, pues todos fueron grandes á toda admiracion.

Si consideramos la vara en si misma parece que con el nuevo milagro de florecer vistosa adquiriò lo que cõ muchos no avia gozado, pues nunca Dios cuidò que la guardassen, ni venerassen como reliquia; antes la vian en publico de mano en mano, de la de Moysen, á la de Aaron, ya arrojada en la tierra, ya dividiendo el mar, ya ensangrentando el rio, sin mandar que la reservassen

ygu-

y guardassen en el tabernaculo; y al punto que florece notifica el mandato á Moysen, que no la saque, que la guarde, y retire en el sagrado tabernaculo, hasta que entre en el arca donde fue su decente lugar, y sagrario perpetuo. *Refer Virgam Aaron in tabernaculum testimonij vt seruetur ibi.* Declarando la pretension en esto, para que fuesse vna señal, y milagro permanente, á que tuviessen los ojos los del pueblo, no solo para agradecer beneficios pasados, sino para asegurar desdichas venideras, para que no muriessen *Insignum rebellium filiorum Israel ne moriantur.* Este motivo parece que tenia mayor fundamento en otro genero de milagro por ser el de las ojas, y flores tan facil de secarse, que las plantas mas floridas y verdes se marchitan, secan, y acaban: y es muestra Dios tan cuydadoso en aqueste milagro para perpetuarlo, que en opinion del Abulense, Quęst. 11. sup. 17. Num. permaneció mucho tiempo aquesta vara verde, fresca, florida, frondosa, y con el fruto. *Virga Aaron mansit postea semper virens.* Gravissima circunstácia, que aviendo obrado aquesta vara tã diversos milagros, ninguno quedó en la representacion executada cõ permanencia visible, aunque vivieron siempre en las memorias venerados. Para el fin á que se guardaba para escarmiento ó beneficio de q̃ viendola no muriesen los reveldes ingratos, mas vivamente advirtiera à todos la Vrna del Manà, que tambien se guardaba en el arca, pues la ingratitud en no averlo reconocido les ocasionò la plaga de abrasadas Serpientes que los mataban, y mueve mas lo executado padecido, que lo amenaçado para padecer. Aqui llegó lo que mi corto talento á po-

dido discurrir en la vara, sacando breve resolucion de lo dicho, que con aver florecido la vara grãgeò su mayor credito, venerasion, authoridad, aplauso, estimacion, premio, permanencia, y gloria; y podremos en aplicacion piadosa, en terminos de la devocion, en iecencia de amorosos elogios dezir.

MARIA Virgen Madre de Dios, es desde su principio vara tan milagrosa, q̃ es toda milagro, singulariçandose en todas sus varas, è Imagines aparecidas de milagro cõ infinitos milagros, mas permitió, y eligiò el milagro de las flores de *Guadalupe* para su Imagen, en que goze todo lo que se le debe de veneracion, amor, respecto, devocion, confiança, culto, y perpetuidad; y se canonice con justo titulo este milagro, por el milagro grande. *Magnum*. No solo grande como la nueva eloquencia à dado ya en celebrar lo grande, diziendo á lo Rhetorico, mas alla de lo grande. Por que esto es dar permiso á el entendimiento á que pase adelante de lo grãde, y vendrà forçosamente lo que de suyo fuere grande, á no quedar tan grande, pues tiene despues de si cosa mas grande. Voyme con mi tosco, rudo, y grosero lenguaje, digo, que aqueste milagro es grande, sin mas allà de lo grande, porque es el sello de lo grãde, *Sigillum magnum*, Sello grande leyeron otros. Con esto quedó seguro, y en sagrado, porque tiene munchos discipulos zelosos el nuevo descubrimiento de palabras, y me condenaran, ò a que no pasara adelante con mis elogios, ò no me atreviera á dezir que los escrivia, sino sabia vsar de tan ocultos encarecimientos.

Por lo natural, y humano festejemos lo dicho, para

que

que nada falte. La vara fue de almendro, y assi produxo almendras vestidas de verdes ojas, y bordadas de flores á todo florecer. *Turgentibus gemmis eruperant flores, qui folijs dilatatis in amigdalas deformati sunt.* En lo natural es el Almẽdro vn arbol entre todos el mas animoso. Todos los arboles viven temiendo rigores del Hybierno, sus escarchas, y yelos: de tal manera que en llegando el govierno de tiempo semejante, quedando desnudos, y despojados de sus ojas, flores, y frutos no se atreven á reflorecer, con temores, resguardos, y rezelos se cobijan, y encierran en sus duras cortesas, sin permitir que ningun renuevo, oja, ó pimpollo se asome á ver el campo, resguardandose que la menor escarcha los execute en sus esperanças, y los marchite para lo venidero. Solamente el Almendro haze rostro al Hybierno, y en lo mas riguroso de sus distilaciones, y nieves, se descobija, y desabrocha, anticipandose galan entre las plantas, vistiendose de ojas en esperanças sin riesgos, y matiçandose de flores sin sustos de marchitarse, tan temprano en la gloria, que no solamente se queda con ella, sino que la comunica en pronostico: siendo las flores suyas vn cierto reportorio de la felicidad del Año venidero. Por regla de Agricultura la señalò Virgilio, advirtiendo, que conforme el Almendro madrugare en sus flores, y retoñeciere en el Hybierno, abundará la tierra en sus cosechas. Estos suenã los versos que se siguen. Virg Æneid. 10.

*Contemplator item, cum se nux plurima syluis.*
*Induet in florem, & ramos turbabit olentes,*
*Si superant fœtus, pariter frumenta sequentur,*

*Magnaque cum magno veniet tritura calore.*

En verdad que el Almendro es merecedor de alabanças entre todos los arboles, no solo por el animo en las flores, sino por el cuydado en pronosticar, que pocas vezes felicidades proprias sabē pronosticar las agenas.

Aqui celebro por lo natural lo milagroso. Apareció la Santa Imagen en el mes de Diziembre, en èl brotaron las flores de vn peñasco, fue sin duda declararse en todo Vara de Almendro, que sin temer los yelos, ni rezelarse de escarchas en elado Diziembre, se viste primaveras, y se abrevia jardines, acreditando cō esto la etimologia del Diziembre, à correspondencia del Hebreo *Nisan*, que significa *Spes.* Esperança y no como quiera, sino buena esperāça. *Mensis bonæ Spei*, tiene todo aquesto por su autor á Beda el Venerable Padre, exponiendo la palabra Hebrea *Chassen.* Aqueste es el Diziembre, que à todos los desempeña pues gozando esta Vara florida, y Almendro en vna Imagen, predica felicidades venideras en buenas esperanças, quisàs por boca de David le dize á MARIA sacratissima. *Visitasti terram, & inebriasti eam fecisti locupletare eam.* Apareciendo en la tierra, y visitandola con tu presencia, la fertiliças à colmo, y la enrriqueces en abundancia. *Benedices Coronæ anni benignitatis tuæ, & campi tui replebuntur vbertate.* A manos llenas bendicirás los años, y sin daños aquestos campos que son tuyos brotarán en mejoras, y creceràn en aumentos. Bien merece Vara tan milagrosa tener su tabernaculo en que reservada se venere. Bien debe el devotissimo Prelado solicitar su fabrica, y apresurarse á su edificio, y mientras, dexar la Vara en mano de

quien

quien sepa estimarla prudente, y declararla entendido. Assi lo hizo. (Este es mi parecer) Que el Illustrissimo Obispo de Mexico, la dexó en mano del santissimo Obispo de Hyponia, para q̃ predique, y declare el milagro à todos los que llegaren. Yo me adelanto, quiero ser el primero que me arrodille à todos milagros, al de MARIA Virgen, adorando su Imagen, y al de Agustino santo, oyendo su eloquencia. Ser. 1. de Sanct. *Virga illa Aaron Virgo Maria fuit.* Aquella vara milagrosa de Aaron fue Imagen de MARIA. *Virga ecce protulit, quod ante non habuit.* Ves aqui aquella vara en aqueste milagro dando lo que antes no tenia, y aquesto por milagro. *Et tamē cum illi deessent vniuersa iura naturæ, protulit Virga, quod nec semine suggeri potuit, nec radice.* Faltaron aqui todos los derechos de la naturaleza, que en su orden seguido cōcede à las pantas para que arraigadas florescan, y fructifiquen, y no aviendo raizes por donde beua alientos para rotoñecer aparece florida: Esta es MARIA, esta su Imagen milagrosa de nuestro *Guadalupe*, esta la que merece otro precioso tabernaculo en que se guarde, y si la otra quedó guardada con titulo de Señal. *Vt seruetur ibi in signum* Aquesta se á de conservar con el executoriado renombre de Señal grande. *Signum magnum.*

## *APPARVIT IN COELO.*

EN el cielo apareciò la Señal grande, *In Cœlo.* Con el cielo an de ser agora los discursos, aunque paresca queremos coger el cielo con las manos, por ver en nuestras manos aqueste lienço Imagen de MARIA: es verdad que en el tenemos cielo, Dios criador omnipoten-

tente de los dos Orbes celestial, y terrestre, repartiendo nombres, le puso dos al Cielo. Primero le llamó Firmamento, despues le llamó Cielo. *Et vocauit Firmamentum Cœlum.* Gen. 1. procedió como en todo profundamente sabio. Con el nombre de Firmamento, dixo lo grande, excelente, y prodigioso de la obra. Con el nombre de Cielo, dixo la veneració, rezguardo, y atencion à semejante fabrica, porque lo propio es cielo, que *Cœlare.* Encubrir, vestir, y guardar: fue sin duda poner con el nombre de Cielo vna capa à todo aquello grande que se significó en el nombre de Firmamento: cortando aquesta capa tan bastante, capaz, y dilatada, que por la parte superior fue capa de Dios: asi explican á David en vn verso del Psalm. 103. *Amictus lumine sicut vestimento.* Esta Dios vestido de la luz como de propria vestidura, y capa, haze capa del Cielo hermoseandolo con la luz, y bordandolo con los astros. *Extendens Cœlum sicut pellem.* Punto que con singularidad expuso á mi pensamiento el David Iesuita destos tiempos, Padre Iuan Lorino, cuyas son las palabras siguientes. *Igitur vis comparationis petitur hoc loco ex lyneo candido, splendentique vestimẽto, quod si de Cœlo affirmamus, erunt in hoc vestimento sydera tanquam aurei claui floresque pelucidi.* Haze Dios del cielo vestidura, y capa. Comparacion es esta sacada de quien se viste, ò cubre de algun lino, lienço, ó manta blanca, y en aquesta del Cielo sirven las Estrellas de vnos broches resplandecientes fixos, y de vnas flores varias, que lo siembran. De manera, que aquesta capa por la parte superior sirve à Dios, y asi como para tal dueño está bordada á

luzes

luzes, y realçada con todos los Astros. Por la parte inferior es capa de los hombres, tan permanente, y durable, que el mas pobre siempre confiessa q̃ solamente le queda la capa del cielo, con acuerdo por esta parte pintò Dios esta capa al temple de la tierra sobre azul, esso dize lo que la vista presume en los zelajes, nuves, y copos que se relevan, dorandose tal vez con reflexos de luzes, y tal vez obscureciendose cō vapores. Serà pues en toda propriedad el cielo vna capa, y sonarà muy bien dezir, que si San Iuan vido aparecer la señal en el cielo, *Signum magnum apparuit in Cælo.* Fue verla aparecida en vna capa, lienço, ò manta, si de esto sirve el cielo.

A medida del cielo sin duda le cortaron à Iuan Diegò la Manta, capa de su nacion, para que se verificasse con todas propriedades, que la Señal, Milagro, è Imagen de MARIA Virgen de *Guadalupe,* se avia aparecido en el cielo, quando capa, y cielo son vniformes en lo significado, y aqui tambien en todo lo sucedido. Descubriose MARIA en su Imagen, vestida, y bordada de todas las luzes, Sol, Luna, y Estrellas, por acreditar desde luego y declarar, que aquella Manta teniendola pintada era capa de Dios, que se viste del Cielo luziendolo por la parte superior, donde si las Estrellas se juzgan como flores, aqui las flores se convierten Estrellas. Està la Manta toda pintada al temple, con zelajes, y nuves acompañando lo azul del manto desplegado, proprio color del cielo, por mostrar MARIA es capa al temple de la tierra, que desta suben los exalados vapores que se quaxan en nuves, escarmenan en copos, y parten en

vellones, y que en esta Manta tienen los hombres capa con que cubrirse, sin que ninguno se atemorice por pobre, ni desconfie por humilde, pues eligiò por dueño de esta capa, á vn hombre tan humilde, à vn sujeto tan pobre. Queden gloriosamente reciprocados los nombres, el cielo serà capa, la capa serà cielo, y en el cielo, y la capa aparecida MARIA, *Apparuit in Cœlo.*

O quantas glorias se me trasluzen aqui para esta tierra! O quantas esperanças se me asegiran para los nacidos en ella! En fee del Apostol S. Pablo las publico, y en su doctrina las fundo, en el cap. 2. de la Epistola à los Hebreos, predica los beneficios que el hombre debe á Dios piadosamẽte encarnado por el, y aviẽdo expuesto muncho, los cifra y suma assi. *Nusquam enim angelos apprehendit: sed semen Abrahæ apprehendit. Vnde debuit per omnia fratribus similari: vt misericors fieret, & fidelis pontifex ad Deum, vt repropitiaret delicta populi.* Vistiose Dios de la naturaleza humana, prefiriendola en esto à la naturaleza Angelica, cõ que se puso, y constituyò en vna obligacion piadosa de ser semejante à sus hermanos los hombres, á ser con ellos misericordioso, à interceder por ellos para que se les perdonen sus culpas. Es muy de advertir quan divina fineza fue dexando el brocado, y tela rica de la naturaleza Angelica, vestirse de vna naturaleza tan humilde, y tosca como es la de los hombres, quedando con esto obligado á ser misericordioso, y eterno abogado de los pecadores, que siempre se reconozcan agradecidos de que corta le capa humana para su amparo. Quien podrá negar en toda piedad la semejança amorosa en MARIA Virgen, eligiendo

esta

esta Manta? Entendamos, confessemos, agradescamos, q̃ quiso tan divina Señora humanarse, mostrar su amor, y assistir con nosotros, y pudiendo buscar realçados texidos, preciosas telas, y cortes de brocado, se inclinò à vna Manta que toda es Criolla desta tierra, en la planta de su *Maguey*, en sus hilos sencillos, y en su texido humildes, sin desdeñarlos por nacidos en ella, antes á ley de su piedad, declarãdose por esto obligada à imitacion de Christo su Hijo, à ser con los de aquesta tierra mas misericordiosa, solicitando sus causas. Quedense de memoria para consuelo las palabras apostolicas de Pablo. *Vt misericors fieret, vt repropitiaret delicta populi.* Elegir capa, es amor, es misericordia, es intercesion.

Empeño semejante de MARIA Virgen me dà licencia à que adelante mas las esperanças por los nacidos en aquesta tierra. Hablando Christo de los hombres que an de ser bien aventurados dixo. *Erunt sicut Angeli Dei in Cælo.* Math 22. Serán como los Angeles en el Cielo. Lo particular del titulo es el mysterio, porque pueden en la Bienavẽturança gozar de Dios, en quien ella consiste, sin ser Angeles; es verdad, mas quiso Christo como justissimo en sus disposiciones, que supiessen los hombres como tenia prevenidos à los Angeles para que les pagassen lo que les debieron en ocasion, y fue, quando tres Angeles visitaron al S. Patriarcha Abraham, entonces se valieron de forma, traxe, y capa de hombres para dissimularse. *Apparuerunt ei tres Viri.* Gen. 18. es muy justo, dize Christo, que pues los Angeles se valieron de la capa de los hombres en su tierra, los hombres gozen la capa de los Angeles en su Cielo.

Lei al fin en el govierno de Dios. Tertuliano es el dueño del concepto, lib. in Marcionem y de las palabras que lo explican. *Et nunc renunciemus eius esse promissum, homines in Angelos reformandos, quando quidem quia Angelos in homines formarit aliquando.* Dadme licencia querida de mi alma Virgen MARIA para dezir, no con pretension de reconvenir vuestra gratitud, sino por alentar las confianças en los mios. Que pues os humillasteis amorosa, y os determinasteis amable á pedir á vn Indio pobre la Manta, y quisisteis fuesse capa tan de esta tierra, que la planta, hilos, y texido no se halla en otra, fue para consolarlos, que guardando la ley de Christo vuestro Hijo, y Redemptor nuestro, si pedis nuestra capa, piadosa aveis de darnos la vuestra, y como sois tan prevenidamẽte agradecida, desde el mismo punto q̃ la pedis, la pagais, quedando pintada en la Manta, dandonos á vos misma en vuestra Imagen, que desplegando el manto azul rosiado de Estrellas, está ofreciendo su capa como vn Cielo para cubrirnos, para que podamos dezir, y gloriarnos en aquesta tierra con las palabras de German. Const. de Oblig. *Virgo Vestimentum nuditatis nostræ.* Que sois la vestidura de nuestra desnudes aparecida en ese Cielo. *In Cœlo.*

Ingratitud pareciera si dilatara vna amorosa exhortacion à los nacidos en mi Patria, y Criollos de aqueste nuevo Mundo, sea la del cap. 8. del Deut. donde haze Dios memorias de los beneficios obrados con los caminantes Israelitas, para reconvenirlos por boca de Moysen, y señala entre ellos vno por singular. *Adduxit te Dominus Deus tuus quadraginta annis per desertum.*

*Vesti-*

*Vestimẽtum tuum quo operiebaris nequaquam vetustate defecit.* Quarenta años caminasteis por el Desierto, y en todo aquese tiempo vuestros vestidos que os abrigabã, y cubrian, no se consumieron, gastaron, ni embejecieron, advertid obligacion tan grande en q̃ os puso Dios para q̃ siempre agradecidos lo adoreis, y sirvais. Aquesto proprio nos está perpetuamente predicando el beneficio, y milagro de aquesta vestidura, y su Imagen, vestidura de nuestra desnudes, *Vestimentum nuditatis nostræ*, para el agradecimiento à Dios, y á MARIA, y con mayores contrapuntos, porque las vestiduras de los Israelitas serian forçosamente de linos, lanas, sedas, y texidos de suyo permanentes por la materia, y por el arte. Aqui la Manta en hilos de vn *Maguey*, texida á ingenio humilde, sin arte, precepto, ni curiosidad entre los Indios; con que de suyo por lo natural no podia asegurar la permanẽcia, que oy por lo divino está gozando. Aquellas vestiduras permanecieron quarenta años sin gastarse; aquesta Manta ciento y diez y seis años sin consumirse: tan consistente, entera, y fuerte, que vna ves con toda veneracion, y con tiernos consuelos de mi alma, no con vana curiosidad al milagro, sino con devota pretension para este escrito, llegué a tocarla, y la descubri, senti, y experimẽté del porte referido, y prometiendo eterna duracion, pues aviendo pasado mas de vn siglo, no se avia resentido, quando los peligros son tantos, y facilmente conocidos, ya del sitio en que vive, à quien baten, y combaten los vientos à porfia, ya del polvo q̃ inquieto se levanta, y siendo como es tã salitroso, puede dañar á lo mas fuerte, y a por las luzes

aromas, perfumes, y sahumerios, cuyos calores, ó podian tostarla en su continuacion, y sus humos empañarla, obscurecerla, y borrarla, siendo pintura al temple. Motivos son aquestos para que debamos siempre vivir agradecidos por esta capa, ò cielo. *In Cælo.*

Capa tan milagrosa pide agradecimiento para celebrarla, estimacion para luzirla, desvelo para defenderla, y conocimiento para gozarla: todo lo hallè cifrado en las vestiduras de Christo. San Marcos en su cap. 6. refiere, que quando Christo entraba en las Villas, y las Ciudades ponian en las plaças los enfermos, y le suplicaban permitiesse le tocassen las vestiduras, logrando siempre los affectos, porque qualquiera que las tocaba quedaba con salud. *Quocumque introibat in vicos, vel in Villas, aut Ciuitates, in plateis ponebant infirmos, & deprecabantur eum, vt vel fimbriam vestimẽti eius tangerent: & quotquot tangebant eum salui fiebant.* San Matheo en su cap. 27. escribe, que en el pretorio los Ministros desnudaron à Christo de sus vestiduras, y lo vistieron de otra de grana para burlarlo Rey. *Tunc milites præsidis suscipientes Iesum in prætorium, & exuentes eum, chlamydem coccineam circumdederunt ei.* Despues para llevarlo à crucificar le restituyeron sus proprias vestiduras, vistiendolo con ellas. *Et postquam illuserunt ei, exuerunt eum chlamidem, & induerunt eum vestimentis eius: & duxerunt eum vt crucifixerent.* Lo que en el Calvario sucedió con estas vestiduras advierte San Iuan cap. 19. *Milites ergo cum crucifixissent eum acceperunt vestimenta eius, & fecerunt quatuor partes, vnicuique militi partem.* Despues de aver crucificado á Christo, los soldados se apo-

de-

deraron de sus vestiduras, y de la vna hizieron quatro partes, llevando cada vno de los soldados la suya dividida. *Erat autem tunica inconsutilis desuper contexa, per totum. Dixerunt ergo ad invicem. Non scindamus eam, sed sortiamur de illa cuius sit.* Llegãdo à la Tunica inconsutil de Christo, vestidura texida del cielo, no quisieron partirla, ni cortarla, sino que convenidos se diesse por suerte à quien le cayera, siendo todo el sucesso cumplimiento de la profecia de David, à cerca de aquestas vestiduras. *Vt scriptura impleretur dicens, partiti sunt vestimenta mea sibi, & in vestem meam miserunt sortem.* Aquestos son los texidos evangelicos, pasemos á lo que significan.

El Espiritu Santo le cortó a Christo aquestas vestiduras à la medida grande de mysterios, debemos entenderlo assi, viendo que desde sus principios fuerõ aquestas vestiduras milagrosas, tan á cuydado, y estimacion de Christo, que para dar salud á quien la solicitaba permitia se las pidiessen á tocarlas, pudiendo obrar en pago de los affectos que lo buscaban medico, solo con su querer, sin necesitarlos á contactos tan phisicos. Despues salir con la vestidura de grana que le avian puesto, que siendo para burla, y escarnio prosiguiera la afrenta en el mayor concurso, querer le restituyessen las vestiduras para subir con ellas ensierra su mysterio, y mas si atendemos á la grave ponderacion, y sentencia de San Geronymo, à este proposito. Dize, que al punto que le bolvieron á Christo sus vestiduras, al instãte que las recibiò, y vistió, se turbaron los elementos, y començaron todas las criaturas á confessar à Christo por

su criador, y dueño. *Tunc pristinas vestes recepit, & proprium assumit ornatum, statimque elementa turbantur, & creatori testimonium dat creatura.* En el Calvario se reparten cō singularidad, la vna dividida en pedaços que llebaron los soldados para eficaz reliquia en sus enfermedades, por lo que avian oydo, y visto en semejantes experiencias. Esta es opinion de Lyra. Ad cap. Gen. 28. La Tunica inconsutil cupo entera por suerte, si bien despues segun corre en Historias, vino à parar á manos, y poder de Pilatos, que vestido de ella muchas vezes se librò de la muerte en evidentes peligros, hasta q̄ inadvertido, ò ignorante de la fuerça de tan santa reliquia se desnudó la tunica, pagando con la vida su ingrata inadvertencia. A todo me persuado facilmēte, porque siempre los poderosos son herederos de las mejores prendas, y Christo esmera los milagros de su misericordia con sus mayores enemigos. Y por clave de la veneracion de Christo á sus sagradas vestiduras previno expressa profecia por boca de David. Psalm. 21. que refiere San Iuan tan cuydadosamente.

Con el agudo corte de su pluma ajustò S. Agustin aquestas vestiduras à soberanos mysterios. Trat. 128. in Ioan. Todas las vestiduras de Christo significaron à su Yglesia: la dividida en quatro partes, á la Yglesia comunicada en todas las del mundo con igualdad á los fieles. La vestidura entera, á la Yglesia vnida en estas partes con entero vinculo de charidad. *Quadripartita vestis Domini Iesu Christi, quadripartitam figurabit eius Ecclesiam, toto scilicet (qui quatuor partibus constat) terrarum orbe. diffussam, & omnib' eiusdem partib' æqualiter distributam.*

Tu-

*Tunica vero illa sortita, omnium partium significat vnitatem, quæ charitatis vinculo continetur.* Llamase inconsutil la Yglesia, es por su permanēcia, que nunca à de cortarse, sino que á de permanecer entera en el poder de vno, para todos. Este vno, que es para todos, es nuestro Padre San Pedro, á quien la entregó Christo quādo respondiò por todos los Apostoles su divina filiacion. *Inconsutilis autem ne aliquādo disuatur, & ad vnum peruenit, quia in vnum omnes colligit, sicut in Apostolis cum omnes essent interrogati: solus Petrus respondit, Tu es Christus filius Dei viui: & ei dicitur, tibi dabo claues regni Cælorum.* Ninguno ya estrañará el cuydado de Christo con sus vestiduras milagrosas, quando en ellas está represen-tando, y venerando á su Yglesia. Piadosamente à esta medida hemos de celebrar nuestra Capa de *Guadalupe.*

Aunque muchos devotos de MARIA Virgen, no la vbieran intitulado vestidura de Christo, esto bastara para que propriamente gozara el epiteto, y atributo, heredandolo de la Yglesia con quien tiene, como al principio nos enseñò nuestro Sāto Agustino, intimo parentezco, y derecho á todas sus prendas, y titulos estimables, y asi podremos discursar sin rezelo. En la vestidura que se dividió en quatro partes, terminos de todo el mundo, entendamos à MARIA purissima Madre de Dios en sus milagrosas Imagines repartida en toda la Christiandad, y en cada vna de ellas mostrandose toda con su intercesion, obrando milagros, y prodigios, declarandose madre misericordiosa, pues como la otra vestidura de Christo no escusó partirse, y entregarse á publicos enemigos, verdugos pecadores, no se desdeña

la piedad de MARIA perpetuamente comunicarse á estos, antes parece que los busca viniendoseles à las manos para darles las manos de su favor. En la Tunica inconsutil, y texida del Cielo entiendo à MARIA Virgen en su Santa Imagen de nuestro Mexicano *Guadalupe*, no solo por el titulo comun de vestidura, sino por lo particular de la eleccion en vna Manta semejança del Cielo, donde se estampa, y pinta, concediendole por su camino los previlegios que á la otra. En lo inconsutil que dize permanécia y perpetuidad, la consistente duracion de este lienço è Imagen, como supimos. El comunicarse, y entregarse à vno para todos como la Yglesia à su Principe Pedro, se mostró cõ viva semejança, y amorosa experiencia, pues desde sus principios *hasta sus* fines eligió à vn Consagrado Principe, sostituto de Pedro en su santa Yglesia de Mexico, à quien soliciró, buscó, y visitó, poniendose à sus ojos, y à sus manos, entrandose en la Yglesia, como diziendo, que ella era vestidura inconsutil parecida à la primera, y se venia à tranformar en la Yglesia, y declarar quan de derecho era suya, que estando en ella seriá para todos, que qualquiera que se vistiesse de ella en su invocasion, amor, y devocion, viviria seguro de peligros; y alfin que conociese avia sido su Imagẽ en esta vestidura dada del Cielo por suerte venturosa.

No se á cortado el hilo de oro de San Agustin, prosigue el pensamiento. Pregunta, que significa la palabra suerte? Y enseña su espiritu, que es la gracia de Dios, cuyas divinas propriedades se conosen, en que de vno se comunica à todos, y como gracia de Dios dada

por

por suerte tiene su fundamento en ocultas permisiones de Dios, y no en meritos de la persona. *In sorte autem quid nisi gratia Dei commendata est? Sic quippe in vno ad omnes peruenit, & cum sors mittitur, non persona, vel cuiuscumque meritis, sed occulto iudicio Dei ceditur.* Suerte, y gracia de Dios es vna misma cosa, diose aquella tunica inconsutil de Christo por suerte, sin atender à los merecimientos del venturoso que la llevò, sino por oculto juicio suyo. No falta circunstancia tan singular en aquesta vestidura è Imagen milagrosa tunica dada por suerte á nuestra tierra, antes parece que buscò MARIA Virgen Santissima modo con que dezirlo.

El legitimo dueño que vistió aquesta pobre Manta tuvo por nombre *Iuan.* El consagrado Principe que la recibió se llamaba *Iuan.* La mysteriosa etimologia, y significacion del nombre *Iuan* està muy sabida, *Gratia Dei*, gracia de Dios; aquesto significa. Quien no se admira si confronta las palabras de mi Santo, *In sorte autem quid nisi gratia Dei cõmendata est?* que la suerte con que se diò la Tunica de Christo es la gracia de Dios, con los nombres de aquestos dos Varones insignes, en cuyo poder, y manos estubo la Tunica, ó Manta de nuestra milagrosa Imagen. Porque si en los dos se halla el nombre *Iuan*, que significa gracia de Dios, dirá cada vno en lo que le toca, que aquella Manta es suerte por gracia de Dios. *Iuan* el que la dá, confessarà con el nombre, que es donacion gratuita de la gracia de Dios. *Iuan* el que la recibe, predicarà con el mismo nombre, que la recibe en suerte por la gracia de Dios, en ocultos juicios, profundas permisiones, y soberanos decretos, pues quiso

dar á este nuevo Mundo suerte tan venturosa.

Para cerrar gloriosamente este discurso guardè vna devota ponderació del Abad Guarrico. Serm. 4. de Assump. Entre nuestro Padre San Pedro, y el Evangelista San Iuan repartiò Christo sus dos mayores prendas, que son la Yglesia, y MARIA Virgen. La Yglesia le cupo por suerte á San Pedro. MARIA Virgen tambien por suerte á San Iuan: quedaron dueños destas reliquias, Pedro, y Iuan, y esto por suerte: voy atado á la propriedad de las palabras, que son estas. *Sic quippe inter Petrum, qui plus diligebat, & Ioannem qui plus diligebatur hæreditatẽ suam Christus diuisit: Vt Petrus sortiretur Eccesiam, Ioannes Mariam.* Hizo á estos dos Apostoles herederos de todo lo que tenia. Aplico con toda propriedad á la ocasion. En la tunica Inconsutil està significada la Yglesia, en ella misma representada MARIA en esta su milagrosa Imagen, pues confessemos, que aquella le cupo por suerte á Pedro sacratissimo. *Vt Petrus sortiretur Ecclesiam.* Y aquesta á Iuan Obispo consagrado, *Ioannes Mariam.* Quedando Pedro, y Iuan con vna misma obligacion en la suerte que les cupo: esta es, en doctrina de San Agustin, que vna vez pronunciada dexa perpetuos eccos en mi memoria. *Inconsutilis autem ne aliquando disuatur, & ad vnum peruenit, quia in vnum omnes colligit.* Llamarse la tunica Inconsutil, es por lo permanente, que no á de dividirse, ni enagenarse, porq̃ se puso en vno para que la gozassen todos, y como tan vigilãte dueño, y posseedor legitimo nuestro Padre San Pedro, á conservado la Yglesia, y la á de conservar en su poder para todos. Por su camino á el Iuan Principe en la Yglesia de Mexico,

se

se le advirtiò, mirase siempre por esta Tunica, en la Imagen de *Guadalupe*: *No aliquando disfuatur*. No salga de su poder en quien todos la gozan.

Dichoso tiempo aqueste en que governa la Yglesia santa del Mexico otro Iuan, el Illustrissimo, y Reverendissimo Señor D. Iuan de Mañozca, á quien el nombre está dictando todo lo dicho, y su cuidado executandolo, pues reconocido á esta capa por suerte, la tiene venerada, luzida, celebrada, aplaudida, buscada, obligando con esto á todos sus fieles subditos, á que le digan agradecidos gustosos, lo que dixeron los de Ierusalen, á vno de su Patria. Isai. 3. *Vestimentum tibi est, Princeps esto noster*. Vestido, y capa tienes, nuestro Principe eres. La capa de *Guadalupe* tienes, la veneras, la luzes, la comunicas, seas nuestro Principe por dilatados siglos, no solo por el presente; dile por todos los Hijos de esta tierra, á essa tu santa capa, que á cabido por suerte, que la tierra, y los suyos tienen puestas en ella (en MARIA) las esperanças de sus suertes espirituales, y temporales. *In manibus tuis sortes meæ*. Psalm. 30. Porque son esperanças, y suertes fundadas en el cielo. *Apparuit in Cælo*.

## MVLIER.

QVando podia esperarse, que el milagro grande aparecido en el cielo fuesse vn Globo congelado, vn plumaje de fuego, vna exalacion de relampagos, vna impression de rayos, vn assistente incendio, vn cometa abrasado, se viene á reduzir á vna Muger: *Mulier*. Basta para milagro grande, con las circunstancias que se descubre. *Amicta Sole*: vestida del Sol. *Luna sub pedib⁹ eius*.

Calçada de la Luna. *Et in capite eius corona stellarum duodecim*. Coronada de estrellas. Y despues con todo aqueste adorno, y luzimiento huyendo a vna soledad en que Dios le tenia la habitacion dispuesta. *Mulier fugit in solitudinem, vbi habebat locum paratum a Deo*. El nombre Muger, dize origen primitivo de la tierra en la primera que vbo. *Ædificauit Dominus Deus costam quam tulerat de Adam in mulierem*. Sol, Luna, y Estrellas, dizen assistencia superior en el cielo. *Posuit eas in firmamento Cæli*. (Todo es del Genesis.) Es conocido milagro ver à vna criatura de la tierra avezindada en el cielo, de tal manera, que tenga á su obediencia á todos los astros, quando aun entre muy iguales suelen replicarse los dominios, añidiendose verla, que con movimiento el mas velos que puede imaginarse, como es el huir, baxa a la soledad de la tierra, dando ocasion à que se pueda presumir, que si subió á el cielo, fue para apoderarse de las luzes, y traerselas á su tierra, al lugar que Dios le tenia señalado. Grave enerxia encierra este milagro; consulto la verdadera Astrologia en la Escritura sagrada, y de ella saco dos pronosticos, que me parecen evidentes.

Apoderarse esta Muger de todas las luzes en Sol, Luna, y Estrellas, huyendo á la soledad donde las comunica, es avisar, que las solicitó, y se las concedieron para bien comun, y vtilidad de su tierra. Puede inferirse del Genesis, donde se sabe, que Dios criò al Sol, Luna, y Estrellas, y las puso en sus lugares, para que en ellos luciessen, y con su luzir alumbrassen la tierra. *Vt lucerent super terram*. Fue advertirles, no presumiessen avian de luzir solamente governando como superiores, sino apro-

aprovechando á la tierra como sus bienhechoras, y que la luz que recebian era con este cargo: publico magisterio por la boca de Dios, que nunca se recibe el puesto, la dignidad, y luzimiento, sin apensionados gravamenes. Todo lo considera otra luz, la de Milan en su Mitra, y la de la Yglesia en su Doctor S. Ambrosio. Lib. 1. Exam. dize, que justamente celebró Dios á la luz, sirviendole de predicador en sus elogios, conociendo lo generoso de la luz, que es toda gracia en el comunicarse, viviendo siempre atenta á las vtilidades agenas, sin atender á las proprias. Es digna de alabança, no porque luze, sino porque aprovecha. *Non in splendore tantummodo, sed in omni vtilitate gratia lucis probatur*. Eran los astros todos hijos de aquesta luz, en vn parto heredaron la naturaleza del hazer bien á la tierra. Luego si esta Muger aparecida en el cielo *Mulier*, tiene possessiō del Sol, Luna, y Estrellas, y con todas baxa á su tierra, es pronostico seguro que á de ser para bien de la tierra, pues no se deve presumir á de quitar, ni estorbar en las luzes repartidas, la obligacion primera en que fueron criadas á obediencia de Dios.

Tener todas aquestas luzes resplandeciendo á vn tiempo, quādo se sabe que Dios les señaló el luzimiento por sus turnos, es declararse baxa á la tierra á fundar vn nuevo Parayso. Con la doctrina, y curiosidad de S. Basilio el Grāde he de asentarlo. Hablando del Parayso plantado por la mano de Dios, entre grandezas de aquel sitio, y privilegios de aquel puesto, señala aqueste, y á mi entender, el mas raro. *Propter celsitudinem situs nulla sui pars vllas tenebras admittit, nullæ tenebræ situ*

*alti-*

*caligine, vt pote quem ex oriens syderum splendor irradiat, & vndique lumine circũfundit.* Homil. de Parad. El Parayso está planrado en lugar eminente de la tierra, donde goza la luz perpetua sin tinieblas, alũbrandole á vn tiempo Sol, Luna, y Estrellas: quiso Dios que el beneficio de la luz en los astros de que toda la tierra gozaba por tiempos, y horas señaladas del dia, y de la noche, en aquel pedaço de tierra, y su floresta, assistiesse perpetuo. Quien puede dificultar con esto, que nuestra prodigiosa Muger luciendo á vn mismo tiempo todas las luzes, y baxandolas à su tierra, quiera fundar en ella vn nuevo Parayso.

Desempeño de aquestos piadosos pronosticos sois vos Esclarecida Señora, MARIA Virgen, y *Soberana* Madre en vuestra Imagen milagrosa de *Guadalupe*. El nombre, Muger, es vuestro con mysterioso derecho impuesto por boca de Christo vuestro Hijo, quãdo os oyò solicitar el remedio de aquellos combidados en las Bodas. *Quid mihi, & tibi est Mulier?* Ioan. 2. Esta fue la primera vez que oysteis el nombre, y en ocasion que mostrabais cuydados en causa de los hombres. Venisteis á conquistar esta tierra acõpañando á sus valerosos Conquistadores cõ vuestra Santa Imagen de los Remedios, que venera esta Ciudad, y Reyno, en el monte donde oy tiene su Hermita, y en que despues de la Conquista estubo oculta, y retirada munchos años, hasta que quisisteis descubrirla á otro humilde Indio, que fue depositario de tal Reliquia muchos años: y como aviays sido la Conquistadora, y esmerado milagros en favor de los Españoles, visiblemẽte con esta vuestra Imagen, si en

fiendo en la escultura pequeña, en los prodigios grande: Quedò aquesta tierra por vuestra, á el amparo, proteccion, y cuidado de vuestra misericordia; y assi desde luego lo solicitasteis, y descubristeis, ofreciendo en la Manta pintada tal Imagen, que digà sois la Muger aparecida en el cielo, á dōde en nombre de aquesta vuestra tierra abogasteis con Dios, *Mulier.* Y apareciendo con todos los astros, Sol, Luna, y Estrellas, conozcamos seguros effectos en dos pronosticos: vno, que es todo para vtilidades de la tierra, por ser esta la naturaleza de la luz. *In omni vtilitate gratia lucis probatur*. Otro, que lucir las todas à vn tiempo, es fundar en la tierra vn nuevo Parayso, donde nunca ay tinieblas. *Nulla tenebrescit caligine.* Y pues estais tan vestida de luzes, para ver la experiēcia de lo pronosticado en estas luzes, diremos con David. Psalm. 35. *In lumine tuo videbimus lumen.* A vuestra luz, veremos la luz, veamos primero la del Sol.

## *AMICTA SOLE.*

Està MARIA Virgen en aquesta su Imagen *Amicta Sole*, vestida del Sol, en medio de vn Sol como en Nicho, Trono, ò Tabernaculo, prometiendo á la tierra por boca de David, seguridad de que el Sol no la á de dañar de dia. *Per diem Sol non vret te.* Psalm. 120. Assi lo entiendo con la explicacion del Scholio de Vatablo. *Per diem Sol non vret te. In calidis regionibus Sol radijs suis hominibus multum nocere solet.* Ay Regiones tan abrasadas y tostadas del Sol en vn ardiente clima, y sus rayos los afina tan vivos, que dañan, molestan, y destruyen á los hombres, imposibilitando la habitacion en ellas. Es

prometer en esta semejança, que Dios á de favorecer por lo espiritual. Supimos por lo natural como cosa evidente, era esta tierra, y nuevo mundo vna torrida Zona, y Region abrasada del Sol, que siempre se presumió inhabitable; apoderose MARIA Santissima del Sol, amansó sus rigores, rebaxò sus incendios, apaciguò su fuego, templó sus rayos, sirvió de nuve, que como tal le assiste asegurandola. *Per diem Sol non vret te.*

Discretamente declaro esta propriedad con lo singular, y vnico de su milagro en las flores. Crió Dios la luz en el primero dia: *Fiat lux & facta est lux.* En el segundo el Firmamento, que dividiesse las aguas para que se descubriesse la tierra: *Fecit Deus firmamentũ.* En el tercero se descubriò la tierra, y produxo sus plantas: *Germinet terra herbam virentem.* En el quarto criò al Sol con el govierno del dia: *Luminare maius, vt praesset diei*; repara en esto S. Zenon Veronense. Si la luz del Sol es la propria que ya estaba criada el dia primero en el comun sentir, para que la retarda, y oculta, pudiendo desde luego criar á el Sol, en quien la depositò despues, sin esperar dos dias intermedios, quando parece que el Sol devia preferir por tan lucido, y bienhechor planeta? Y halla la causa; en que no avia descubiertose la tierra, ni avia producido sus plantas, para que aquestas gozaran el calor, y vivificacion del Sol; al punto que las vbo, luego se manifestò, y descubrió: fue en su modo notificarle al Sol, que nacia, y lucia para las plantas de la tierra, á quien avia de fomẽtar, y favorecer. *Non dum erant terrae nascentia semina cuius calore fouerentur.* Siguiò la virgen en este nuevo mundo por su camino aquesta dis-

po-

posicion. Descubriose esta tierra, detuvose diez años en aparecerse, eligiò flores para descubrise en su Imagen en el medio del Sol, porque supiesemos, que aquel Sol que alli se manifestaba era para las plantas de esta tierra. *Cuius calore fouerentur.* Que viviendo el Sol á sus espaldas, no se avia de atrever á dañar, sino à favorecer, pues ella lo descubria. *Per diem Sol non vret te.*

Rayos de oro razgados en numero de ciento rodean el Sol aparecido en la Imagen; como lenguas de oro que publican la obediencia á MARIA, porque el Sol no se contentó con amansar su fuego, y templar sus calores para que pudiesse habitarse esta tierra; sino que reconsentrandolos en si mismos, y acrisolandolos en sus actividades, que son las que engédran el oro en minerales, brotaron, y se hilaron en oro que le tributan à MARIA como á dueño. Oro de tan subidos quilates no á de provarse al toque de lo que vale, sino de lo que significa, que aquello puede arguir intereses del precio, y esto muestra estimacion del beneficio. El Filosopho grande Aristoteles. lib. de Admir. narrationib. refiere, que en vna tierra nacen en lugar de las plantas ramos de oro, por las eficaces influencias del Sol, y tiene por nombre, y titulo glorioso: La tierra de los Philippos. *Circa Philippos ferunt metalla inueniri, aurumque manifeste producunt.* Es cada rayo del Sol alli vna veta de oro. Dispuso nuestra Soberana señora, y bienhechora MARIA al mismo Sol por testigo publico, y coronista desta tierra, para q̃ con los rayos de oro en numero de ciento, numero de suyo perfecto è infinito en esta Imagen, como con lenguas predicasse, ó como con plumas escribiese, ò como con

alas bolase à todo el mundo, y dixesse era aquesta tierra de los Philippos; desta manera: Tierra de la Monarquia Catholica de España, de los Philippos de gloriosas memorias que á tenido, de Philippo el Grande Señor nuestro, que prosperen los cielos en dilatados siglos, que oy la goza y govierna, á todo gusto amado, á toda veneracion obedecido, à toda fidelidad eterniçado, confessando, y obrando estas verdades las plantas, troncos, y ramos, hijos de aquesta tierra, que transformados en oro, entero geroglifico de todo lo bueno, dizen son de Philippo. Y quando yo dixera, q̃ el Sol en esta Santa Imagen era nuestro Philippo; ya tenia bien executoriado el nombre desde el principio, y agora muy al vivo, viendolo con MARIA Virgen, que tanto solicita el bien de aquesta tierra, que si al principio el Sol aguardò para manifestarse, al dia quarto, aunq̃ siempre vbo luz, aqui la luz de España se á esmerado en el Quarto Filippo, comunicando á las plantas humildes desta tierra, alientos para q̃ vivã, favores para q̃ se alienten, honras para que se illustren, premios para q̃ se animen, y mercedes para que se eternicen. O que bien nos asegura MARIA beneficios del Sol, apareciendose vestida del Sol. *Amicta Sole*.

En la Historia del libro primero de los Reyes cap. 6. á de quedar aqueste Sol, y su milagro. Los Filisteos para restituir el Arca del testamento quisieron fuesse con experiencias de milagrosa, diligencia escusada, quando ellos avian sido testigos de sus milagros. Pusieronla en vn carro á quien vncierõ dos bacas recien paridas, fiando que el bramar de los bezerrillos las divertirian del camino, señalaron por termino, y paraxe á Bethsames, á don-

á dõnde havian de caminar derechas con el Arca: en aquestas dos cosas fundaron el milagro. Lo primero pase, que alfin se governaban por lo natural de los brutos en el amor á sus crias. Lo segundo tiene mysterio; que fuesse el termino, y asistencia en Bethsames, como sucedió. *Ibant autem in directum vaca per viam qua ducit Bethsames. Et plaustrum venit in agrum Iosue Bethsamitæ, & stetit ibi.* Paró, y se detuvo el Arca en el cãpo de Bethsames: aunque fue para los de aquella tierra rigurosa su entrada, pues murieron muchos nobles, y plebeyos, porque atrevidamente curiosos llegaron á descubrir el Arca, y levantar el velo, y capa con que iba cubierta. Mandaba Dios en los Numeros cap. 4. que quando saliesse en publico el Arca, sobre los velos que llebava, tambiẽ la cubriessen con vna capa de color de Iacinto. *Inuoluent Arcam, extendentque de super pallium totũ Hyacinthinum.* Levantaron aquesta capa para verla, y con las vidas lo pagaron: esto es en opinion del Abulense, cuydadoso explorador de semejãtes sucesos. En el presente, dos cosas nos an de poner en camino real para el proposito. La vna la significaciõ, y etimologia de Bethsames; que segun San Gregorio, es lo mismo que casa del Sol. *Bethsamis quippe dicitur domus Solis.* Lib. 7. in Iob. cpa. 18. La otra, ser la capa con que iba cubierta el Arca de color de Iacinto, que ès vna planta, y flor, de quien afirma Dioscorides está matiçada de diversos colores, rematando el tronco ò espiga en vna copa ò maceta de flores; con que aunque el Iacinto siempre supone por la piedra preciosa, entra tambien en la jurisdiccion de las plantas, y flores, puede su color ser vario como en las

flores; en su libro 4. lo escrive. Ya es facil aplicarlo.

San Ambrosio intitula á MARIA Sacratissima Arca del Testamento; *Arca fœderis.* y en aquesta su Imagen puede con mas derecho, pues está vivamente represen-tada, y celebrada en la Vara florida de Aaron, que por reliquia singular iba guardada en el Arca. En la capa de color de Iacinto, se deve piadosamente venerar como en vislumbres de profecia la Manta, y capa propriamen-te de flores con que se cubre. Bethsames casa del Sol es aquesta tierra en el ardiente clima. Saquemos por buen discurso; que aunque la Virgen MARIA Madre de Dios avia sido siempre tan milagrosa en todas sus Imagenes, y no necesitaba de milagros, quiso venir, y aparecerse en esta tierra con singular milagro, viniendo á parar vi-vir, y estar en otro nuevo Bethsames, casa del Sol. Llegò cubierta con capa de color de Iacinto, Manta de flo-res en que se pinta: y como los desta tierra, y patria des-de luego la recebimos, venerandola, admirando su apa-ricion, sin curiosidad, atrevimiento, duda, ó sospecha en escudriñar tan soberanos mysterios, arrodillando-nos á su Imagen en capa tan humilde, se trocaron las suertes: y si los Bethsamitas murieron á su entrada, y su Sol ensangrentó los rayos como lanças, aqui fue pa-ra templar el Sol, amansar sus incendios, y rebajar sus calores, vistiendose del Sol. *Amicta sole*, y asegurando siempre lo q̃ al principio, que el Sol de dia no á de abra-sarnos. *Per diem Sol non vret te.* Bien podeis proseguir con el verso Purissima MARIA: *Neque Luna per noctem.* y decirnos, que con vos no á de dañarnos en la noche la Luna, pues la teneis á vuestros pies sujeta.

## LVNA SVB PEDIBVS EIVS.

A Los pies de MARIA Virgen está vna media Luna: *Luna sub pedibus eius*. Con ella prosigue consolando à la tierra, y à los suyos; que si á el Sol templò para que no abrasara, tiene tambien á la Luna sujeta, porque no dañe. *Neque Luna per noctem*. Los daños de la Luna por buena Astrologia deduxo Fr. Iuan de S. Geminiano en la suma que escriviò, docta, curiosa, y doctrinable. Lib. 1. cap. 3. *Luna specialiter humidis dominatur, & significat pluuiam, & aquarum inundationes*. La Luna predomina en las aguas, en las pluvias, y en las inundaciones, à cuya causa; defender de la Luna, sera defender de las aguas, para que la tierra no se inunde. Esta Ciudad de Mexico, siendo de suyo lugar de muchas aguas, como el nombre lo significa, siempre á vivido con el trabajo de las aguas, humedades del sitio, y generales inundaciones: descubriose MARIA en aquesta su Imagen milagrosa con la Luna á los pies, y en quien està plantada: fue ofrecer favor contra la Luna. *Neque Luna per noctem*. Que la Luna no à de dañarla.

Rosa de Ierico se llama por atributo divino MARIA Virgen. *Quasi plantatio rosæ in Iericho*. Eccles. 24. Y porque todas las rosas podian reclamar, viẽdo que se llebavan el titulo honorifico en tal señora solamente las rosas de Ierico, se declaro el derecho particular que tienen aquestas, con la Historia del 4. Reg. 2. El santo Profeta Eliseo entrò en la Ciudad de Ierico, sus ciudadanos acudieron à pedirle remedio para las aguas, que amargas, salobres, y malas esterilizaban la tierra, aun que de

suyo

ſuyo la Ciudad era muy habitable de temple, y clima. *Ecce habitatio Ciuitatis huius optima est; sed aqua pessima sunt, & terra sterilis.* Eliſeo agradecido al corteſano hoſpedaje, y ſatisfaciendo á la confiança, ſin dilatar lo q̃ ſe pedian, ſantificó las aguas en ſu origen, purificandolas, y ſanãdolas. *Sanauit aquas.* Conocioſe al punto la fuerça del milagro, porque regada con las aguas benditas la tierra de Iericó, produxo roſas de tan ſingular hermoſura, que conocidamente ſe diferenciaban de las comunes, y ſe declaraban de milagro: eſte les grangeó perpetua primacia entre todas las roſas, y ſer tan ſeñaladamente atributo de MARIA Virgen. *Quaſi plantatio roſæ in Iericho.* Bien pudieron ſer eſtas roſas de milagro en otra tierra, ſi tuvo algo de myſterioſo el ſer en Iericó? yo me perſuado que ſi, por la ſignificacion del nombre. Iericò ſe interpreta Luna, aſsi lo enſeña el Sol San Aguſtin. *Iericho Luna interpretatur.* Sup. Pſalm, 88. y como la Luna predomina en las aguas, que alli entõces dañaban, ſepa la Luna, que tiene predominando en ſi á las roſas de milagro, á quien ella à de eſtar obediente, y ſujetar ſus aguas; que la Ciudad de Iericò con el nombre de Luna; ſi antes dezia el perjuicio de las aguas, agora diga el remedio cõ las roſas, y ſea lo proprio dezir roſa plantada en Iericò: *Quaſi plantatio roſæ in Iericho*, que dezir roſa plantada en Luna. La ſemejança á mi propoſito con brevedad ſe alcança. Mexico Ciudad inſigne deſde ſu fundacion à ſido moleſtada de las aguas, por ſer lugar, y manãtial de aguas; quiſo la Virgen Sãtiſsima conſolarla con aqueſta ſu Imagen. Deſcubrela entre las roſas milagroſas q̃ truxo Iuan en la Manta, prometiẽdo

en

en ellas el sanarle las aguas, y estorvar penosas influencias de la Luna con que dañaba. *Neque Luna per noctem.* y para toda seguridad, pinta á sus pies la Luna. *Luna sub pedibus eius.* Y si Iericó en el nombre de Luna, dize la obediēcia de la Luna à las rosas, aqui la propria Luna à la Imagen de rosas, à cuyo dueño se consagrā las otras. *Quasi plantatio rosæ in Iericho.*

La Luna especialmente daña con las aguas en las inundaciones donde predomina. *Specialiter significat aquarum inundationes.* Mexico à padecido munchas en los tiempos pasados, y la mas general, penosa, seguida, y asistente fue la q̄ se principiò por el mes de Septiembre del año de mil y seiscientos i veinte i nueve, durando hasta el de treinta i quatro. Remediose con el favor, è intercesion de la Virgen MARIA Señora nuestra, viniendo á la Ciudad su Santa Imagen de *Guadalupe*, á donde se volvió dexandola seca, y libre de las aguas. Ocasion para q̄ yo á mis solas advirtiesse: como aviendo padecido la Ciudad tantas inundaciones, en ninguna se valió de aquesta Reliquia, è Imagen milagrosa, trayendola para remedio de su trabajo, teniendo exēplar parecido en la Santa Imagen de los Remedios, que avia venido muchas veces, para el tiempo de seca, y esterilidad, lograndose con evidencia su venida, y abriendo el cielo para que lloviesse, estando aun mas distante el sitio? No quise preguntarlo à los Antiguos, porque les pareceria, ó examen del descuydo, ó curiosidad de mi devocion, y asi me resolví á responderme, pidiendo desde luego al que leyere perdon de pensamiento tan humilde, como es el siguiente.

La inundacion referida, aunque començò el año de mil y seiscientos i veinte i nueve, tuvo su mayor, y entero crecimiento en las aguas; el año siguiẽte de treinta y vno, en que á assistiò algun tiempo, hasta que despues fue decreciendo. Conociendose que el año de treinta y vno avia llegado el agua à todo punto, porque la juzgaban por segunda anegacion, y assi la llamaban; pareciendose en esto al diluvio primero q̃ padeciò el mundo generalmente, donde las aguas crecierõ, assistieron, y baxaron por sus tiempos. Contè los años desde la aparicion de la Virgen en esta su Santa Imagen, que fue el año de mil quinientos i treinta i vno, y hallè, que hasta el de mil seiscientos i treinta i yno, avian corrido cien años: y me pareciò, que como Dios avia prevenido à Noe, que fabricasse el Arca para el remedio del mundo cien años antes que sucediera el diluvio, como consta del Genesis, avia querido, y permitido, que otro tanto tiempo se anticipase la aparicion de MARIA Virgen en aquesta prodigiosa Imagen, que avia de ser el amparo, y remedio de la mayor inundacion de Mexico; y que si antes no avia venido en aquesta, mysteriosamente se traiga, è invoque, à numero de cien años. Volvamos al proposito no parezca que el divertirnos á sido para dexarle la Luna en prendas.

La Luna ocultamente encerrò en si este sucesso, y lo declarò à esta ocasion, en que quiso la Virgen la entendiessen. Està a los pies solamente media Luna, cuya forma, y circulo partido significa numero de ciento; numero que se declara con nuestra letra. C. que es forma de media Luna; cuenta es esta que tiene su antiguedad

en

en la que refiere Alexandro ab Alexandro. Publicamẽte los Senadores trayan en el calçado vnas medias Lunas; no solo por ser insignia de nobleza, sino por q̃ mõtaban el numero ciento, que era el numero señalado de los Senadores. *Quippe in calceis Senatorum Lunam adscripsisse centum numerum designantem, quo tunc Senatores continebantur, amplissimum nobilitatis testimonium.* Luego esta media Luna á los pies de MARIA Virgen significando su nobleza, à de montar el numero de ciento. Pues digamos, que se entendió el mysterio de lo que significaba la Luna, y fue; que à los cien años de la aparision de esta S. Imagen, quando la Luna avia de influir, y predominar en tan general inundacion, entonces MARIA Señora nuestra la avia de sugetar; estorbandola que se llenase enteramente para destruir esta Ciudad, partiendola, y reprimiendola en sus llenas crecientes de las aguas, plantandose en el medio circulo, con que se calça en su Imagen *Luna sub pedibus eius*. Y se à conocido; que despues de aver entendido aqueste patrocinio; aunque an amenazado, y amagado las aguas en pluvias, raudales, y vertientes á la Ciudad, an suspendido el curso, y retirado las corrientes, viendo á la Luna su planeta á los pies de MARIA, declarada Patrocinadora contra inundaciones de Mexico.

Siempre son á proposito los elogios, y amorosos requiebros del Espiritu S. cantados à MARIA Virgen en los Cantares: de todos, vno es tan de aquesta su Imagen, que solo tiene aver sido por cifra, para que desde el principio que se pronunciò, no se señalara por viva profecia. *Quam pulchri sunt gressus tui in calceamentis, filia prin-*

*cipis*. Cant. 7. Hermosos son tus pasos, no solamente por la gracia en el darlos; por lo acertado en imprimirlos, por lo seguro en no torcerlos; sino por lo singular del calçado: Alabando tanto el calçado le declara su real filiacion: Hija del Principe. Aqui no señala el genero de calçado, es dar licēcia para que viendola en esta su Imagen calçada de la Luna: *Luna sub pedibus eius*. Celebremos sus pasos en el calçado de la Luna; pues son pasos dados en beneficio nuestro. Las palabras del titulo: *Filia Principis*. Son mysteriosas, y proprias de la Imagen, segun tiene las translationes. Los 70. leyeron: *Filia Nadab*. Hija de Nadab: Aqueste fue vn hijo de Aaron, à quien aviendo abraçado el fuego, le dexò intacta, y entera la tunica de lino de que estaba vestido. *Tulerunt sicut iacebant vestitos lineis tunicis*. Leuit. 10. Aqui està representada la Manta, y tunica que permanece pintada. S. Geronymo, y S. Ambrosio expusieron: *Filia Aminadab*: Hija de Aminadab. Aqueste fue el venturoso Capitan, y valeroso Caudillo, q̃ aviendose dividido el mar bermejo, dando franco pasaxe à los caminantes Israelitas, rezelandose todos, y retrayendose temerosos de no arrojarse al paso, que aquellas aguas partidas les dexaron, èl animosamente primero, capitaneando con su carro se abalançò al camino, pagandole Dios la determinacion de su confiāça, con que todo el sitio que le cupo en el mar, se convirtiò en vna primavera, vergeles, y jardines para que caminase pisando vna floresta; pagole con flores de milagro: en la sabiduria se refiere cap. 19. *In mari Rubro via sine impedimento, & campus germinans de profundo nimio*. Aqui confrōtan las flores milagrosas

de

de la Imagen. Phylon Carpasio trasladó: *Filia Anab.* Hija de Anab, que significa, *Donum Dei*. Don de Dios. Aquesta S. Imagen fue propriamente dadiva de Dios, ya lo supimos, y probamos; pues queden en nombre nuestro escritas, y repetidas en lo blanco de la Luna que la calça las palabras. *Quam pulchri sunt gressus tui in calceamentis, filia Principis.* Virgen MARIA Madre de Dios de *Guadalupe*, hermosos son tus pasos en aquese calçàdo, Hija del Principe. Este titulo pide corona. Levantemos los ojos á la cabeça.

## ET IN CAPITE EIVS CORONA STELLARVM DVODECIM.

LA Muger aparecida tenia corona de doze estrellas, porque el numero de doze como perfecto es numero vniversal. *Et in capite eius. Corona stellarum duodecim.* En esta Santa Imagen está la Virgen coronada, la corona es real, las estrellas no solamente en la cabeça, sino en el manto donde se muestran repartidas, bordandolo vistosamente, resaliendo sobre lo azul celeste por ser todas de oro. Busquemos desde luego el lugar q̃ al principio tuvieron las estrellas quando Dios las criò, para ver qual hemos de dar á las nuestras. Criò Dios el Firmamento, y lo ocupò en dos cosas: la primera, que dividiese las aguas, que tenian anegada la tierra. *Fecit Deus firmamentum, divisitque aquas.* La segunda, para que recibiesse en si las estrellas al punto q̃ las cria, sin que jamas se caigan. *Posuit eas in firmamento Cœli.* Fueron dos beneficios grandes para la tierra, encomendados al firmamento. Por esto los Santos cuydadosamente le aplican

el nombre, y titulo de Firmamento á MARIA sacratissima; al docto me remito, por que no es mi intento trasladar atributos de la virgen; sino celebrar esta su milagrosa Imagen, de quien entiendo à este proposito el verso de David. Psalm. 71. que me sonò vivamente, y no à de disonar á el devoto que gustare aplicarlo. Profetizando David la felicidad de la Yglesia cõ la venida de Christo promete. *Et erit firmamẽtum in terra in summis montium, super extolletur super Libanum fructus eius: & florebunt de Ciuitate sicut fænum terræ.* A de aver en la tierra vn firmamento, que se descuelle entre los montes, florecerá con abundancia. Las señas son tan conocidas, que forçosamente señalan á la Virgen MARIA en esta su Imagen. Quien á visto que el firmamento florezca, sino es aqui en aqueste milagro? Fundo en la tierra nuestra el firmamento aparecido, y parecido en todo al firmamẽto del cielo. Aquel sirviò de dividir las aguas para que se habitase la tierra. Aqueste de MARIA à mostrado, y obrado en Mexico semejante beneficio, y lo está perpetuamẽte predicando plantada sobre la media Luna, donde como firmamento está partiendo, y dividiendo las aguas. Aquel es lugar de las estrellas en q̃ viven luciendo, y brillan alumbrando en el cielo. Aqueste de la tierra se descubre rosiado de estrellas gravadas en el manto con buriles de oro, en el numero munchas, y todas sujetas à la corona Real que ciñe su cabeça. *Et in capite eius Corona stellarum*. Ya celebramos la division de las aguas, quedemonos con el lucir de las estrellas.

Los Angeles se intitulan estrellas. De los Angeles buenos entiende, el q̃ tambien lo es en el entẽdimiento,

San

San Geronymo, vn lugar de Iob 25. *Sub nomine stellarum Angelos intelligere possumus.* De los Angeles malos expressamente habla el Evangelista S. Iuan en nuestro capitulo doze; donde refiriendo los atrevimientos, y perjuicios que causó el Dragon en el cielo, derribando consigo sus Angeles, aliados apostatas, dize que derribò la tercera parte de las estrellas, en quienes están representados; derrumbandolos à la tierra. *Et cauda eius trahebat tertiam partem stellarum Cæli, & misit eas in terram.* Pobre tierra; desde luego se lastiman della en el Cielo, á renglones seguidos: *Væ terræ, quia descendit Diabolus ad vos habens iram magnam.* De aqui hemos de principiar el mysterio de las estrellas que nos alumbran.

En el Dragon dibujamos con toda semejança, propriedades, y señas al Demonio de la Idolatria desta tierra en su gentilidad; agora hallandole derribado en la tierra, y acompañado de sus compañeros Demonios, que precipitados sobervios le assistierō, hemos de proseguir, entēdiendo en ellos los muchos Idolos que adoraban los Indios, pues cada dia era distinto en el nōbre, y adoracion; precidiendo á todos como otro Lucifer, vn Idolo llamado *Guitzilopusco.* Estas eran las estrellas malditas, que cayeron en esta tierra, infestandola entonces con barba Idolatria. Conoció MARIA Virgen, como quien estaba en su Imagen del cielo representada á los Angeles, la cayda, daño, y perjuicio que avian de causar á esta tierra las estrellas caydas; que por esso caritativamente se compadecia el cielo de la tierra. *Væ terræ, quia descendit Diabolus ad vos.* Y dispuso traer consigo á la misma tierra otras estrellas benditas, que represen-

sentassen á los Angeles buenos, defensores estrellas, que por aver permanecido en el amor de Dios con tanta fidelidad, se pintan propriamente realçadas con oro. Y como ya MARIA avia conquistado esta tierra, funda en si misma vn firmamento: *Et erit firmamentum in terra.* donde asistan, velen, y guarden los Angeles cifrados en estrellas, haziendo posta á la defensa, centinela à el amparo, escolta contra el riesgo, atalaya cõtra las malditas estrellas. O misericordiosa prevencion de MARIA madre nuestra! O previlegio concedido á su Imagen! en que puede preguntar lo que Dios en materia, y en comprobacion de su omnipotēcia le preguntò al Santo Iob. cap. 38. *Nunquid coniungere valebis micantes stellas?* Podràs tu juntar, vnir, y conformar á tu obediēcia resplandecientes estrellas? *Nunquid producis Luciferum in tempore suo, & vesperum super filios terræ consurgere facis?* Tu goviernas en la mañana á el Lucero para que madruge, y á la tarde à la estrella Hespero a que se lebante, y todo esto en favor de los hijos de la tierra? Quien pudo sino MARIA como Madre de Dios obrar este prodigio, y pintarse de Estrellas, para que à todas oras asistā alumbrando, y luzgan defendiendo á los hijos de aquesta tierra?

Entendamos tābien en aquestas estrellas á los hombres predestinados, pues ay fundamento para ello, en el numero que es de quarēta y seis: tantas son las estrellas que estàn repartidas en esta Santa Imagen de MARIA; à quien pongo por testigo de la verdad en todo lo que toca á su pintura; que mi cuydado no es buscar motivos para llenar papeles, sino advertir lo mysterioso, como

lo

lo es el numero destas estrellas, que las contè, y despues las remitì á la luz para que las cõtase, al Sol para que las refiriesse, à S. Agustin para que me las declarase. Por el numero de quarenta y seis enseña, que en los numeros Griegos el nombre de ADAM, vale y monta quarenta y seis; por el valor de sus quatro letras, que son, dos AA. que valen dos, vna D, que vale quatro, vna M, que vale quarenta; assi se escrive propriamente. ADAM. Restãdos estos numeros, sale el de quarenta y seis. *Iam videte; istæ litteræ quem numerum habeãt, & ibi inuenietis quadraginta sex.* Tract. 10 in Ioan. El que estuviere atento, por el numero podrá entender al mismo ADAM. Advirtamos agora la quenta del Evangelista S. Iuan, en el perjuizio del Dragon, que fue de la tercera parte de las estrellas. *Cauda eius trahebat tertiã partem stellarum.* Cayò la tercera parte de los Angeles; este numero de precitos precipitados han de llenar en sus lugares los hombres predestinados dichosos, con tal cuydado; que segun sienten S. Thomas 1. p. q. 23. art. 7. y S. Bernardo in cantica Serm. 8. en ajustandose el numero de los predestinados, y ocupandose con ellos los lugares que dexaron los Angeles malditos, se á de acabar el mundo. Siguió este parecer el doctissimo Iacobo de Valencia de la Ordẽ de nuestro P. S. Agustin, (con esto se califica) sobre el Psalm. 109. Expressamente escrive, aver de ocupar los predestinados los lugares vacios de los Angeles. *Reparabit ruinam Angelorum, quia tunc erit completus numerus electorum, & implebuntur sedes vacuæ, de quibus Angeli ruerunt.* Con esto podemos carear los dos numeros; el de aquellas estrellas que cayeron, y el de aquestas estrellas que

ſe pintaron en la Imagen ſantiſsima de MARIA.

Deſcubrioſe aquelte nuevo mundo, donde el Dragõ arrojado tenia por compañeras ſus eſtrellas malditas, en los Idolos, q̃ la gentilidad adoraba; apareciose MARIA Virgen con las eſtrellas de oro, como firmamento, á la defenſa: moſtró ſer prudentemẽte ſabia, y cuidadoſamẽte amoroſa, y quiſo fueſſen en numero de quarẽta y ſeis, para q̃ eſte numero dixeſſe tenia cõſigo á ADAM, y repartido en eſtrellas de oro, ſe ſupieſſe lo tenia en ſus hijos, que avian de ſer eſtrellas predeſtinadas, q̃ ocupaſſen los lugares q̃ avian deſocupado las eſtrellas caydas, y por raro camino, y cuenta, montaſſen las eſtrellas de ſu manto el miſmo numero de las eſtrellas q̃ derribò el Dragon demonio, para que ſintieſſe penoſa peſadumbre, todas las vezes que viera aqueſta Santa Imagen, y los Chriſtianos ſingular conſuelo con tales eſperanças, animandoſe piadoſamẽte los nacidos en eſta tierra; porque ſi en las eſtrellas del Dibujo, al principio dexamos retratados á los primitivos Conquiſtadores, y á todos ſus deſcẽdientes; aqui en la pintura ſe pueden preſumir ſer ellos retocados de oro, por la felicidad q̃ eſperan con la intercesſion de MARIA, que tan conſigo los tiene; deſempeñando enteramẽte el primer pronoſtico de las luzes, Sol, Luna, y eſtrellas; pues no las truxo para ſolo lucir, ſino para aprovechar á la tierra, q̃ es la condicion que ſeñaló S. Ambroſio. *Non in ſplendore tantummodo, ſed in omni vtilitate gratia lucis probatur*. Lo nuevo de aqueſte firmamento de nueſtra tierra: *Et erit firmamentum in terra*. Es, que aya de ſituarſe en alto, florecer viſtoſo, y frutificar abundante. Buſquemos el paraxe.

MV-

MVLIER FVGIT IN SOLITVDINEM.

A La ſoledad, á vn lugar que Dios le tenia prevenido huyò la Muger aparecida en el Cielo, adornada de todas las luzes, que aun tiempo la illuſtraban. *Mulier fugit in ſolitudinem, vbi habebat locum paratum à Deo.* En eſta ſoledad dibujamos al principio con Iſaias á la Gentilidad, y ſu ſitio; ſigamos el ſentido, y diremos; que la Virgen MARIA vino á eſta ſoledad del nuevo mundo, tierra de Gentilidad; y quiſo aparecerſe, y deſcubrirſe, eligiendo el pueſto, y lugar venturoſo de la ſoledad de *Guadalupe,* donde moſtrò era ſu pretenſion fundar vn nuevo Parayſo. El otro ſe plantó en lugar eminente, floreciendo, y frutificando; mereciendo á vn tiempo la aſiſtencia del Sol, Luna, y eſtrellas, como nos lo enſeñò San Baſilio. (repitamos ſus palabras por eſcuſar eſtorvos en el buſcarlas) *Propter celſitudinem ſitus nulla ſui pars vllas tenebras admittit, vt pote quem exoriens ſyderum ſplendor irradiat, & vndique lumine circumfundit.* Ella en el monte llama à ſu Iuan, en el monte brotan las flores milagroſas que la tuvieron por fruto en ſu florida Imagen; y apareciendoſe tambien con el Sol, Luna, y eſtrellas calificaba en ſus luzes vnidas, el privilegio del Parayſo, y deſempeñaba el pronoſtico, de q̃ para eſſo ſe avia apoderado de los aſtros. *Mulier fugit in ſolitudinem.* Con eſto acredito la inſtãcia, que apuntè en lo bien que me avia ſonado el verſo de David, del firmamento en la tierra. Que avia de eſtar en lo alto: *In ſummis mõtium.* Que ſus frutos avian de ſer los mas crecidos: *Super extolletur ſuper Libanum fructus eius.* Que ſus flores avian

de ser vistosas en matizados ramilletes: *Et florebunt de Ciuitate sicut fænum terræ.* Quedome con estas vltimas palabras del verso, para el resto del discurso.

Tanto milagro de flores de milagro: *Florebunt.* En vna soledad: *Fugit in solitudinem.* En vn peñasco duro: *Vbi habebat locum paratum à Deo.* Tiene mucho de prodigioso para la vista, y de profundo para la consideracion, pongola en lo mayor. Quiso MARIA Virgen deberse á si misma, por medio de esta Imagen, vna circunstancia gloriosa, que al parecer le faltaba. En todas las excelencias que en el dichoso estado de la gracia tuvo nuestra madre Eva, se aventajò MARIA, dexandola muy atrás; en vna solamente, en la esphera de lo humano, podia jactarse Eva avia sido la singular: en aver nacido en el Parayso entre las plantas frezcas, y variedad de rosas, y aver sido aquel sitio plantado de la mano de Dios con tanto cuydado: y aunque aquesta calidad es muy de la tierra, y nunca deve perjudicar á las acciones grandes; ni para adicionarlas, ni para deslucirlas; con todo esso, es vn accidente que se repara cuidadosamẽte en el mundo, haziendo cada vno merito de su patria. Esto faltava en MARIA Santissima; porque aunque con mysterio quiso Dios, que naciera en Nazareth, Ciudad que con la etimologia del nombre està diziendo, quan escogida estuvo para esto: Significa *Custodita,* Guardada: *Sanctificata,* Santificada: *Separata,* Apartada: *Florida,* Florida: expressamente pedian los ojos flores; pues en verdad que no han de faltarles: porque las tenia guardadas para que brotassen de milagro en la soledad, y monte de *Guadalupe,* y despues entre ellas renacer con

su

su Imagen, á quien quedára siempre deudora la misma Virgen, en el milagro que avia desempeñado lo que podia echarse menos de gloria, aun tan accidental; y què Nazareth, y *Guadalupe* se conformaran en servir à MARIA: Nazareth poniendo el nombre de las flores: *Florida*, y *Guadalupe* brotãdolas: *Florebunt de Ciuitate*: Claro está, que agradecida Nazareth, de buena gana le concederà, y honrarà la soledad de *Guadalupe*, con las otras significaciones que la illustran, que se llame Soledad, Guardada, Apartada, Santificada, con la assistencia de MARIA.

Atienda Eva agora á las ventajas, que por este camino, y en aquesta milagrosa Imagen le ganó su dueño soberano, y Virgen original. Adam, y Eva hallandose por la culpa desnudos, se vistieron de las ojas de la Higuera para cubrirse. *Cum cognouissent se esse nudos consuerunt folia ficus, & fecerunt sibi perizomata*. Baxa Dios al Parayso à residenciarlos, condenalos á que la tierra les brote abrojos, y espinas: *Spinas, & tribulos germinabit tibi*. Desnudalos de las vestiduras de las ojas, y vistelos de pieles, cõ que los destierra del Parayso: *Fecit quoque Dominus Deus Adæ, & Vxori eius tunicas pelliceas, & induit eos, emisit eum de Paradiso*. Mysterio es el cuidado de DIOS en mudarles las vestiduras, quãdo ya ellos las avian cortado, y cosido conformando las ojas de la Higuera. Doy mi voto; porque no perjudica, ni á la letra, ni á la ocasion. Eran las ojas reliquias del Parayso, y de vna planta suya; no quiso Dios sacassen del Parayso prenda alguna, aunque se las avia por singular gloria plantado de su mano; sea castigo el desnudarlos, y no

contento, vistelos de pieles de animales, telas tan diferentes de lo que toca, nace, y produce el Parayso en su huerto; y quando salgan del lleben sabido, q̃ en la tierra no han de pisar flores, sino espinas. La contraposicion deste sucesso, y castigo, es la mejora, la primacia, el privilegio que sobre el desempeño de Parayso ganò con el milagro la Santa Imagen à MARIA. La Manta se buscò texida de los hilos de vn Maguey; aqueste es propriamẽte planta con derecho de ser muy natural del Parayso, segun encierra vtilidades, y virtudes para la vida humana: Aquesta Manta llena de flores, q̃ va pisando MARIA, para ofrecerlas por señal evidente del milagro al Prelado que la avia pedido; salierõ de vn nuevo Parayso, vn nuevo Adam Iuan Diego; vna nueva Eva MARIA; para que si el primer Adam, y la Eva primera no pudieron sacar del Parayso reliquias, señas, ni prendas del, aunque lo avian gozado, sea esta gloria singular en esta Imagen Santa, y pueda blasonar; que no solamente desempeñó a su Sacratissimo original MARIA, sirviendole de milagroso Parayso; sino que la avia aventajado, en que saliesse vestida de todo el; en la planta texida, y entre las flores disimulada. A ellas sin duda llegó la Aveja de la Yglesia Ambrosio, y admirandose las vbiesse producido aquesta soledad heriaza, seca, y esteril de *Guadalupe*, le predica su buena ventura. *Vbi ante spinæ; ibi nunc flores, vbi ante desertum; messis est.* Lib. de Isaai. & anima. O novedad del cielo! O poder de la divina mano! O intercesion de MARIA! aqui tantas espinas antes, agora tantas flores; Aqui antes vn inculto desierto, agora cosechas abundantes; antes cambronera espi-

espinosa enredada de abrojos, agora jardines matizados de abundancias floridas, y milagrosos renuevos; antes soledad de Gẽtiles, agora habitaciõ d̃ Christianos. A esto huyó nuestra Muger à esta soledad. *Mulier fugit in solitudinem.* Floreciò la soledad. *Florebit quasi liliũ.* Isai. 35.

Si aqui descubrió flores para su Parayso, á que fin las lleva à la Ciudad de Mexico, á donde las ofrece al Prelado Illustrissimo? Pregunta es, que siempre me diò cuydado, y se acrecentò con el encuentro del verso de David; que nuestro firmamento avia de florecer, y pone por circunstancia, que en la Ciudad. *Florebunt de Civitate.* Habla de la felicidad de la Ciudad de Ierusalen, como cabeça, y metropoli del Reyno, y de los ciudadanos de ella; que con el florecer en abundancia lo explica. Sigo en esto el comento del doctissimo P. Lorino à este verso, con todo lo que á el dixere. Verificase, q̃ vino à la Ciudad de Mexico á florecer en su Imagen, sembrar, y trasponer sus flores, para que la Ciudad, y los suyos entiendan, que han de florecer. Bien pudiera desde luego pedir albricias á mi patria Mexico por aquestas nuevas, quando en ellas le tengo de advertir vn favor singular, que lleguè a presumir, oyendo à el dulce San Bernardo agradecidos encarecimientos por las palabras de Christo hablando con MARIA Virgen Madre suya, en el mysterio de su Encarnacion; en los Cantares.

En el capitulo segundo la llama, q̃ venga, y se apresure con amantes requiebros, y apodos cortesanos; y la anima avisandole. *Flores apparuerunt in terra nostra.* En nuestra tierra han aparecido flores. Coxele la palabra: *In terra nostra.* En nuestra tierra; y explicala. *Homo est,*

*inde terram nostram vendicat sibi; sed quasi patriam, non quasi possessionem. In terra nostra; non principatum sonat vox ista, sed cōsortium.* Serm. 99. in cant. Dios hecho hombre llama à la tierra, nuestra tierra; no por mostrar dominio de possessiō, sino por declarar, la elige como por su patria. La palabra *Nuestra*, no se encamina à la soberania, sino á la hermandad con los hombres; los quales deven reparar con todo agradecimiento, que semejante titulo, y lenguaje nunca lo oyò de la boca de Dios el cielo, siendo su eterna habitacion. O amor de Dios para los hombres! que no se contenta con hazerse hombre, sino tener patria entre los hombres. Bien puede litigar el que quisiere, que como para favor tan raro qual es honrará la tierra con nombre de su patria, no dize Christo que an aparecido Soles, Lunas, y estrellas, que causen admirable atension, y se remite á las flores, siendo tan propias de la tierra? Su derecho le dexó á salvo: yo me valgo de todo lo referido, y comprobado como suena, y reconozco; que las flores aparecidas son las señas, titulos, y executoria de fundacion de patria; quando el mayor dueño y señor declara la humana, que le aficiona, con dezir à su Esposa y Madre santissima; que han aparecido flores en su tierra. *Flores apparuerunt in terra nostra.*

Bien puede Mexico Christianamente vfana, y humildemente agradecida á MARIA Virgen, que en su Imagen truxo las flores, para que en su Ciudad se apareciessen, suplicarle pronuncie por su boca las mismas palabras: *Flores apparuerunt in terra nostra.* Flores an aparecido en nuestra tierra; y pedir á San Bernardo, repita

las

las suyas piadosamente prestadas, y acredite con ellas la dicha que à las manos le vino. *Terram nostram vendicat sibi; sed quasi patriam, non quasi possessionem.* Apareciendose MARIA en Mexico entre las flores, es señalarla por su tierra; no solo como possession, sino como su patria; dandole en cada oja de sus flores, y rosas escrito el titulo, y fundacion amorosa, cō licēcia para que los ciudadanos de Mexico puedan entender, publicar, inferir, alegar, pretender, intima, y singular hermandad de parentesco con MARIA en aquesta su Imagen, pues renace milagrosa en la Ciudad donde ellos nacen; y la patria aunque es madre comun; es amantissima madre.

Como à tal le perdono las albricias que me devia Mexico por estas buenas nuevas, quisas no reparadas tan al vivo, hasta que mi devocion las ofrece executoriadas; mas es la condicion con que las remito, que oyga, repita, y obedesca estas breves palabras de mi Santo Agustino, q̄ me las presta para darle el parabien. *Adest nobis dilectissimi optatus dies, ideo cum summa exultatione gaudeat terra nostra, tanta Virginis illustrata natali.* Queridos Ciudadanos de Mexico; este es el dia que devió dessearse, alegrese nuestra tierra con espirituales jubilos en el milagroso nacimiento, y florido renacer de tal Virgen como MARIA. Y porq̄ no le falte la circunstancia del proposito, y se particularize esta tierra, prosigue. *Hæc est enim flos campi, de qua ortum est pretiosum lilium conuallium.* Serm. 18. de sanctis. Es MARIA flor del campo, de quien naciò Christo açuzena de los valles. Nos la pinta nacida con nōbre de flor, y á su hijo con titulo de açuzena. De aqui adelante los de Mexico aviven

las esperanças, y atiendan á las obligaciones: las esperanças, de q̃ han de florecer. *Florebunt de Ciuitate.* Las obligaciones; que deven ser flores olorosas de virtudes, à imitacion de Christo, y de MARIA, considerandola siempre renacida en Mexico entre sus flores.

Otros interesados he descubierto al verso. *Florebunt de Ciuitate*, otra Ciudad, y otros ciudadanos. La Ciudad es cielo, y sus ciudadanos los Angeles, que han de florecer baxando del cielo à la tierra, à servir, y assistir á Xp̃o en el mysterio de la Eucharistia. Ya señale expositor del verso, doy sus palabras en q̃ cita á S. Antonino d̃ Florencia. 3. part. tit. 14. cap. 5. *Beatus Antoninus ad multitudinem Angelorum refert, qui de Ciuitate cœlesti descendunt ad Eucharistiam.* Pues en verdad, que no an de quedar quexosos los Angeles, lugar an de tener en aqueste milagro, è Imagen de nuestra soberana Muger, que vino á la soledad de *Guadalupe.* *Mulier fugit in solitudinem.* Mas ellos estuvieron tan prevenidos, que ya diviso á vn Angel por planta de la Imagen.

## MICHAEL, ET ANGELI EIVS PRÆLIABANTVR CVM DRACONE.

EN el instante que la Muger divina huyò à la soledad los Angeles en el cielo castigaron el atrevimiento del Dragon, por aver hecho rostro, á quien era Imagen de MARIA. *Michael, & Angeli eius præliabãtur cum Dracone.* Prevalecieron los Angeles buenos, y derribaron al Dragon, y á los suyos, à los abismos de la tierra. *Proiectus est Draco.* Claro está, que viendo los Angeles otra Imagen de MARIA Virgen, que milagrosamente se

apa-

aparecia en la tierra, donde avia estado el Dragon apoderado de la Gentilidad idolatra, avian de baxar, assistir, y pintarse en su compañia: y aunque venian cifrados en estrellas de oro, quisieron decifrarse en los colores, y remitirse à los pinceles, que pintando à vn Angel; los declarase á todos. Esto significa el Angel, que con affecto anciosso, con los braços tendidos, con las manos tocando las estremidades del Manto, y Tunica, con las alas desplegadas està cargãdo la milagrosa Imagen. Sino es que digamos; y diremos bien, que atendieron particularmente á lo raro, y singular del milagro, que avia sido de flores, y rosas, fundadoras de vn nuevo Parayso en que perpetuamente avia de vivir MARIA, y aunque siempre como á su Reyna sirven, y veneran, parece que los inclina, y enamora quando la ven entre flores, huertos, y jardines. Su mas verdadero amante el Esposo lo conociò, confessò, y se lo declarò. *Que habitas in hortis amici auscultant: fac me audire vocem tuam.* Cant. 8. A ti digo la que habitas en los huertos: los amigos, y compañeros mios te escuchan, merezca yo oyr tu regalada voz. Las dos glossas exponen. *Amici auscultant: Angeli auscultant.* Los Angeles te oyen. Quando mas propriamente, que viendola en esta su Imagen Parayso de flores milagrosas, estarán los Angeles escuchandola: vno por todos, todos en vno? Si bien aqueste Angel que representa à todos los Angeles, es el Archangel S. Miguel. Seguro estoy de que no se han de agraviar los Angeles en oyrlo; ni los hombres admirarse de que yo me determine à entenderlo; porque á los Angeles satisfaré en su derecho con todo fundamento, y á los hombres

en su admiracion con el nombre: MIGUEL; que deve preferir en mi con gratitud Christiana.

En el cielo, entre todos los Angeles defensores de MARIA, solamente se expressa, y declara San Miguel. *Michael & Angeli eius prœliabantur cum Dracone*. Piadosa consideracion será, y bien fundada consequencia; que si en el cielo se le concede aquesta preeminencia, y prerrogativa en causas de MARIA, no se le avia de quitar en la tierra, en vna Imagen tan parecida á la otra. Si atédemos al milagro de flores, y Parayso, se puede ponderar; que desde el instante de su felicidad, se le diò el lugar, y asistencia: por que á el soberano Archangel San Miguel, en premio de su valor, fidelidad, y zelo; le dieron, y adjudicaron todas las gracias, privilegios, y mejoras que tenia el Angel Lucifer; vna era estar, y gozar del Parayso de Dios: assi lo reconvino Esechiel. *In delicijs Paradisi Dei fuisti*. cap. 28. Con que en aviendo Parayso de Dios, le pertenece á Miguel. MARIA Virgen lo es á voces de San Bernardo. *Paradisus Dei*. In depreć. ad Virg. Y en aquesta Imagen Parayso de milagro: sea S. Miguel; el Angel, que en ella apareció pintado: y la Yglesia en nombre de MARIA le confirmará el titulo en el oficio que le canta. *Archangelus Michael Præpositus Paradisi*. El Archangel San Miguel, es el Preposito, Ministro, y Custodio del Parayso; goze esta gloria, y ministerio honorifico en esta Santa Imagen.

Tener los braços abiertos, y tendidos, y en las manos las extremidades del Manto, y Tunica de MARIA Virgen; es consolar á todos los que llegan à buscarla, visitarla, implorarla. En el otro Parayso estava plan-

plantado vn Cherubin, que con espada de fuego atemorizaba impidiendo la entrada; pues para avisar la misericordia de este Parayso, asegurando á todos, muestra, y enseña; que alli está sin armas; que tiene en las manos vanderas de paz con que está llamando, y convidando á la entrada del Parayso de *Guadalupe*; por que quiere puntualmente administrar su oficio. *Præpositus Paradisi*. Quede el Angel en nombre de todos los Angeles con nombre de Miguel. *Michael & Angeli eius*. Y esperemos por manos de tales espiritus lo que la Yglesia les cãta en vno de sus responsorios. *Venit Michael Archangelus cum multitudine Angelorum, cui tradidit Deus animas sanctorum, vt perducat eas in Paradisum exultationis*. El Archangel San Miguel viene en compañia de muchos Angeles, y se le entriegan las almas justas para que las introduzga en el Parayso de alegria. Glosemos esto á nuestras esperanças; que aquesté Angel, y los suyos nos an de favorecer, para q̃ entremos en este Parayso de MARIA, en su favor, misericordia, y piedad; pues vino con ella pintado en su Imagen donde la assiste siempre. Mostrar las alas desplegadas con amagos al buelo; es el amor, obediencia, y obligacion á MARIA sacratissima, ofreciendosele para bolar con ella, y seguirla ligero á todas partes; y mas sabiendo, que à la otra Muger aparecida en el cielo, se le dieron alas de Aguila para bolar, y á ella no le pueden faltar, por ser dadiva mysteriosa. Consuelo es este para mi; por que bolando el soberano Archangel San Miguel en seguimiento de MARIA, à de llevarme con su nombre en la Imagen.

## DATÆ SVNT MVLIERI ALÆ DVÆ AQVILAE MAGNAE.

DOS alas de Aguila grande se le dieron á la Muger soberana, para que cō ellas bolase à su lugar: *Datæ sunt Mulieri alæ duæ Aquilæ magnæ, vt volaret in desertum in locum suum.* En aquestas dos alas entendimos, y dibujamos con autoriçado fundamento, á la Santa Cruz. Agora la vemos expressa en la pintura; pues entre las insignias tan prodigiosas que tiene nuestra Santa Imagen, es sobre todas vna Cruz, en medio de vn ovalo de oro; que como broche vne la Tunica, y le queda pendiente, y colgada del pecho: con que desempeña muy al vivo el amoroso discurso de mi pluma; q̄ por glorias de mi patria dibujo la señal de la Cruz en profecia piadosa. Dos motivos apunto en aqueste retoque, aunque se me ofrecieron munchos, que remitì porque pedian mas dilatado escrito. El primero fundè en el milagro, acordandome; que quando Dios baxó al Parayso, á residenciar á nuestros primeros padres Adan, y Eva, estos oyendo su voz, temerosos, y fugitivos se acogieron á la sombra de vn Arbol, que con sus troncos entredados, y sus ojas texidas los escondiessen, amparassen, y defendiessen como sagrado cōtra los rigores de Dios. *Abscondit se Adam, & vxor eius in medio ligni Paradisi.* Atiende Origines, y les cuenta los pasos con cuydado. Dize; que sin saber lo que hazian obraron con mysterio, acudiendo al Arbol que estava en medio del Parayso: porque en aquel Arbol estava significada la Cruz de Christo, cuya sombra avia de ser amparo, abrigo, y refugio

de

de miserables pecadores: quiso Dios desde entonces, vbiese en aquel Parayso alguna representacion de la Cruz en geroglifico, á donde Adam, y Eva con interiores impulsos, ò profeticos avisos acudiesen solicitando su remedio. *Impulsu quodam primos parentes ad arborem, tanquam ad asylum se contulisse putandum est: ut significaretur iam tunc unicum perfugium peccatorum, quod sub inde constitutum est in arbore Crucis.* Previno la Virgen santissima MARIA todo lo necessario, glorioso, y memorable para el milagro de su Imagen; formola vn Parayso de flores las mas bellas, de rosas las mas vivas; avia de ofrecer en ella franca la entrada à todos los pecadores para pedirle; dispuso pues, que no faltase el Arbol de la Cruz; no solo figurado, sino formado en Cruz: y como en el medio del Parayso, se la pintò en el pecho; animãdo à los fieles, que alli tienen sombra donde ampararse, y que estando el Arbol de la Cruz en su poder, avia de alargar sus troncos, dilatar sus ramas, y desplegar sus ojas con mayores misericordias, mediante su intercesion.

Sea el segundo motivo; aver querido honrar á la ciudad de Mexico: Assi lo pruebo. Todas las aves quãdo buelan forman con las alas en si mismas la señal de la Cruz; y aqui se le dàn alas de Aguila. *Datæ sunt Mulieri alæ duæ Aquilæ magnæ.* Parece; que la eleccion de Aguila confronta con el blason primitivo de Mexico: por que se conozca, que aviendo de christianarse el Aguila de Mexico por mano de MARIA, la mayor dadiva que le podia ofrecer, era la S. Cruz, la qual pinta en geroglifico de Aguila por las alas; y la retoca en su pecho, dõde

la

la tiene expressa en los colores, ofreciendosela perpetuamente. Califique mi concepto el Santo Profeta Ezechiel, cap. 17. *Aquila grandis magnarum alarum, plena plumis, & varietate venit ad Libanum, & tulit medulam cedri.* Vido, que vna Aguila Real, con alas grandes, vestida de varias plumas à todo buelo se remontò a la cumbre del eminente Libano, monte de cedros: è inclinandose á vno, lo desentrañó sacandole el coraçon, y medula; cortando de sus troncos algunas ramas, y ojas. *Transportauit eam in terram Chanaan.* Baxó cō esta presa à la tierra de Chanaa. *In Vrbem negotiatorum posuit illam.* Eligió vna Ciudad populosa, á donde transpalantó el cedro, y sus ramas. *Vt fitmaret radices super aquas multas.* Atendiendo á que alli con sus muchas aguas floreceria. Sucediò assi: por que creció, y brotó tan mysterioso, que compuso vna viña rica, y llena, cuyas vides, y raizes estavan siempre mirando á el Aguila, reconociendola por su fundadora. *Cumque germinasset creuit in vineam latiorem, respicientibus ramis eius ad eam; & radices eius sub illa erāt.* En aquesta ocasion vido se levantaba, y nacia otra Aguila grande, y excelente; aunque solo bosquejo, y sombra de la primera. *Et facta est Aquila altera grandis.* Que tambien gozaba aplausos de la viña, y frutos de sus vides. Poco trabajo tiene el aplicarlo.

El Aguila primera es MARIA; el monte, el Calvario; el cedro, la Cruz: todo aquesto es corriente en exposicion, y doctrina de Maestros, y doctos. MARIA se remontò al Calvario, ella fue la que baxò el coraçon del cedro en el suyo, trasplantolo en todo el mundo, y escogiò con particular cuydado la Ciudad de Mexico, Ciudad de

mu-

muchas aguas; que à ſabido lograr el cedro de la Cruz en la viña que goza de la Yglesia: y ya toda la Ciudad eſtá llena de vides, en las Cruces, que con tanto numero illuſtrà, y acompañan ſu ſitio en chriſtianas veneraciones; que puede convidar à todo el mundo, venga á ver el dia de oy lo grande, raro, y prodigioſo de aqueſta devocion. Sea la otra Aguila, el retrato de Mexico; que como dicipula de MARIA, deſplegando ſus alas, y formando la Cruz: *Aquila altera grandis*: eſtá reconociendo, y confeſſando; que à el Aguila Virgen ſe la deve, y eſto perpetuamente; pues vè la Cruz pintada al pecho de ſu Imagen. No es mucho Mexico confieſſe á aqueſta deuda en la dadiva de la Cruz por mano de MARIA; quando todo el mundo la deve predicar: por todo el la predicó San Cyrilo Alexandrino. *Per te Crux pretioſa celebratur in toto orbe terrarū.* Homil. cont. Neſt. Por ti, ò MARIA, la Cruz de Chriſto ſe celebra, y adora en todo el mundo. Eſtime Mexico lo particular en la dadiva, que ſea en alas de Aguila. *Datæ ſunt Mulieri alæ duæ Aquilæ magnæ.* Aqueſtas alas en la Muger prodigioſa, fueron para que bolaſe al deſierto á ſu lugar. *Vt volaret in deſertum in locum ſuum.* Seguir aqueſte buelo, y ſaber el lugar es muy dificultoſo. Iob lo confeſsò, quando le preguntò Dios; ſi tenia poder para que el Aguila bolaſe, y ſeñalarle nido. *Nun quid ad præceptum tuum eleuabitur Aquila, & in arduis ponet nidum ſuum?* No pudo reſponder: y como en coſa tan grande ſe remitiò al ſilencio.

*Reſpondere quid poſſum? manum meam ponam ſuperos meum.* cap. 39. Sigo el eſtilo en eſte buelo, y lugar de MARIA.

# SOLEMNE COLOCACION DE LA SANTA IMAGEN EN SV HERMITA DE GVADALVPE.

✠

SAN Basilio Magno preciandose de agricultor sagrado, curioso jardinero, y hortelano ingenioso del Parayso plantado cuydadosamente de la mano de Dios, y con la propria puesto en el á nuestro Padre Adan: *Plantauerat autem Dominus Deus Paradisum voluptatis à principio: in quo posuit hominem quem formauerat*. Gen. 2. Y advirtiendo el mysterio, de no averlo dexado en el lugar dõde lo avia criado, como en su patria, que al parecer tenia derecho para la possession; dixo. *Nam quemadmodum hominem à cæteris animantibus discreta ac singulari dignatus est formatione: itidem & homini apparauit, suaque condidit manu peramenam, ac delicijs diffluentem mansionem*. Hom. de Parad. Adan avia sido criado con singular acuerdo de la mano de Dios, imprimiendo en el su Imagen primera; dignidad con que se diferenció de todos los animales, y criaturas terrestres: dispuso Dios; que para tal persona vbiesse lugar señaladamente anticipado en la jurisdiccion de la tierra, con favores, y privilegios de su mano. Titulo es este, que quiso Dios guardar con MARIA Virgen Madre suya, en aquesta su Imagen milagrosa; pues aviendo aparecido en Mexico, en el medio de su

Ciu-

Ciudad, no permite se quede en ella; sino que se traslade á *Guadalupe*; donde antes milagrosamente le avia ya plantado el Parayso de sus flores brotadas de milagro; y aunque tenga Mexico derecho de patria, prefiera lo singular, raro, y vnico de la aparicion de tal Imagen, á quien se deve como à primera vn lugar señalado: para este se le dieron las alas. *Vt volaret in desertum in locum suum.* Assi lo conociò el Illustrissimo, y Reverendissimo Señor Don Iuan de Zumarraga, pues al punto que supo estava ya la Hermita acabada, trató llebar á ella la santa Imagen de MARIA.

Consultó los dos Cabildos; previno general procesion, señaló dia en el segundo de Navidad, Martes á los quinze dias del descubrimiento de la Imagen. Todos se dispusieron à la solemnidad, y cuydaron de lo que les tocaba; encargose la decensia, de las andas para llebarla; la curiosidad, del adorno para lucirlas; la devocion, de las luzes para acompañarla; la musica, de los canticos para bendecirla; la publicidad, de los clarines para aclamarla; las alegrias, de las trompetas para servirla; los regocijos, de las chirimias para predicarla; compuso el gusto las danças; la variedad los zaraos; la Nacion sus mitotes; las comarcas sus tocotines; el fuego las salvas; el ayre los perfumes; la tierra sus jardines, las aguas sus canoas; la limpiesa el camino; el triunfo los arcos; la veneració los toldos; el ingenio las enramadas; el aplauso las gentes; la solemnidad el concurso. Llegose el dia, hizo señal la hora, batiò MARIA en su Imagen alas al buelo: y como eran alas de Aguila, siguiò la propriedad de Aguila; que siempre fervoriça á sus hijos para que

buelen con ella, ofreciendolas alas en que los lleba, carga, y sustenta. *Sicut Aquila prouocans ad volandum pullos suos, & super eos volitans expandit alas suas: & assumpsit eum, atque portauit in humeris suis.* Deut. 31. Llevose consigo á toda la Ciudad.

Llegò á su casa, lugar, y Hermita de *Guadalupe*; de quien tomó possesion con las palabras de David Psal. 131. (Esto puede dictarnos la piedad) *Hæc requies mea in sæculum sæculi.* Aquesta Hermita es casa de mi descanso en propriedad de siglos: *Hic habitabo quoniam elegi eam.* Aqui he de habitar por eleccion de mi voluntad: *Pauperes eius saturabo panibus.* A los pobres que en ella me buscaren tengo de sustentar. *Sacerdotes eius induam salutari.* Vestiré siempre de salud à los Sacerdotes, q̃ celebraren à mis ojos. *Sancti eius exultatione exultabunt.* A los justos he de comunicar espirituales consuelos. *Paraui lucernam Christo meo.* Tengo de conservar ardiendo perpetuamente lampara para Christo mi hijo, à su divino culto dedicada en aquesta mi Imagen. *Inimicos eius induam confusione.* A sus enemigos he de confundir cõ los milagros q̃ he de obrar. *Super ipsum autem efflorebit sanctificatio mea.* Y siendo aquesta casa lugar mio, que se fundò de flores, á de florecer perpetua en el mi santidad.

Este dia estrenó, dedicò, y bendixo la Hermita el consagrado Principe D. Iuan, y celebrò Missa de Pontifical. Pudieron en la ocasion cãtarle con toda propriedad las palabras del Ecclesiast. 45. dichas por el Sumo Sacerdote Aaron. *Et addidit Aaron gloriam, & dedit illi hereditatem, & primitias frugum terræ dimisit illi.* Dios añidiò gloria á las glorias de Aaron, dandole vna particu-

ticular herencia, y las primicias del fruto, y plantas de la tierra. A la dignidad de Obispo acrecentò Dios en aqueste Prelado, la herencia, y patronazgo de aquella Hermita de *Guadalupe*; que hasta oy poseen sus illustrissimos sucessores: diole las primicias floridas desta tierra en su primera Imagen de MARIA, aparecida en ella: y con la dadiva esperanças seguras de sus aumentos: porque la Manta se le convirtio en palio, y las flores brotaron en su baculo; para que vno, y otro lo pusieran en la primasia de Arçobispo, medrando como Aaron, por las flores de tal milagro. Siguiose devoto Novenario, y acabose solemnemente.

El venturoso Iuan Diego, pidiò al Prelado licencia para venirse de su Pueblo, y asistir en la Hermita, sirviendo á su dueño. Amablemente se le concedió, y el cuydadosamente lo puso en execucion: no pudo dessear mas para sus buenos sucessos, y premio de su diligẽcia. Sabemos que á el santo Patriarcha Iacob, pidiendo á Dios favor, y seguridad contra sus enemigos, lo remite á que vaya, y viva en Bethel. *Surge & ascende Bethel, & habita ibi.* Gen. 35. Obedeció, y con esto sus contrarios no se atrevieron á seguirlo: *Non sunt ausi persequi.* Llegó; y alli le concediò particulares favores, y bendiciones: *Benedixit quæ ei.* Sabida la causa de averle Dios señalado por habitacion à Bethel para favorecerlo, y asegurarlo, fue: porque en Bethel se le avia aparecido la Escala, que es imagen de MARIA; y el en aquel sitio con veneracion puso la primera piedra cõ titulo de casa de Dios: Premiole Dios la diligencia, y diole por morada à Bethel, dõde avia merecido ver aquella imagen.

Sea muy parecida à esta dicha la de nuestro Iuan, en averseIe concedido el lugar, i Hermita donde avia visto á la Virgen, y recebido su Imagen: sea premio de las embaxadas, y solicitud de la fundacion de aquella casa; y sean esperanças de los favores que alli á de recebir. Seguro lo dexamos; procuremos tantear, medir, y rodear con la consideracion este lugar en que MARIA Virgen queda por dueño.

## DESCRIPCION DEL SANTVARIO DE *GVADALVPE.*

PLantar Dios el Parayso con su propria mano: *Sua condidit manu*, segun nos dixo San Basilio; fue; para que en el sitio, disposiciõ, y forma quedase enteramẽte mysterioso. Lo proprio entiendo de aqueste Santuario; en quien qualquiera parte, lugar, y fabrica tiene oculto mysterio. Subamos primero al Monte, de quien ya hizimos memorias en el principio de la narracion Historica; mas nunca las à de perder, sino resucitar por muchas causas. La primera; por que en las Historias que tratan de la Gentilidad de los Indios en esta tierra, se halla, q̃ en aqueste Monte adoraban á vn Idolo á quien llamaban la Madre de los Dioses, y en su lengua *Theothenantzi*. Idolo en su ignorancia de toda estimacion: Permitiò la Virgen, que en este mismo Monte naciessen sus flores, se principase su milagro, y se fundase su habitacion; para desmentir, y castigar al Demonio en su enseñada idolatria, y se conociesse; era sola ella la Madre del verdadero Dios; y el Monte, que antes avia sido

ONTE.

altar

altar de vn Idolo ſacrilego, fueſſe deſpues Trono de vna Virgen puriſsima. La ſegunda; por lo natural, en que forçoſamente quedó privilegiado, ſi ſupiera entenderſe. En el libro que ſe intitula *de Plantis*, ſe refiere: ay algunos arboles, plantas, yerbas, y flores, tan vtiles, provechoſas, y medicinales, que aunque ſe arranquen, y deſarraiguen, dexan à la tierra donde nacieron, y brotaron, con la miſma virtud, efficacia, y propiedad para que obre como ellas. *Sunt non nullæ plantæ, quæ licet è naturali ſolo ſint auulſæ, tamen earum ceſpites, & odorem adhuc emittunt, & virtus de illis exit ad ſanandas infirmitates.* Quien duda, que las flores milagroſas dexaron á eſte Monte con oculta virtud, y vtilidad de privilegio? La tercera; por ſer teſtigo perpetuo del milagro; pues parece le pidiò a la naturaleza algunas ſeñas evidẽtes para eſto, y que ſe las concediò prodigioſas. Mueſtraſe el Monte en muchas de ſus partes, deſde la raiz, haſta lo alto, razgado con reſquicios, y hendido en quebraduras; advirtiendo à los que lo miran; que ſu dureza no es ſolamẽte de riſcos en cortezas; ſino de peñaſcos en entrañas: viviendo tan cuydadoſo, que ſi por lo baxo informa con tantas bocas que nunca ſierra; por lo alto tiene lenguas en agudas eſpinas, que lo ſimbran, para aviſar á los que ſuben; atiendan, y reparen el ſitio; reconociendolo impoſible á poder producir flores, ni brotar roſas, menos que de milagro. Bien merece eſte Monte deſcollarſe entre todos. Dedicole vn verſo de David. Pſalm. 47 con la verſion que lei en el Padre Lorino, y con la explicacion de San Aguſtin, q̃ es todo quanto puedo ofrecerle para celebrarlo.

Habla David de la fundacion de la Yglesia, con titulo de Monte, y de Ciudad, profetizando la conversion de la Gentilidad à ella. *Fundatur exultatione vniuersæ terræ mons Sion.* Fundase el monte Sion, para alegria vniversal de la tierra. Esto se traslada mysteriosamente: *Fundatur fauus mellis.* Fundase vn monte, que es panal de miel. El panal pide para su fabrica flores de dulce calidad, y jugo; Avejas que lo distilen, y labren las mieles: siendo siempre, las mejores, saçonadas, y mas sabrosas, las que se benefician por vn genero de Avejas, á quien naturaleza señaló dorandoles las alas. El curioso Virgilio lo advirtiò Georg. 4.

*Elucent aliæ, & fulgore corruscant.*
*Ardentes auro, & paribus lita corpora guttis.*
*Hæc potior soboles, hinc cæli tempore certo*
*Dulcia mella premes.*

Este monte con titulo de Sion, dize la conveniencia para ser lugar, y habitacion de MARIA, que vivió en el monte Sion, segun refieren las Historias; con que le dá licencia à el de *Guadalupe*, que assi pueda llamarse. Brotando flores milagrosas; ofrece la materia à la fabrica del panal, q̃ por mano, y cuydado de la Aveja MARIA, se fundó, y labró para los Fieles. *Fundatur fauus mellis mons Sion.* Mostrando su Imagen tan labrada, y perfilada de oro en sus estrellas, califica las mieles por las mas dulces. El venturoso que las gustò primero fue Iuã, que puede repetir por si las palabras del Esposo á MARIA. *Veni in hortum meum soror mea.* Cant. 4. Lleguè al guerto hermana mia. *Comedi fauum cum melle meo.* Comi el panal, y gustè de su miel. *Comedite amici.* Convidè á los ami-

amigos mios, y compañeros, que si en aquestos están entendidos los Obispos, y los Fieles: *Idest Episcopi, & alij Christiani*: segun expone el Scholio de Vatablo las palabras; el combidó à vn consagrado Obispo de Mexico, y à todos sus Fieles Christianos, que hasta el dia de oy están gozando de panal tan sabroso; pues lo es siempre MARIA. *Fauus distilans labia tua.* Distilando de sus labios dulçuras, y piedades.

A la parte del Aquilon tiene su sitio el monte, que juntamente es la Ciudad del Rey grande. *Latera Aquilonis, Ciuitas Regis magni.* Concluye el verso; y lo explica el Phenix de los hombres en ingenio, S. Agustin. Dize; que el Aquilon es el Demonio; sus lados los Gentiles; à quienes tenia engañados, y sugetos à Idolatrias, y supersticiones; adorando simulacros, y sirviendo Demonios en sus Idolos. *Quis est iste Aquilo nisi qui dixit, ponam sedem meam ad Aquilonem, & similis ero altissimo? Diabolus possederat gentes seruientes simulachris, adorantes Dæmonia.* El poder, y la misericordia de Dios convirtiò los Gentiles, sacandolos de los errores de su infidelidad, y supersticiones de Demonios: viendose libres, y creyendo en Christo, se trocaron, y convirtieron; para que si antes erã lados del Aquilon; sean ya miembros de la Yglesia, que es la Ciudad del Rey grande. *Liberati homines ab infidelitate & superstitione Dæmoniorum, credentes in Christũ collineati sunt illi Ciuitati, & facta est Ciuitas Regis magni quæ fuerat latera Aquilonis.* Parece S. Agustin profeta del monte de *Guadalupe*, y su Sãtuario. A la parte del Aquilon està plantado; en el los Indios quando Gentiles sacrificaban al Idolo *Theothenantzi*; y

en este á todos los Demonios con idolatras supersticiones; convirtierõse à la fee de Christo, entrarõ en su Yglesia; trocose el monte en Ciudad de Dios, y en Hermita de su sagrada Madre; donde oy les administrã la doctrina, y santos Sacramẽtos; y si antes eran lados del Aquilon, ya son miembros de la Ciudad del Rey grande. Y para que de todo punto aquesto se atribuya á la intercesion, y piedad de la sacratissima Virgen MARIA; hemos de cotexar las señas que el Santo dexò para la conversion de los Gentiles, lados del Aquilon. *Ab Aquilone nubes, & non nigræ nubes, sed coloris aurei*. Si antes venian de la parte del Aquilon nuves negras, y obscuras; ya vendràn nuves resplandecientes, y doradas con la gracia de Dios. Vino MARIA en la Manta de vn Gentil convertido; vino pintada entre zelajes, y nuves dẽ su lienço; vino rayada, perfilada, pespuntada, y estrellada de oro; avisando, que yá de aquel mõte no avian de venir obscuridades Gentiles, sino claridades Christianas. Baxemos del monte.

*Hermita Primera.*

Los desseos de obedecer el mandato de la Virgen MARIA, y las experiencias del favor recebido, apresuraron al Illustrissimo Obispo Don Iuan de Zumarraga, y á los Ciudadanos de Mexico, á edificar la Hermita primera conforme la brevedad del tiempo. Labrose à las raizes del monte, por abrigarla de los Nortes, que reziamente soplan en aqueste puesto. Fundose á vista, y paso del camino real, que rematando la calçada en la puente, se reparte en diversos caminos de toda la Nueva España: Y aviendo sido la primera Aparicion de la Virgen en la cumbre del monte, y en el brotado las flores

mila-

milagrosas, fue mucho permitiesse le fabricassen su Hermita en lo baxo, y sitio tan pasajero de trillados caminos. Sea el mysterio de aquesta permission la Historia del Genesis 31. Caminando Iacob, se le murió en el camino á vista de Bethlem su Esposa Rachel, y alli la sepultó; levantando tumulo á sus memorias. *Mortua est Rachel, & sepulta est in via.* Bien pudo llevarla á la Ciudad tan cercana; mas obró con espiritu profetico, y conoció; que en los venideros tiempos avian de pasar por alli los del Pueblo de Dios, peregrinando cautivos; y Rachel avia de rogar, interceder, y llorar por ellos. Esto suenan las palabras de Ieremias. *Rachel plorãs filios suos.* cap. 31. Y en ellas funda Nicolao de Lyra esta opinion. Quedò en el camino Rachel para bien de los pasajeros caminantes; fue su sepulcro padron del beneficio. Sin duda MARIA sacratissima, cuya piadosa prevension de misericordia siempre se aventaja, moveria los coraçones, y las manos à el edificio de su Hermita, para que la plantassen, y situassen entre tantos caminos á los ojos de pasajeros, peregrinos, y caminantes; combidandoles con sus ruegos è intercesion para sus viajes. Cuidado tienen todos de visitarla devotamente en su Hermita. De aquesta oy se ven solamente los cimientos, y terminos; antes que salgamos de ellos, dexemos sabido el fin dichoso de nuestro Indio Iuan Diego.

Sirvió en esta Hermita con affectuosa puntualidad; procediò con exemplares costumbres; vivió con singular virtud; murió dexando esperanças gloriosas de su salvacion, christianamente fundadas en la piedad, y favores de MARIA; murió a los diez y seis Años de su

aſsiſtencia. Sea epitafio del ſepulcro de Iuan Diego en eſta dicha, la Hiſtoria de Iacob. Gen. 27. Rebeca ſu madre ſolicitó inclinada cō fuerças del amor, la bendicion de ſu padre Iſaac, ganādola á ſu hermano Eſaù; poniendo en el negocio todas las diligencias, aibitrios, y execuciones: y aunque todo fue muy á propoſito; ſe pudo atribuir el effecto á la veſtidura que le viſtió Rebeca, ſegun lo dán á entēder las palabras del Texto. *Statimque vt ſenſit veſtimentorum fragrantiam benedicens illi ait. Ecce odor filij mei, ſicut odor agri pleni, cui benedixit Dominus.* Al punto que ſintiò el olor de las veſtiduras lo bendixo, y declaró; que aquel olor era olor de campo lleno, y bendito de Dios; que es propriamente olor de plantas, roſas, y flores. En eſte olor dize San Ambroſio eſtavan ſignificadas las virtudes de Iacob. *Non vitem Patriarcha olebat aut frugem, ſed virtutum ſpirabat gratiam.* Lib. 3. cap. 11. Aqueſta bendicion paſsó de Iacob, á todos los que deſpues le bendixerā. De manera; que vna bendicion ſe mereció perpetuas bendiciones de muchos. *Et qui benedixerit tibi, benedictionibus repleatur.* MARIA Virgen ſe moſtrò con Iuan Diego, como Rebeca cō ſu hijo Iacob: diſponele de ſu Manta la veſtidura oloroſa entre flores, que cada vna ſe le convertiria en vna virtud, para que ſupieſſe vivir bien, y llegando à morir bien, ſe preſentaſe à el Iſac; á el Padre Eterno: que movido de los olores de campo, y fragrancia de aquella veſtidura, le diera bendicion de ſu gloria. *Benedicens illi.* Quedando MARIA guſtoſa de ver logrado por ſu mano á tal hijo: á quien devemos como á nueſtro bienhechor bendecir, y alabar; porque juzgo, que por el, la ſacratiſsima

Vir-

Virgen nos á de pagar bendiciones. *Qui benedixerit tibi, benedictionibus repleatur.*

Dexó Iuan Diego por herederos de todos sus bienes, cifrados en la Manta, á los hijos de aquesta tierra, à sus vezinos, y moradores, que como en vinculado Mayorazgo logran por lo divino los frutos, è intercesiones de MARIA en su milagrosa Imagen. Mas entiendo; que la pretension de aquesta soberana Señora por lo particular, fue; para los de su Nacion, para los Indios, à quienes pretendia mover, aficionar, instruir, y favorecer en la fee de su Hijo Christo; sintiò efficaz instrumento en aquesta Manta. Yo lo pensè muchas vezes assi, y me convencì en ocasiones, que atendì la devocion, veneracion, è inclinacion, que los Indios muestran en la presencia de aquesta Santa Imagen; y se me ofreciò el suceso de Saul con David. 1. Reg. 4. Quando Saul hablò amorosamente à David. *Fili mi David.* Enternecido de oyrle llorò: *Fleuit.* Confessò, que David era mas justo que el. *Iustior tu, quam ego.* Le dixo, que avia de reynar con toda certidumbre. *Nunc scio quod certissimè regnaturus sis.* Y le pidió favor recomendandole su linage. *Ne deleas semen meum.* Palabras, demostraciones, affectos, y rendimientos fueron aquestos jamas oydos, ni vistos en Saul, con David; antes muy al contrario como enemigo declarado. Que fue la causa de que se trocase el coraçon de Saul en aquesta ocasion? El Texto lá declara; enseñole David vn pedaço de su vestidura q̃ le avia cortado en la cueva, y le dixo. *Cognosce oram chlamidis tuæ in manu mea.* Pudo tanto aquel retaso de la vestidura vista en poder de David, que ya no parece Saul su enemi-

migo sangriento; sino su aficionado amante. Considere la piedad christiana por vna parte; aver sido divina la eleccion de MARIA, en averse pintado en esta Manta, y vestidura de los Indios; y por otra; las ventajas en los effectos. Por q̃ si la otra en vn pedaço supo mover à Saul, en manos de David; aquesta entera en poder de la Virgen; tendrá fuerças divinas para que siempre los Indios contemplandola con su Imagen, y agradecidos á MARIA, por aquel lucimiento; se fervorizen, confundan, enternescan, y lloren; la reconozcan, celebren, aclamen, confiessen, imploren, y adoren. Quiero darles á los Indios por titulo de aquesta herencia, y mayorazgo, vnos versos, que Venansio Fortunato compuso á San Martin, celebrandole la media capa que dió á Christo.

*Martinique chlamis texit velamine Christum.*
*Nulla Augustorum meruit hunc vestis honorem.*
*Militis alba chlamis plus est quam purpura Regis:*
*Prima hæc Virtutum fuit Arrha, & pignus amoris.*

Cubriò Martin el Santo dadivoso, con su media capa á Christo, y aquesta capa gozó la honra que no han merecido todas las capas de los mayores dueños, Señores, Principes, y Monarhcas. Aquesta limpia, y blanca vestidura es mas que purpura Real; sirvió de primeras Arras de la virtud de quien la ofrece; y la primera prenda del amor de quien la recive. No se agraviarán los versos, sus dueños, ni la explicació; si los aplicamos á nuestro proposito: quando vemos que merece esta capa de vn Indio lo que no han alcançado en toda la Christiandad capas de Cortesanos, Togas de Iuristas, Mantos de Cavalleros, Habitos de Religiosos, Purpuras de Monar-

narchas, Roqueres de Obispos, capelos de Cardenales, y vestiduras de Pontifices.

A la raiz del monte, por la parte que mira al Oriente, en el llano del camino real está vn Pozo admirable: lo principal por el lugar; q̃ fue donde la Virgen MARIA saliò a encontrar à Iuan Diego, quando pretendiò torcer el camino, y le diò las rosas para su Imagen. Pozo que puede confrontar con el que pone la sagrada Escritura por señal en el campo, donde caminãdo Iacob vido á su querida Rachel. *Iacob venit in terram Orientalem, & vidit puteum in agro, & ecce Rachel venit.* Gen. 29. Por lo natural es prodigioso: sus aguas algo gruesas, palidas, y turbadas: nacen con tan crecida violencia, que se levantan de la tierra casi vna tercia, formando vn plumaje risado, lleno, y esponjado; que parece al ruydo, y resalir de las aguas; al golpe impetu, y abundancia; que brevemente á de inundar aquel exido; resolviendose todo aqueste movimiento, y executandose este raudal brotado, y rebentado bullicio, en vn hilo de agua; tan sutil, y delgado, que apenas se persibe al desliçarse; permaneciendo siempre sin mengua de sus aguas, ni novedad en sus movimientos; por que jamas se agota, ni divierte en diversas respiraciones de la tierra, ò surcos q̃ se quiebran á los calores del Estio. Son sus aguas conocidamente medicinales para diversas enfermedades, en publicas experiencias, y saludables curas, atribuidas à milagro. Muchas veces sentado al brocal deste Pozo, pense, y discurri, lo avia brotado el Cielo en aquel camino real, para que con su lengua de agua, aunque tan balbusiente, avisase á todos los que pasan, llegan, y

Pozo.

pa-

paran, la assistencia que alli tuvo MARIA, sepan el milagro, y veneren el sitio: yo le dí el titulo sagrado de los Cantares. *Puteus aquarum viuentium.* Cant. 4. Pozo de las aguas que viven tantos años, y esperan vivir por gloriosas memorias de aqueste Santuario.

*Hermita Segunda.*

La devocion de los Fieles á nuestra Santa Imagen fue desde sus principios grande, creciò con los milagros que obrava, y con los beneficios que recivian: à cuya causa agradecidos, con las limosnas se edificò otra Hermita; que dedicó, y bendixo El Illustrissimo Señor Don Iuan de la Serna, Arçobispo de Mexico, por el mes de Noviembre de mil i seiscientos i veinte i dos años. Esta segunda Hermita, que oy permanece con lucimiento christiano, se plantòpoco distante de la primera, teniendo siempre al Monte por respaldo: que si quisieran alexarsela; pienso que desquiciado correria en alcances de su reliquia soberana. Es en la fabrica de vn cañon acertado, en la capacidad bastante, en la architectura perfecta. El techo es de madera en curiosas molduras, entretexidos laços, y cortadas labores; lucidas á variedad de colores, engastadas en oro; realçandose todo en la capilla mayor; que toda es vna piña de oro, de quien están pendiẽtes mas de sesenta Lamparas de plata, grandes, y pequeñas; y con ellas vfana, parece que cãta esta capilla el verso de David; Psal. 67. y lo dedica à su dueño MARIA. *Penna columbæ deargentatæ, & posteriora dorsi eius in pallore auri.* Tiene las alas de Paloma en la plata, y lo superior de oro en tirados rieles: asegurandose por defuera con laminas de plomo que lo visten. Media vn arco; oy propriamente vn Iris vistoso en los colores, perfi-

perfilados con sus faxas de oro, y coronandose con la Imagen de MARIA en el mysterio de la Encarnacion. Goza dos puertas labradas en cãteria curiosa; vna mira al Poniente, lograndose con plaça real, q̃ se remata en el camino; otra mira à la parte del Medio dia, y en ella á su Ciudad de Mexico sin que le estorve cosa alguna, por ser el sitio descombrado, á quien riega vn Rio continuamẽte. Tiene esta puerta dos torres á sus lados; que como hermanas igualmente suben, y se descuellan: y en verdad; que podian reclamar servian alli de geroglificos de su dueño, cuyos pechos se comparã à las torres; porq̃ sustẽtan, y defienden. *Ego mur⁹: & ubera mea sicut turris, ex quo facta sum coram eo.* Cant. 8. Y que con ellas hablava á Mexico; en averfele puesto tan á sus ojos, para cõsolarlo todas las vezes q̃ divisare aquella Hermita. Está cercada de vn capaz cementerio, limpio, y almenado; que llegando á señalar la parte del Oriente, encuentra con la casa de hospederia, dividida segun la calidad de las personas que llegan, teniendo correspondencia con la Yglesia por la Sacristia, la qual tiene para el culto divino (Escusemos inventarios) todo lo necessario, de ropa, calizes, vasos, candeleros, ornamentos, vestuarios. Todo abundante, curioso, ajustado, rico, diverso, nuevo, y lucido.

El Altar mayor està a la parte del Norte; su retablo en tres cuerpos; la escultura à todos primores; la pintura á toda valentia: alli reberverãdo el oro; aqui viviendo los colores. Ocupa el medio la Imagen milagrosa de MARIA, guardada en vn tabernaculo precioso, rico, lucido, singular, curioso, raro, primoroso, vnico, que *Altar Mayor*

le dedicò, ofreció, y consagrò con generosidad christiana, con exemplar veneracion, con publica modestia, el Excellentissimo Señor Don Garcia Sarmiento, Sotomayor, y Luna, Conde de Salvatierra, Virrey que fue de aquesta Nueva España, y agora del Pirù. Dadiva á q̃ la Ciudad de Mexico deve estar muy atenta, y perpetuar en agradecimientos memorias de tal Principe; que auñque en lo temporal le mostrò lo mucho que la amaba; en esto fue el primero: y à de obrar grandemente el que fuere segundo; por que la devocion á esta Imagen santissima la esmerò tan por suya; que le siguiò, é imitò su Excellentissima consorte visitãdo la Hermita, y ofreciendole para el culto divino preseas, y ornamentos; gloriandose que luciessen labrados de su mano. Suspendo el proseguir esta materia; por que como fuerõ notorios los favores, honras, benevolencias, obras, y beneficios, q̃ recebì de la liberalidad deste Principe; para mi muy parecido à Dios; no se adicione por mi obligacion, la que se le tiene por los affectos á reliquia tan nuestra.

El tabernaculo es de Plata: en el peso de trecientos y quarenta marcos; labrado en architectura puntual: en su porte plata copella; en las molduras vasiada; en las planchas de martillo; en las labores sicelada; en lo vistoso conforme; y en el todo vn prodigio. Tiene por su remate, y capitel que lo corona la Imagen del Eterno Padre tambien de plata, con toda viveza relevado, y algo inclinado con la vista á contemplar la Imagen, y con los braços abiertos á recebirla. Esta fabrica parece dictamẽ del Esposo sagrado de MARIA, que desseó edificarle torres de plata contẽplandola muro de su Ciudad.

Si

*Si murus est ædificemus super eum propugnacula argentea.* Fabricarle vn Palacio de plata. *Palatium argenteũ,* leyò Vatablo. La puerta del tabernaculo es de Espejos cristalinos đ toda quēta y numero; pues dos visten la Imagen desde los pies á la cabeça, y lo restante por lo alto, baxo, y ancho los demas; tan curiosamente labrados, compuestos, y ajustados, que no impiden á la vista que logre enteramente la Imagen; antes resale entre cristales, y á los reflexos de las luzes se presenta á los ojos, causando veneracion ver la reliquia en vn viril tan rico, y relicario tan decente. Adorno es este de toda propriedad, y mysterio, que en MARIA se contempla todo con soberanas atensiones, de luz, espejo, è Imagen: assi la celebra el Sabio. *Candor est enim lucis æternæ, speculum sine macula Dei maiestatis, & Imago bonitatis illius.* Sap. 7. Y si aquestos cristales en tabernaculo le sirvē à MARIA de atributo; á nosotros de predicadores con la doctrina de S. Pablo. *Videmus nunc per speculum in enigmate: tunc autē faciem ad facie.* 1. ad Corinth. 13. Agora vemos, y contemplamos á MARIA Virgen por espejos, y enigmas, esperando la hemos de ver, assistir, y gozar claramente en el cielo.

## MILAGROS DE LA SANTA IMAGEN DE *GVADALVPE.*

PVSO Dios à nuestro padre Adan en el Parayso, para que obrase en el, y lo guardase. *Posuit eum in Paradyso voluptatis, vt operaretur, & custodiret illum.* Gen. 2. Las obras avian de ser obras de virtud; segun doctrina

de San Gregorio Papa. *Operatur ille qui agit bonum virtututis, quod præcipitur.* lib. 9. moral. cap. 13. No supo obrar como devia. Guardose esta excelencia para MARIA sacratissima, que siempre está obrando virtudes, piedades, misericordias, prodigios, maravillas, y milagros; como lo á mostrado en este lugar, y Hermita, á donde Dios la puso desde el mesmo dia q̃ entrò en possession: por que sucediò en el; que aviendole solemniçado grandemente los Indios, entre los festejos al vso de su nacion compusieron, y dividieron dos esquadras, ó tropas de Chichimecos; que assi llaman á los Indios q̃ exercitan el arco, y flechas; sin pensar se soltò vna, y atraveso el cuello de vn Indio, derribandole herido de muerte. Viendo el desgraciado sucesso, lo llebaron con grandes alaridos, y lo arrojaron muerto á la presencia de la Virgen, y su Santa Imagen en la estrenada Hermita, pidiendole remedio. Tuvolo facilmente: por que sacandole la saeta, volviò en si, vivo, sin lesion, ni herida; quedando solamente las señales por donde avia penetrado; para testigos del milagro, q̃ causo en los Indios admiracion, regocijos, y devocion. Quiso sin duda MARIA Virgen en su Imagen por aqueste camino començar à ganar los coraçones de aquellos recien convertidos á la Fè de su sagrado Hijo Iesu Christo. Con vna saeta de las de su coraçon escriviò á mi entender S. Agustin estas palabras al proposito. *Nouit Dominus sagittare ad amorem, & nemo pulchrius sagittat ad amorem. Sagittat cor amantis vt adiuuet amantem; sagittat vt faciat amantem.* sup. Psal. 114. Ninguno mejor que Dios sabe tirar saetas de amor verdadero, tira al coraçon para aficionarlo à su amor, y con

el

el mismo tiro de la saeta que penetra enamorado; ayuda favoreciendo al que solicita por su amante. MARIA siendo tan parecida à Dios, tiene saetas q̃ despide para ganar las almas; quisás permitió se soltase entonces la saeta, y remediar su herida; para mover à los Indios à que agradecidos la amasen, y confiados le pidiesen favor en sus trabajos.

¶ El Año de mil y quinientos y quarenta y quatro se encendió vn fuerte Cocoliztli, y contagiosa pestilencia entre los Indios; cuya vehemencia matò en breves dias mas de doze mil personas en los Pueblos circunvecinos de Mexico. Los Religiosos de S. Francisco cuydadosamente piadosos dispusieron vna devota procesion de los Indios niños, y niñas, de seis à siete años, y con ellos caminaron desde el Convento de Santiago Tlatilulco, hasta la Hermita de nuestra Señora de *Guadalupe*; donde hizieron estacion, suplica, y rogativa por el remedio de tan vrgente, y publica necessidad. El dia siguiente se començò a sentir el favor, è intercession de MARIA Santissima, y visita à su Imagen; porque siendo lo comun enterrar cada dia cien cuerpos difuntos, desde aqueste se reduxo á vno, y dos; teniendo brevemente entero remedio aquel mortal cōtagio de tan viva enfermedad. Milagro fue muy publico, y q̃ engendrò en todos los Indios affectuosa devocion á la milagrosa Imagen de *Guadalupe*. Bien pudieron los Religiosos exercitar esta demostraciō tan exemplar, y christiana en su Convento, é invocar à la Virgen; mas ella quiso llevarlos á su casa, y Hermita. Muy parecido suceso à el de David, quãdo se hallò en el trabajo de la pesti-

lencia, y mortandad de su Pueblo; aconsejado del Profeta Gad salió de su Palacio donde tenia capilla, y Oratorio, y en ella el Arca, y fue á la hera del Iebuseo á ofreçer sacrificio, con que Dios se aplacò, y cessó la plaga. *Ascende, & constitue altare Domino in area Areuna Iebusei.* 2. Reg. 24. quisas por que aquel lugar era bien visto de Dios. Estaba la hera en el monte Moria donde Abrahàan avia querido sacrificar á su hijo: lugar en que despues se edificó el Templo, y Santuario; puede muncho el sitio donde Dios se à inclinado á conceder favores. Bien pudo MARIA Virgen dar salud á los Indios, quisó que el lugar, monte, y Hermita escogida de su mano, fuesse motivo para tal beneficio.

¶ La Virgen MARIA Señora nuestra en los prin-
10 cipios de la conversion de aqueste nuevo Mundo esmerò sus favores con los Indios, para aficionarlos, enseñarlos, y atraherlos à la Fè Catolica, y á el amparo de su intercesion; pues vemos, que las dos Imagines milagrosas, que oy gozamos à la vista de Mexico, entregò, y descubriò a dos Indios; aquesta en el Santuario de *Guadalupe*; la otra en el de los *Remedios*. La de los *Remedios* se la apareciò a vn Indio llamado D. Iuan, que la hallò en el monte donde oy tiene su Hermita: quitola del Maguey donde estaba, y llebola consigo à su casa, en que la tuvo munchos años, hasta que por algunas conveniencias se trasladò a vna Yglesia pequeña, que està a la caida del monte, y à vista de la casa de aqueste Indio: el qual pasado algun tiempo enfermó gravemente sin esperanças de la vida. En aquesta ocasion como pudo pidió à los suyos lo truxessen à la Hermita de Nuestra Señora de

*Gua-*

*Guadalupe*; distante de la otra mas de dos leguas. Con caridad lo cargaron en vna cuna, y pusieron en presencia de la Virgen, donde lo recibio riendose con el; hablandole amorosamente; concediendole la salud que le pedia; mandandole, que volviesse á su casa, y subiesse al monte donde la avia hallado, y en el proprio lugar le edificase Hermita humilde (que hasta entonces no la tenia) dãdole la instruccion de todo. Cobró entera salud, dió gracias à la Virgen en su milagrosa Imagen, y obedeció el mandato: tan à gusto de la Virgen; que al punto que se acabó la Hermita, se subiò la Santissima Imagen de los *Remedios* por si misma à su Altar, en que oy está. A su Historia me remito, que assi lo refiere.

Este milagro en quanto al beneficio de la salud, y favores para concedersela, tiene muncho de profetizado, y cumplido. En los Proverbios se pinta vna Muger fuerte, retrato de MARIA, de quien se dize; que compró vn campo, y de su mano en el plantò vna viña. *Consideravit agrum, & emiteum, de fructu manuum suarum plantavit vineam.* Que texiò, y labró para si vna vestidura de diversos colores, vistosa como lucida. *Stragulatam vestem fecit sibi.* Y siendo cosa comun, y natural el reirse, aquesta se avia de reir en vn dia, que fuesse nuevo, raro, y memorable. *Et ridebit in die nouissimo.* Mostrandose entonces en el hablar prudente, y en el obrar misericordiosa. *Os suum aperuit sapientia, & lex clementiæ in lingua eius.* Prouerb. 31. A rostro descubierto esta Muger profetizó à MARIA Virgen en el campo de *Guadalupe*, donde fundó su Hermita: vestida de vna Manta de diversos colores, y resplandores lucidos: riendose con vn Indio

que la visita necessitado, dando á este dia cō su risa memorias eternas: hablandole sabia en lo que le manda, y remediandolo piadosa en la salud que le pide. Esto está muy facil de entenderse.

Lo que me diò que discurrir, fue; como pudiendo la Virgen darle á el Indio D. Iuan la salud en su casa, tan vezina de su milagrosa Imagen de los *Remedios*; y alli entonces, y antes en tantos años mandarle, q̄ le edificasse su Hermita; para todo lo remite á la de *Guadalupe*; y en su Imagen le concede el favor, le intima el mandato, y se pone en tan gloriosos effectos? Me determinè á responder con la Escritura Sagrada; que celebra à dos excelētes señoras. A Ruth; en el amor q̄ tuvo à Noemi, viniendose con ella de la tierra de Moàb su patria; sin poderla divertir del proposito; antes constituyendose como natural de Bethlem patria de Noemi. *Quocumque perrexeris pergam: populus tuus populus meus.* A Noemi; en el cuydado de agradecerle este amor, ofreciēdole en Bethlem quanto valia para sus comodidades. *Filia quæram tibi requiem, prouidebo vt bene sit tibi.* Poniendolo tan en effecto; q̄ se logró en todos aumētos por su mano la Ruth; gloriandose Noemi, y recibiendo en ellos parabienes de todos. Iusto cuydado, y bien empleada gratitud la de Noemi con Ruth: por q̄ aquesta Señora avia dexado su patria, y se avia venido con Noemi á la suya: fue desempeño de vn coraçon illustre agradecido, y de vna señora, que quiso pagar en nombre de Bethlem, de donde era criolla, tan amables finezas como se vieron en Ruth: su libro lo refiere. Venero en Ruth, y Noemi las dos milagrosas Imagines de MARIA Virgen: En

Ruth

Ruth, á la de los *Remedios* venida d' España, acompañando á los Conquistadores, con amor á esta tierra para su remedio, favoreciendolos en su conquista. En Noemi, á la de *Guadalupe*, criolla, y aparecida en Mexico: y juzgo; que aunque es vna misma Señora MARIA en todas sus Imagines, de quien podemos dezir lo que S. Pedro Crisologo, hablãdo de la Maria q̃ vino á visitar el sepulcro de Christo en su Resurreccion. *Venit ipsa sed altera, altera, sed ipsa.* Vino la misma pero otra, otra pero la misma. Vna es MARIA en la persona; y otra quãto à los nombres de sus Imagines. Dispuso este suceso, y milagro del Indio, para mostrar el agradecimiento de aquesta su patria, pagar por ella, y satisfacer obligaciones que tiene á su Santa Imagen de los *Remedios*: quiso que por su mano, y orden se edificase la Hermita; que cada dia creciesen sus glorias; se aumentasen sus veneraciones; y se publicasen los agradecimiẽtos de aqueste nuevo mundo, solicitados por mano de su Noemi de *Guadalupe*, á la Ruth de los *Remedios*.

¶ Saliò de la Ciudad de Mexico para el Pueblo de Tulancingo vn Cavallero llamado Don Antonio de Çaravajal, y en su compañia vn mãcebo pariente suyo. A este en el camino se le desvocó, y enfureciò el cavallo, y lo llebò espacio de media legua con toda velocidad precipitado por barrancas, y pedregales; arrebatado sin poder detenerse: los compañeros corrieron à su alcance; presumiendo como era forçoso estaba no solo muerto; sino desquartiçado al impetu de tan desenfrenado animal. Hallaronle arrojado en la tierra, pendiente vn pie del estrivo, y à el cavallo inclinado con las manos

algo torcidas; quieto, sossegado, y humilde. Admirados de verle vivo, y sin daño, le preguntaron el prodigio; à que respondiò. Que quando salieron de Mexico avian entrado en la santa Hermita de nuestra Señora de *Guadalupe*; que es àl camino; avian rezado en presencia de la sacratissima Imagen de MARIA, de quien por el resto del camino hizieron memoria en los milagros que avia obrado con sus devotos, platicaron, y conversaron lo milagroso de aquella Imagen; quedandole esta platica, y conversacion muy impressa en su alma. A cuya causa; quando se vido en aquel evidente peligro, y trance sin recurso, con todas veras de su coraçon, y exclamaciones de su alma avia invocado á la Virgen MARIA de *Guadalupe*, acordandose de lo que avia oydo: logrando su affecto, è invocacion tan puntualmente; que vido llegar á la virgen santissima como está pintada en su Imagẽ de *Guadalupe*, y detener por el freno al cavallo, obedeciendole el animal con tanta reverencia, que aquella disposicion en que lo hallaban, fue arrodillarse, y querer bezar la tierra en presencia de la poderosa Virgen, que le socorrió, y librò de vn trabajo tan sin remedio, menos que por su mano. Bien pudo S. Bernardo llegar à esta ocasion, y predicarle al venturoso mancebo lo que á todos. *In periculis, in angustijs Mariam cogita, Mariam inuoca, non recedat áb ore, non recedat à corde. Et vt impetres eius orationis sufragium, non deseras conuersationis exemplum.* En los peligros, en las angustias, piensa en MARIA, invoca á MARIA; no falte de tu boca, no se aparte de tu coraçon; y para que gozes, y alcances su intercesion, sea tu platica, y tu conversacion MARIA.

*Ipsa*

*Ipsa tenente non corruis, ipsa protegēte non metuis, ipsa propitia pervenis: & sic intemet ipso experiris, quam merito dictum sit: & nomen Virginis Maria.* Homil. sup. Miss. Si MARIA te dá la mano, no as de caer; si te ampara, no as de temer; si te acude, as de llegar sin riezgo: todo aquesto en ti mismo lo experimentas; y puedes conocer los effectos milagrosos del nombre, è invocacion de MARIA: cada palabra es vn concepto al proposito de este milagro.

¶ Estando vn hombre en la Capilla mayor de la santa Hermita arrodillado, y rezando à la Imagen de la Virgen de *Guadalupe*, se quebrò, y cortò el cordel de vna lampara grāde muy pesada, de las que estavan colgadas en su presencia: cayò sobre la cabeça del devoto que alli estava; y siendo el golpe por el peso, y lo alto bastante á quitarle la vida, ò a lastimarlo peligrosamente; no solamente no le dañó en cosa alguna; sino que la lampara cayendo no se abolló; Ni el vidrio se quebró; Ni el azeite se derramò; Ni la luz se apagó: causando á todos los que asistian notable admiracion, viendo en vn milagro tantos milagros. El Profeta Zacharias vido vn cādelero de oro cō siete lamparas, y dos Olivas á los lados. *Vidi, & ecce candelabrū aureum totū, & lampas eius super caput ipsius: & septem lucerna eius super illud: & dua oliva: vna à dextris, & vna à sinistris.* cap. 4. La disposicion era de tres, en tres à cada lado, y vna en medio sobre la cabeça del cādelero precidiendo á las otras como superior; sus vasos recebian en vnas açuzenas que se formaban en las lamparas; y cada vna tenia su nombre mysterioso; todos erā aquestos. Paz, santidad, vida perpetua,

Resplandor, sembradora de la gracia. La que expele los males, la que destruye pensamientos carnales. *Pacifica, Sanitas, Vita indeficens, Splendor, Seminatrix gratiæ, Expultrix malorum, Euertrix sensuum carnalium.* Las olivas para la perpetuidad, y abundancia del azeite. Curiosidad es esta de Rafael Aquilino, Tract. 7. fol. 88. Entre lamparas tan mysteriosas, vna se declara en la presidencia, y primasia de la cabeça del candelero. Aqueste puede significar á MARIA Virgen en aquesta su Imagen tan de oro en el que tiene su pintura; sus lamparas las que están pendientes de su capilla, y dependientes de su presencia, en que las califica, è intitula á cada vna con renombre de sus effectos, y milagros; pues todas ellas son dadas en reconocimiẽto de particulares mercedes, que los Fieles han recebido. La lampara prodigiosa, que cayendo en la cabeça del devoto arrodillado obrò tantos milagros, sea la q̃ está en la cabeça del candelero, y eleccion de MARIA, presidiendo, y aventajandose á todas. *Et lampas eius super caput ipsius.* Oy sin duda en memoria, y venerasiõ desta lampara se está repartiendo de ella, q̃ arde continuamente delante de la Santa Imagen cantidad de azeite en abundancia, à peticion, devocion, y fee de los christianos, que lo piden para sus enfermedades como medicina experimentada en munchos beneficios. Y para q̃ quede mi concepto con toda authoridad, sea la de Andreas Hyerosolimitano, la que dè este titulo á la Virgen. *Candelabrum aureum totum, septem gratiæ lucernis ornatum.* Salut. ad Virg. Es MARIA Virgen candelero de oro con las siete lamparas, dones, y gracias del Espiritu Sãto. Siempre an de arder aquestas lam-

lamparas, y aqui fundadas propriamente en açuzenas, flores, y rosas del milagro.

¶ El Licenciado Iuan Vazquez de Acuña, Vicario que fue de aquesta santa Hermita munchos años, subió á su altar mayor á dezir Missa; á ocasion q̃ se avian apagado todas las luzes en la Yglesia, y sus Lamparas, por ser aquel sitio tan vatido de vientos. Salió el ministro á encender luz; el Sacerdote que la esperaba en el altar vido; que dos rayos del Sol en cuyo medio està la Imagen milagrosa de la Virgen, se volaron lucidos á las dos candelas que alli estavan dispuestas en el altar, y las encendieron milagrosamente, á vista de otras personas que assistian. Volviò el ministro con la luz, y hallandola ya en las candelas, antes de informarse conociò avia venido aquella luz de milagro. A este se pueden aplicar y glosar las palabras de Iob. cap. 36. *In manibus abscondit lucem, & precipit ei vt rursus adueniat.* En las manos tiene escondida la luz, á quien manda q̃ resucite, y buelva; y ella obedece. *Annunciat de ea amico suo, quod possessio eius sit, & ad eam possit ascendere.* Comunica esta luz á su amigo, advirtiendole que la tiene en possession, y que puede llegar á esta luz. Vatablo lo explicò todo assi: entre nuves guarda vna exalacion fogoza, la comunica para que su compañero sepa es suya, se anime, y la publique. *Socius eius annunciet de ea.* Guarda MARIA Virgen entre los zelajes, y nuves de su Manta, è Imagen, la luz; pues quando es menester como en esta ocasion, envia sus rayos lucidos, y fogozos para que resucite la luz en las candelas: este favor lo concediò propriamẽte à su compañero, à su Ministro, á su Sacerdote, á su Capellan,

 dan-

dandole à entêder; que por estos titulos la tenia en possession; animandolo à esperarla en el cielo; obligandole à que publicasse luces tan milagrosas. O venturosos infinitas vezes los Sacerdotes que merecen ocupar el puesto que aqueste gozò tan felizmẽte! O como deven todas las vezes que celebraren en la presencia de la Virgen acordarse de tan regalado beneficio! y ya que exteriormente no sea necessariõ se les repitan las luces, interiormente las esperen comunicadas à las almas; gloriandose de verse compañeros, Ministros, Capellanes, Custodios, Tesoreros, Posseedores de tan agradecida Señora. O que bien empleada vigilancia la del Prelado que siempre señala, elige, y nombra para este ministerio personas de todas prendas, partes, y virtudes, que lo desempeñan en su obligacion, y satisfacen en la que pide el Santuario.

¶ Dios para pronunciar, prevenir, y avisar el Diluvio general del mundo con todas sus penalidades, confessó le dolia en lo intimo de su coraçon. *Tactus dolore cordis intrinsecus, delebo inquit hominem quem creaui à facie terræ.* Gen. 6. Pues como pudiera yo historiar la Inundacion general de la Ciudad de Mexico, padecida en el tiempo, y años que supimos, y parecida tanto al Diluvio primero: quando el acordarme solo me contrista, pensarla me enternece, y apuntarla me duele? *Tactus dolore cordis intrinsecus.* Aquesto digo; por si alguno adicionare curioso la brevedad en la materia: si bien de todo lo esencial no me olvidè retocando la Luna de nuestra Santa Imagen: agora falta señalar su venida en la ocasion. Fue Martes veinte y cinco del Septiembre

en

en que tuvo principio la Inundaçion, començando ya las aguas á entrarse en la Ciudad. Por ella, acompañando mucha gente, atribulada, y afligida; y capitaneando El Illustrissimo Señor D. Francisco Manso, y Zuñiga, Arçobispo de Mexico, que lo dispuso: vino la Virgen en su Imagen milagrosa desde su Hermita de *Guadalupe*. Estuvo aposentada aquella noche en el Palacio de este Principe; quissas para que viese el lugar, y casa dõde avia renacido entre las flores, y aparecido pintada en aqlla su Manta; y reconvenirla se apiadase de su Ciudad, y patria. A la mañana la trasladó a el Altar mayor de la Cathedral, donde estuvo todo el tiempo de la Inundacion; dando lugar à que la diligencia humana en los que cuydaban del remedio, pusiera para el todo quanto se alcançó por lo possible; y pasando à pretender lo impossible; hasta que llegó á desmayarse, rendisse, desauciarse, y resolverse à vivir perpetuamente en medio de las aguas traginadas de las canoas; determinacion, que en breve tiempo avia de menoscabar en todo la Ciudad. Entonces se conoció el amparo, è intercesion de la Virgen: porque sin pensar baxaron poco à poco las aguas, dexando seca la Ciudad; cosa que ni la dilacion de los años, ni la execucion de los arbitrios avia podido. La voz comun se levantó aclamãdo el milagro de la Santa Imagen: *Arefacta est terra*: Gen. 7. quedó seca la tierra. Passò el Diluvio general del mundo; quedo la tierra seca; salió del Arca Noe cõ su familia; ofreciò agradecido sacrificio á Dios: y la Escritura le dà nombre de sacrificio oloroso. *Odoratusque est Dominus odorem suavitatis*. Gen. 8. El Illustrissimo Señor D. Francisco Manso, y Zu-

y Zuñiga, viendo seca la Ciudad de Mexico, offreció a Dios otro sacrificio propriamente oloroso en la Santa Imagen; restituyendola à su Hermita con toda solemnidad, adorno, y curiosidad. Domingo catorze de Mayo de seiscientos i treinta i quatro, la sacó en procession desde la Cathedral; y por la calle que llaman del Relox, caminó hasta la Yglesia de S. Catalina Martyr, á donde se hospedò lo restãte del dia. A la mañana del siguiente prosiguió, a dexarla, y colocarla en su Santuario. Fue quedar el Arca despues del Diluvio descansando en el lugar que Dios le dispuso. *Requieuitque Arca super montes Armeniæ.* Gen. 8.

Christo á de predicar à Mexico la obligacion que tiene de perpetuar memorias, agradecimientos, y veneraciones á esta Imagen santissima de MARIA; por tan publico milagro, con otro suyo, que refieren los Evangelistas San Matheo cap. 9. San Marcos cap. 5. San Lucas cap. 8. Caminaba Christo acompañado de numeroso cõcurso fuera de la ciudad, donde estava vna muger desterrada por enferma sanguinaria; en cumplimiento de la ley, sin remedio, ni esperanças de la salud por aver padecido doze años, y gastado su caudal con Medicos, y medicinas, que no le aprovecharon. Determinose confiada à tocar las vestiduras de Christo; llegó, tocó, sanó, secose la sangre que le distilaba en diluvio. *Accessit retro, & tetegit simbriam vestimenti eius, & confestim stetit fluxus sanguinis eius.* Christo preguntò a sus Discipulos. *Quis me tetigit?* Quien me à tocado? Ellos le respondieron, que el concurso, y aprieto de la gente lo avia causado. Christo se declarò repreguntando. *Quis te-*

*tetigit vestimenta mea?* Quien á tocado mis vestiduras? Aquesta instãcia obligó a la muger á descubrirse, y agradecida arrodillarse á los pies de Christo; el qual honorificamente le retificò el beneficio de la salud recevida. San Pedro Chrisologo con su eloquencia celebra à esta muger; y entre las alabanças vna es. *Mulier in Christi fimbria diuinitatis totã vidit in habitare virtutem.* Serm. 34. Esta muger vido, y conociò, que en lo mas humilde de la vestidura de Christo habitava toda la virtud de la divinidad. En aqueste milagro se pueden ponderar dos cosas singulares entre muchas q̃ tiene. La vna; que siendo el estilo comun, y proceder de Christo en sus milagros, y maravillas, procurar ocultarlas; aun siendo publicas, y notorias; en aqueste solicitó descubrirlo à todas instancias, aviendo sucedido tan en secreto. La segunda; que en memoria deste milagro, y en el propio lugar donde se obró levantaron dos Imagines de bronze, vna de Christo; otra de la muger arrodillada á sus pies: con tal mysterio; q̃ en el contorno, y espacio que ocupaba la Imagen ~~de Christo nacian~~ vnas plantas, yerbas, ó flores, que crecian solamẽte hasta tocar la vestidura; con que cobravan efficaz, y oculta virtud para ser vtiles, y saludables en diversos effectos. Esto lei en los libros de *Vita Christi*: Autor el Padre Fonseca à este milagro, y cita fundamentos.

Las vestiduras de Christo ajustè con mis humildes conceptos à MARIA Virgen en aquesta su Imagen. Agora no serà novedad entẽderlas en ella: antes se acrecientan evidentes señas, y prodigiosos testigos; pues nacieron plantas, y flores, que tocando las vestiduras de

Christo en su Imagen de bronze predicabã el milagro, y se calificaban con el contacto medicinales. Admirablemente hablan tales flores en favor, credito, y profecia de las milagrosas en la vestidura, y Manta de la Imagen vnica de *Guadalupe*; á cuya causa reparto desta suerte el milagro referido, sus propriedades, y atensiones.

La muger enferma fue la Ciudad de Mexico; la enfermedad su diluvio de agua, si en la otra de sangre; los accidentes penosos vnos mismos en la durasion del trabajo; en el gasto para el remedio; en el destierro viendo sus hijos, y ciudadanos retirados à montes, campos, y desiertos; en las pocas, ò ningunas esperanças de verse libre, y seca. Valiose con la fee, y devocion de la vestidura de Christo, en aquesta Imagen de MARIA, que assistiendo, acompañando, permaneciendo, y tocando á la Ciudad enferma, la sanò, secò, libró, redimiò, restaurò, y conservó. Atienda Mexico à la obligacion en que se puso por beneficio tan singular: y advierta; que Christo la enseñò en el otro milagro, á que conociese lo prodigioso en obrarlo, y procure lo permanente en agradecerlo; pues èl dispensò su silencio, y acostumbrado recato en publicarlo: obligò a la muger á que se descubriese para reconocerlo: y permitiò Imagines de bronze para eterniçarlo. Yo le repito por breve memorial de lo dicho las palabras eloquentes de S. Pedro Crisologo á la vestidura de Christo, en que vido la muger toda la virtud de la divinidad. *In Christi fimbria diuinatis totam vidit inhabitare virtutem.* Conozca; q̃ en aquesta vestidura, y Manta humilde pintada con la Imagen milagrosa de MARIA, habita esmeradamente toda su

vir-

virtud, favor, intercesion, piedad, amparo, defensa, medicina, salud, remedio, consuelo, milagros, prodigios, misericordias, compañia, y gracias. Estas de agradecimiento se le deven dar por la asistencia que tiene en aqueste su lugar, Hermita, y Santuario, á donde la puso Dios, en q̃ està obrando tantos beneficios, y dispuesta á obrar infinitos. *Vt operaretur.*

Escrivi algunos por mostrar la veneració á el milagro de tal Imagen, siguiendo la doctrina de Christo; q̃ despues de aver obrado en el desierto el milagro de los cinco panes, mandò a sus Discipulos recogiessen las sobras por que no se perdiessen: obedeciendole ellos con puntualidad. *Colligite quæ superauerunt fragmẽta, ne pereant. Collegerunt ergo, & impleuerunt duodecim cophinos fragmentorum ex quinque panibus.* Ioan. 6. No quiso Christo, que de milagro tan provechoso á tantos, tan vtil á millares de gentes, se perdiessen las memorias; sino que vbiera alguna demostracion particular entre todos los milagros que el avia obrado: por que cada cortezon, cada migaja de aquel ~~pan milagroso era~~ vn milagro, que devia venerarse: dandoles quisas tambien à entender à los Apostoles; que ellos como sus compañeros, amigos, y testigos de sus maravillas eran los mas obligados à perpetuar, y celebrar los milagros nacidos de tal milagro. Si yo pudiera explicarme en aqueste concepto quedara muy gustoso: por que considero en el milagro de aquesta Santissima Imagen, vn milagro general para todos los deste nuevo mundo, y en particular para los nacidos en la Ciudad de Mexico, que deven estar siempre atentos; á que lo menor, que le toca; (Si

ay aqui algo menor, donde todo es mayor) no se olvide ni pierda, sino que se recoxa, y escriva en eloquentes Coronicas, y doctos comentarios. En este breve de mi ignorancia, y atrevimiento, obedecì á Christo; escribì algunos milagros originados del milagro: para q̃ aqueste no se olvide; que para recogerlos todos, escrivirlos, y publicarlos era necessario se convinięssen, animassen, y dispusiessen todos los prodigiosos ingenios de mi patria: á quienes como á hijos de la Virgen de *Guadalupe*, como à sus compañeros, y testigos está reconviniendo Christo, en nombre de su Madre, por el milagro, y milagros de su Imagen. *Colligite quæ superauerunt fragmenta ne pereant.*

La segunda condicion con que Dios puso á nuestro Padre Adan en el Parayso fue, para que lo guardase. *Vt custodiret illum.* Faltó este cuydado, dando lugar á que la serpiente maldita entrara à perderlo, y perdernos. Muy al contrario hallamos la vigilancia de la muger soberana contra el Dragon enemigo. Este atrevido le hizo rostro en el Cielo. *Draco stetit ante mulierem.* Porfiado la persiguió en la tierra. *Et post quam vidit Draco quod proiectus esset in terram, persecut⁹ est mulierem.* Mas quando la vido vestida de las alas, y que con ellas boló al desierto á su lugar, y retiro; desmayò en sus disignios, cobarde se desistiô de la osadia, y temeroso convirtió la guerra, y publicola contra los hijos de la muger, que lo dexò emponçoñado de coraje, por averse bolado á su sitio. *Et iratus est Draco in mulierem: & abijt facere prælium cum reliquis de semine eius.* Dos cosas mostrò aqui la milagrosa Señora: vna, que si tan presto se atemoriça

el

el Dragon porque la ve bolar à su lugar, no se á de atrever à llegarle, sabiendo que ella lo està viviendo, guardando, y defendiendo. La otra, que sus hijos se consuelen, y animen conociendo; que aunque el Dragon les aya pregonado la batalla sangrienta en sus rencores, tienen sagrado, Muro, Castillo, y Fuerte en q̃ ampararse; qual es el mismo lugar de la madre, que alli los á de acoxer, cuidar, y favorecer. Formè discurso con esto muy en piedad christiana permitido.

Aunque la Virgen MARIA en todas sus Imagines es poderosa contra el Demonio, parece q̃ con singularidad se esmera con las milagrosas q̃ tiene en sus Santuarios, y Hermitas: poniendo en ellas para los Christianos; devociõ, motivos, milagros, inclinacion, y afectos particulares: y contra el Demonio; efficacia, terrores, pesadũbres, y asombros para que respetẽ aquellos sagrados retiros, y milagrosos lugares: y que conoscan sus devotos; que en ellos tiene sus muros, defensas, y fortalezas; esto es comun á todos los Santuarios de la Christiandad. Tenga el nuestro de *Guadalupe* en la muger sacratissima que lo assiste, y vive en la Imagen, alguna circunstancia; y sea la de sus flores; que plantáron vn nuevo Parayso guardado, seguro, y defendido con su assistencia. *Vt custodiret illum.* Convidando á los devotos fieles, hijos aficionados de MARIA Virgen de *Guadalupe* con la seguridad del puesto; aunq̃ el Dragon los tenga amenazados.

Es Dios tan atento en sus disposiciones, que si le mandó à el primer hombre Adan obrar, y guardar el Parayso, le señaló el sustento en sus frutos. *Ex omni ligno Paradisi comede.* Este cuydado esmerò tambien con

la Muger milagrosa, que en el lugar donde asentó su habitacion tiene sustento bastante à todos tiempos. *Vbi alitur per tempus, & tempora, & dimidium temporis.* Con esto forçosamente devemos inquirir, y preguntar: qual sea el sustento de la Virgen MARIA en aqueste su Santuario, y Hermita de *Guadalupe?* San Ambrosio nos ha de dar noticia, sirviendole de Maestresala saçonado en el gusto; pues el confiessa serlo de la mesa de Dios: de quien dize, y enseña; que come, y se sustẽta con las buenas obras, y merecimientos de los justos; dispuestos, y habilitados con su divina gracia: aclamãdo felices dignamente à los que se disponen, llegan, y merecen ser manjares de la boca de Dios, sabrosos al paladar de su divina aceptacion. *Nos in ore suo cõstituit, & meritorum nostrorum epulatur dapes, ac si meremur deuorat, & nostri sibi suauitatibus delectatur. Beatus quem sapientia deuorauerit.* Serm. 18. in Pslm. 118. sigamos la paridad. MARIA purissima siempre come á la mesa de Dios, á su gusto, saçon, paladar, y sabor: come de sus manjares, y se sustenta cõ ellos: luego todas las obras de los Fieles Christianos, queridos, cuydadosos, obligados, y agradecidos à su Imagen milagrosa de *Guadalupe* serán los platos regalados, y sabrosas comidas que la sustentã en su Hermita? Es verdad; y no hablo en esto solo por relacion, sino por experiencia de aver visto, que se le ofrecen á todos tiempos de dias, meses, y años; Visitas, Novenas, Romerias, Velas, Assistencias, Concursos, Devociones, Ruegos, Lagrimas, Suspiros, Tribulaciones, Iubileos, Missas, Confessiones, Comuniones, Rogativas, Procesiones, Salves, Benedictas, Canticos, Musicas,

Affe-

Affectos, Promessas, Limosnas, Prendas, Memorias, y Fiestas: siendo la principal, y titulo de la Hermita la de su Natividad; muy al proposito del milagro. Solemnizase con toda grandeza de regocijos, festejos, y aplausos: el dia primero por quēta de la casa; y el octavo por la devocion de los Indios. Dichosos todos los que se previenen, procuran, y alcançan obras que puedan sustentar á MARIA: doyles el proprio parabien que San Ambrosio. *Beatus quē sapientia deuorauerit.* Este sustento tiene en todos sus Santuarios, y Hermitas, agradeciendo à los que se lo dedican; mas podemos juzgar, que son tan aceptas las obras buenas consagradas en aquesta Hermita á su prodigiosa Imagen, que con algunas vislumbres, y cifras lo quiso declarar anticipadamente. A mucho me anima la devocion, y me adelanta el desseo.

En los Cantares tiene la Virgen señalado lugar para que se entiendan todos en su persona; entendamos agora el principio del capitulo sexto. *Dilectus meus descendit in hortum suum.* Baxò mi querido á su guerto: *Et lilia colligat.* Para recoger açuzenas: estuvimos los dos intimamente conformes: *Ego dilecto meo, & dilectus meus mihi.* Y aviendo recogido açuzenas se sustentó con ellas. *Qui pascitur inter lilia.* Advirtió Niseno Hom. 15. in Cant. el aver inclinadose el Esposo á las açuzenas, y sustentadose con ellas, y dize. En estas flores están significadas las buenas obras, puras, santas, y loables: por que qualquiera virtud, y alabança, es propriamente vna açuzena. *Nam lilia putari debent, quæcunque iusta, quæcunque pura, quæcunque boni nominis. Si qua virtus, & si qua laus, hæc sunt lilia.* De manera, que para publicar

la

la Esposa Virgen, y sacratissima MARIA, como su Esposo Christo se sustenta de buenas obras, y virtudes, señala guerto, y flores de açuzenas en que estàn disfraçadas, como manjares, y viandas saçonadas al gusto, y al regalo sabrosas. Digo, q̃ aunque la Virgẽ en todas sus Hermitas, y Santuarios recive las buenas offrecidas de los Fieles, y se sustenta cõ ellas en compañia de Christo; siendo aqui propriamente su guerto, teniendo las flores de su Imagen; se puede discurrir piadosamente; que quiso en los Cantares publicando las obras virtuosas con capa de açuzenas, celebrar las que se dedican á su Imagen de *Guadalupe*; y consolar à sus devotos, de quan aceptas son à Dios; pues tan cuydadoso baxa á este guerto, las recoge, y las come. *Qui pascitur inter lilia*. Digales el Eclesiastico á todas estas flores açuzenas; à las brotadas de milagro, y à las offrecidas de virtud. *Florete flores quasi lilium*. Floreced flores como açuzenas: *Et date odorem*. Respirad olorosas fragrancias: *Et frondete in gratiam*. Dilatad vuestras ojas con la gracia: *Et collaudate canticum*. Entonad canticos sonorosos: *Et benedicite Dominum in operibus suis*. cap. 39. Y bendecid á Dios en todas sus obras; pues teneis á los ojos vna tan prodigiosa como es la Imagen de MARIA Virgen en su Hermita de *Guadalupe*. Quedese en ella por dilatados siglos, para bien, remedio, y amparo de todos los Christianos; que yo tierno, arrodillado, humilde, y confuso, quiero retificar aqueste escrito en sus memorias, y darle las disculpas en los atrevimiẽtos de mi ignorãcia; fiando mi coraçon de San Agustin; pienso me le tenia leydo, y escrito en sus palabras; q̃ han de servir de corona á la Historia.

Mi

Mi Señora purissima; Mi Madre sacratissima; Mi Protectora amantissima; Mi Patrona fidelissima; Mi Querida piadosissima; Mi Bienhechora generosissima; Mi Esperança seguríssima; Està es la Historia vuestra escrita de mi pluma tan tosca; dictada de mi lengua tan torpe; dispuesta de mi entẽdimiento tan corto; los fines fueron estos. *Non propter honorem meum, non propter pecuniam meam, non propter vitam meam; sed loquebar pacem de te propter fratres meos, & proquinquos meos.* No me moviò la honra para acreditarme de entendido; no el interes para solicitar caudales; no la vida para anhelar en ella pretensiones: Moviome la patria, los mios, los compañeros, los ciudadanos, los deste nuevo mundo; teniendo por mejor, descubrirme yo atrevido ignorante para tanta empresa; que dár motivo, á que se presumiesse de todos olvido tan culpable con reliquia de tal Imagẽ originaria desta tierra, y su primitiva criolla. *Propter Ecclesiam, propter sanctos, propter peregrinos, propter in opes eius, vt ascendant.* Sup. Psalm. 121. Atendí á vuestra Yglesia, ~~y Hermita~~; à los justos que en ella se consuelan; á los peregrinos que la visitan; á los pobres que con necessidades, y trabajos buscan alli el remedio; para que con las noticias enteras del Santuario se animen mas, y fervoricen confiados á frequẽtarle. Y el fin, sobre todos los fines fue la venerasion á vuestra Imagen milagrosa. Prosigue mi Santo disculpandome. Tract. 24. in Ioan.

Ver vna pintura, ò ver vnas letras, obra diversas atensiones en la vista: por que el ver vna pintura, causa solamente alabarla; ver vnas letras, mueve á leerlas: en la pintura obra la admirasion; en las letras el entendi-

miento; aquella se queda en las alabanças; aqueste pasa á los mysterios. De tal manera; que si la pintura tiene consigo letras que la declaren, granxea con ellas, fuera de los elogios admirables que le á consagrado la vista; alguna estimacion: por que las letras movieron á leerse, y fueron lenguas predicadoras de ocultas excelēcias en aquella pintura. *Aliter enim videtur pictura, aliter videtur literæ. Picturam cum videris, hoc est totum vidisse, laudasse: literas cùm videris, non hoc est totum, quoniam commoneris & legere.* Vuestra milagrosa Imagen de *Guadalupe* causa en todos los que atentos la miran, venerasion, admirasion, suspension, alabādola, y celebrandola: quise; que aquestas letras, y renglones aunque tan mal formados, acompañandola, y sirviendola con titulo de su Historia, declaren el milagro de su Aparicion, los beneficios de su liberalidad; los mysterios de sus pinceles en la pintura; lo escogido del sitio en su Santuario; muevan á leerse; y leidos aviven fervoriçando los coraçones de los Fieles á mayores affectos. Pretendi conformar la pintura, y las letras; para que si la pintura se está mereciendo tan dignas alabanças: *Picturam cum videris, hoc est totum vidisse, laudasse.* Sean las letras humildes instrumentos, y caracteres de los elogios que se crecen moviendo á q̄ se lean. *Literas cum videris, commoneris & legere.* Por aqueste camino he solicitado muchos espirituales consuelos; trocando el sucesso de Apeles pintor primoroso, y prudente. Aviendo acabado, perficionado, y retocado vna pintura de su estimasion, empeño, y presuncion la puso en publico, á examen, y censura de todos: retirose escondido detras de

la

la tabla, ó lienço de la imagen; por oyr, y saber las faltas, ó excelencias que tenia; para gloriarse en estas, y enmendarse en aquellas; como lo hizo. Fue prudencia loable, no fiar los pinceles solamente de sus manos, y de sus ojos. He sacado en Historia publica vuestra Imagen, MARIA Virgen, y Reyna de los Angeles; yo siempre al amparo, espaldas, y sombra suya favorecido tégo de assistir; estoy seguro, que como la pintura no es mia, sino del cielo en tan prodigioso milagro; à de parecer à todos hermosa, admirable, y perfecta: no puedo temer el escuchar defectos que me contristen; sino persebir sus alabãças que me consuelen. Merezca yo por tales fines perdon de mi atrevida ignorancia, y licencia para firmar esta Historia con el titulo que David escrivió el Psalmo quarenta y quatro. *In intellectu canticum pro dilecto*. Cantico por el querido. Esto pertenece à el venturoso humilde, Indio dichoso, y querido Iuan, que os dió la Manta para pintaros en ella. *Triumphus pro floribus filiorum caluariæ*. leyò Simaco. Triumpho de las flores de los hijos del calvario; q̃ son los Christianos. Esto habla con las flores milagrosas brotadas en el monte; flores que son el triumpho de todas las flores; flores con que triumphan los Fieles de aqueste nuevo mũdo. *Carmen amatorium erudiens*. Cantico amatorio: trasladò Vatablo, y explicó en su scholio. *Id est, summi amoris index*. Cantico, que declara vn amor grande, affectuoso, y verdadero. Esto pretendiò mi devocion; y aunque con tibio espiritu he desseado en renglones tan breves trasladar las amorosas ansias de mi alma, que con vos queda; para vivir en vos; y salvarse por vos: O Virgen MARIA.

Madre de Dios de *Guadalupe.*

La obligacion en gratitud tan devida; la fidelidad en prenda tan del Cielo; la corteſia en liberalidad tan Chriſtiana, me volvieron à la preſencia del Evangeliſta Profeta, del Martyr virgen, y del Apoſtol Santo, Iuan; para entregarle ſu Imagen con todo reconocimiento. Aſsi lo hize; regraciandole humildemente el beneficio de avermela preſtado para Original de la de *Guadalupe*, que ya quedaba copiada en lo q̃ pudieron alcançar pinceles penſamientos de vn ingenio tã rudo como el mio. Iuzguè; que avia llegado á muy buen tiempo cõ la Imagen; porque le hallè parado à la rivera del mar ſobre ſu arena. *Et ſtetit ſupra arenam maris.* (Aſsi acaba el capitulo doze fundamento de nueſtra Hiſtoria) Contemplava atento vna beſtia fiera, y monſtruoſa, que ſe lebantava de la tierra. *Et vidi aliam beſtiam aſcendentem de terra.* Era ſu pretẽſion introduzir, y aſentar la imagen de otra beſtia para que la adoraſen, infundiendole diabolico eſpiritu con que hablava, y amenazando á todos los que habitaban en la tierra con ſentẽcia de muerte, ſino adoraban la eſtatua, ſimulacro, ô imagen de la beſtia ſacrilega. *Dicens habitantibus in terra vt faciant imaginem beſtiæ, & datum eſt illi vt daret ſpiritum imagini beſtiæ, & vt loquatur imago beſtiæ: & faciet vt quicunque non adorauerint imaginem beſtiæ, occidantur.* Eſto es en el capitulo treze ſiguiente, y ſu expoſicion del Antichriſto; cuya imagen han de ſolicitar, y aplaudir ſus ſequaces miniſtros para la adoracion. Lleguè pues à eſte tiempo, y me pareció; era en el que podia el Evangeliſta San Iuan valerſe de la Imagen de ſu revelacion: porque ſiendo Imagen profe-

fe-

fecia de MARIA Virgen, erabaſt ante ſu repreſentacion para borrar todas las imagines del enemigo ſi pintadas; y deſtroçarlas ſi eſculpidas.

Confieſſo, que la ocaſion cauſsò en mi algunos impulſos de offrecerle á S. Iuan copiada la Imagen de MARIA Virgen de *Guadalupe* en ſu milagro; y crecieron vivamente con lo que San Baſilio de Seleucia eſcrive en la oracion treinta y nueve. Conoce que el poder de la Virgen MARIA Madre de Dios, ſolo con admiraciones ſe puede celebrar. *Quis ingentem Deiparæ potentiam non miretur?* Y para comprobarlo refiere: que vn lienço, ó toalla manual con que el Apoſtol San Pablo viviendo ſe limpiava el cuerpo, quedó con el olor de ſu reſpiracion tan calificado, y poderoſo, que auyentaba à los Demonios, no podian ſufrir lienço tan oloroſo con la gracia que avia adquirido de aquel cuerpo Apoſtolico. *Pauli quis apprehenſo linteo manuali, & corporis ipſius exterſo odore dæmones vltores abigebat*. Sacando por conſequencia; que ſi en vn lienço el contacto oloroſo de Pablo obrava tan eficaz contra los Demonios; con mayores ventajas, y virtudes á de obrar MARIA Virgen ſiendo Madre de Dios. *Qualem matri virtutem in eſſe cogitabimus? An non maiorem multo?* Donde puede verificarſe eſta evidencia con mas piadoſa certidumbre, que en la Imagen Santiſsima de MARIA de *Guadalupe*, pintada en lienço y mãta, entre las flores de ſu milagro aſsiſtiendola tantos años? No dudo q̃ en eſte lienço eſtè la Virgen con ſu Imagen inſpirando celeſtiales olores para que los reſpire, ſaumando qualquier ſitio donde la veneraren, deſterrando con ellos à todos los Demonios.

Poca duda puede tener aqueſte effecto milagroſo de la Santa Imagen en ſu lienço y manta, con el olor de las flores; ſi atendemos á lo que el dulce San Bernardo afirma hablando de las viñas en ſus flores, la fuerça, y efficacia de ſus olores, reſpiraciones, y fragrãcias: con ellas deſtierran, auyentan, y retiran á todas las ſabandijas ponçoñoſas, matando las ſerpientes, dragones, y beſtias de eſta esfera: por que no pueden ſufrir los olores, que penetrando los rinden, huyen, temen, y ſe acobardan. *Vineæ florentes dederunt odorem ſuum. Hic odor ſerpentes fugat, floreſcentibus vineis omne reptile venenatum excedere loco, nec vlla tenus ferre odorem nouorum florum.* Serm. 60. in cant. Puſo Dios por lo natural virtud oculta en eſtas flores de las viñas contra ponçoñas de animales, que como eſtatuas, ſimulacros, è imagines ſe lebantan, y heriſan en los boſques, para que los otros animales ſe les ſujeten con las vidas. Claro eſtá; que por lo divino han de preferir flores que ſon brotadas cõ celeſtial myſterio; quales fuerõ las milagroſas de MARIA en aquella ſu Imagen: en que puede dezir con propriedad ajuſtada lo que ſiempre publica. *Ego quaſi vitis fructificaui ſuauitatem odoris.* Yo como la vid he frutificado la ſuavidad del olor. *Flores mei fructus honoris.* Eccl. 24. Mis flores ſon fructos: para que ſe conozca la diferencia, virtud, y efficacia: que en otras plantas es muy diſtinto el fruto de las flores; y en mi aũ las flores ſon frutos; por lo que cauſan ſolo cõ los olores. Y aſsi qualquiera Imagen de dragon, ò ſerpiente demonio, á de atemoriçarſe, huir, y retirarſe en preſencia de mi oloroſa Imagen de *Guadalupe.*

Con eſto me reſolvi, ofrecerla à el Evangeliſta San

Iuan

Iuan; para que desplegando el lienço desta Imagen á los ojos de la bestia, que pretẽdia sacrilega levantar su imagẽ en numero de imagines, que todos adorasen, triunfase de todas con los olores, y flores del milagro de *Guadalupe* en su Imagen. *Ex terso odore dæmones vltores abisebat.* Y como yo ni se hablar, ni obrar en casos de importancia, menos que por lengua, y mano de mi Agustino; le supliquè se la entregase, que pues el me avia dado noticia del Original en su poder; le ofreciese el trasumpto en su devocion. Llegò; y dixole lo que Christo. *Ecce Mater tua.* Iuan querido discipulo de Christo; Ves aqui á tu Madre; Ves aqui à su Imagen de *Guadalupe*; Ves aqui á la olorosa de su milagro; Ves aqui á el consuelo de aquella christiandad; Ves aqui á la protectora de los pobres; Ves aqui à la medicina de los enfermos; Ves aqui à el alivio de los affigidos; Ves aqui á la intercesora de los atribulados; Ves aqui á la honra de la Ciudad de Mexico; Ves aqui à la gloria de todos los moradores fieles en aquel nuevo mundo. *Et ex illa hora accepit eam discipulus in sua. Vt ad eius curam, quidquid ei esset necessarium pertineret.* Tract. 19. in Ioan. Gustoso, alegre, y confiado la recibió, para cuydar perpetuamente de MARIA como su hijo; y guardar con la Imagen Original del cielo, la Imagen de *Guadalupe.*

*AD MAYOREM GLORIAM DEI.*
*Eiusque Genitricis Mariæ semper Virginis, sine labe Conceptæ. & B. Catharinæ Virg. & Mart. Magistræ meæ.*
*& omnium Sanctorum.*

Omnia sub correctione S. [illegible] Ecclesiæ

✠

CON LICENCIA;

En Mexico por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de San Agustin, Año de 1648.

